Juéves 9 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6093

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

EUROPA.

PRUSIA

ANTECEDENTES DE LA GUERRA DE 1870

LA GUERRA Y LA PAZ DE 1866

ARTICULO II.

Berlin 13 de Agosto de 1866.

Exigencias territoriales de la Fracia. Noticias y observaciones propias para comprender el presente estado de las cosas y su trascendencia.

En mi carta anterior espuse la situacion creada por la actitud de la Francia en presencia de los hechos que tienen lugar en estos paises. La indicacion de las exigencias del Gabinete francés, que habrá V. visto reproducidas en la mayor parte de los periódicos europeos, y han dado lugar ya á algunas esplicaciones en el Parlamento inglés, eran vagas y generales á la fecha en que yo escribia; pero podia presumirse ya que dichas exigencias eran de mucha consideracion si habian de ser proporcionadas al engrandecimiento de poder que la Prusia realiza.

Ayer, en efecto, tuve motivos para creerme bien informado sobre este particular y poder decir á V. que "las exigencias formuladas aqui "por la Francia son la frontera del valle del "Sarre y la cesion del Palatinado y del territo- "rio hasta Bingen y Maguncia, con esta plaza."

Estas noticias reducen á su verdadero valor las que circulan en la prensa europea, las cuales no son sino conjeturas no fundadas en el conocimiento de los hechos.

El principio del gabinete francés es, á lo que parece, no exigir nada directa ni indirectamente de los Estados estraños á la Alemania, ni de los que considere como amigos en ella, y al mismo tiempo obtener á costa de estos últimos las compensaciones á que aspira, si bien estipulando indemnizaciones en su favor.

Así, pues, no se trata de rectificacion alguna de la frontera de Béljica, ni tampoco de la adquisicion del Luxemburgo. Tampoco se trata simplemente del restablecimiento de la frontera de 1814, qur no daria á la Francia como límite francés sino una parte del valle del Sarre y el territorio comprendido entre Weissembourg y Berzgaben, la plaza de Landau con su rádio y el rio Quich hasta su desembocadura en el Rhin.

Este engrandecimiento se considera, y seria en efecto, débil compensacion para la Francia, cuya frontera actual, la de 1815, no difiere de aquella muy considerablemente. Por ese lo que la Francia pide, y lo que se ha llegado á formular por escrito, aunque confidencialmente (1), es la incorporacion, no solo de la parte del antigüo departamento del Bajo Rhin, de que fué desposeida en 1815, sino del departamento entero de Mont-Tonerre con el territorio hasta Bingen y la posesion de la plaza de Maguncia.

Estos territorios pertenecen actualmente á la Baviera y al Gran Ducado de Hesse, con excepcion del valle del Sarre, que forma parte de las provincias prusianas del Rhin. A la Prusia directamente se le pide, pues, poco; pero al querer arrancar á la Baviera y á la Hesse porciones considerables de territorio, y fijar por tal medio el límite de la Francia en aquella parte del Rhin (ahora alemana), se entiende que la Prusia ha de indemnizar á ambos Estados en los arreglos de que se ocupa actualmente en Alemania.

Tambien forma parte de las exijencias de la Francia, que la fortaleza federal de Luxemburgo, situada en el territorio del Ducado del mismo nombre, y guarnecida por tropas prusianas, haya de ser evacuada definitivamente en el porvenir por éstas y ocupada por tropas del Soberano del pais.

A estas noticias conviene añadir otras útiles para apreciar el curso de la nueva y grave faz en que han entrado las cuestiones que por aquí se ventilan.

La Embajada francesa dió á conocer á este Gobierno las intenciones del Gabinete imperial el 5 ó el 6 del corriente (2), y hubo de convenirse entre el Embajador y el Ministro de Negocios Extrangeros que este negocio seria tenido en completa reserva.

(1) Estas noticias han sido confirmadas por la *Gaceta de Colonia* en los primeros dias del mes último de Agosto. Hé aquí lo publicado sobre el particular en dicho periódico, bajo el título de *Continuacion de las revelaciones*:

Carta de M. Benedetti al Conde de Bismark,

"Mi querido Presidente: En contestacion á las comunicaciones que envié de Nickolsburgo á Paris, en consecuencia de nuestra conversacion del 26 del mes último, recibo de Vichy el proyecto de convenio secreto, cuya copia es adjunta. Me apresuro á trasmitirlo á V. á fin de que pueda examinarlo á su comodidad. Estoy, por lo demas, á su disposicion para que conferenciemos sobre el particular cuando juzgue V. que ha llegado la ocasion de hacerlo.

Domingo 5 de Agosto de 1866.—
Firmado, *Benedetti*."

Texto del proyecto de convenio adjunto á la carta anterior.

"S. M. el Emperador, etc., S. M. el Rey, etc.

Artículo 1° El Imperio francés recupera la posecion de las partes de territorio pertenecientes hoy á la Prusia, y que correspondian á la Francia al restablecerse sus fronteras en 1814.

Art. 2° La Prusia se compromete á obtener del Rey de Baviera y del Gran Duque de Hesse proporcionando indemnizaciones á estos Príncipes, la cesion de los territorios que poseen en la orilla izquierda del Rhin [*en los cuales se halla situada Maguncia*], y á trasferir la posesion de dichos territorios á la Francia.

Art. 3° Quedan anuladas todas las disposiciones que ligan á la Confederacion Germánica los territorios de que es soberano el Rey de los Paises Bajos, así como las relativas al derecho de guarnicion en la plaza fuerte de Luxemburgo."

[2] Véase la fecha de la carta de M. Benedetti, inserta en la nota anterior.

Sin embargo, dias despues, el asunto en general, no en sus pormenores, era el objeto de todas las conversaciones. Parece, pues, probable que de propósito deliberado se dejó de traspirar en el público que la Francia formulaba grandes exigencias de territorio aleman. El objeto de este proceder, conociendo estos paises, era evidente: consistia en sobreexcitar la opinion y comprometeria en el sentido de la resistencia, en favor de la cual el sentimiento de los Alemanes es unánime en el Norte como en el Sur, y demostrar por tal medio á la Francia, de una parte, la imposibilidad para el Gobierno prusiano de acceder á sus exigencias, y de otra, la gravedad de la cuestion que iba á emprender si se resolvia á intentar por las armas el logro de aquellas exigencias.

Esta notoriedad que se ha dado á los hechos ha aumentado considerablemente la gravedad de la situacion, por que para la Francia establece el compromiso de no retroceder, y para la Alemania el compromiso no ménos sério de acudir á la defensa del territorio.

Habiendo salvado de este modo el plazo de negociaciones que hubieran podido prolongarse, la cuestion se halla planteada en estos momentos como una cuestion de guerra y de guerra inmediata. Así lo entiende aquí la opinion y el Gobierno, y así parece probable que lo entienda tambien el Gabinete francés desde que se decidió á formular sus pretensiones (3).

Pero en la política mal segura y contradictoria que aquel Gabinete ha seguido durante el curso de los recientes sucesos, no es fácil prover sin embargo cuál será su conducta en la presente ocasion. Dejar correr el tiempo y relegar á mas tarde la accion enérgica y enérgica y armada tiene para él grandes riesgos, por que ese aplazamiento dará tiempo para reunir en un solo y comun sentimiento y en una sola y comun accion, al Norte y al Sud de la Alemania, ahora todavia apasionadamente hóstiles bajo el influjo de la guerra reciente, y la cuestion será entónces militarmente para la Francia muy grave. Aprovecharse del estado presente de los ánimos y de las cosas, apoyándose en el descontento de los Estados del Sur para prometerles una organizacion futura de la Alemania, menos contraria á sus intereses y que limitará realmente el poder de la Prusia, y empeñando al Austria con la perpectiva de recobrar su posicion en Alemania, á condicion de no concluir la paz con aquella, seria sin duda más acertado, siempre que la accion de la Francia se hiciera sentir instantánea y rápidamente, de manera que previniese la de la Prusia, cuyas miradas están fijas ya en la fortaleza de Maguncia, posesionada de la cual crearia á la Francia una dificultad inmensa para el logro de sus proyectos.

De cualquier modo que sea, no hay que desconocer que la cuestion militar que se plantea está muy léjos de ser una cuestion fácil para la Francia, por que aún en los momentos presentes la Prusia tiene en pié de guerra un ejército de 330,000 hombres y posee el fusil de aguja.

Berlin, 8 de Setiembre de 1865.

Estado de la cuestion sobre compensaciones territoriales á la Francia.—Ocupacion de Maguncia por los Prusianos.—Espíritu de este país respecto de aquella cuestion.

Desde la fecha de mis cartas anteriores las cuestiones sobre compensaciones territoriales á favor de la Francia no han tenido ulterior curso. Las seguridades trasmitidas á este Gobierno por su Embajador en Paris y de que dí á V. noticia ya, se han mantenido, y todas las indicaciones posteriores han venido á demostrar que en los momentos actuales no piensa el Gabinete imperial en dar un giro belicoso á las pretensiones formuladas.

Para adoptar esta actitud puramente pacífica, aunque sea temporal, hubiera sido sin duda más prudente haber reservado toda indicacion y no haber llegado á especificar aquellas, porque contra las aseveraciones que se han hecho oficiosamente por una parte de la prensa francesa, es un hecho positivo que, en los términos y de la manera que comuniqué á V. en mi carta de 13 de Agosto último, dicha especificacion se hizo aquí.

La falta ha sido tan grave como incomprensible. Haber llegado á admitir aun por un momento que la Prusia se mostraria dispuesta á condescender con las exigencias que le hacian, era desconocer de la manera mas completa este pais y las circunstancias; llegar al punto á que se llegó formulando las exigencias, habia de tener por resultado necesario condenarse ó á la guerra inmediante ó á retroceder, con daño irreparable de la consideracion de la Francia y de su posicion en el mundo, y con peligros muy sérios para la situacion interior de aquel pais.

Esto es, sin embargo, lo que ha sucedido, y á la hora presente es un hecho bien establecido el paso hácia atrás que la Francia ha verificado, la especie de abdicacion que de dicho paso resulta, y la contradiccion manifiesta que revela respecto de la política anterior del Imperio, que tantas empresas guerreras ha acometido, ya por una idea, como él ha dicho, ya por intereses dudosos y lejanos, en cuyo favor la opinion de la Francia ha estado muy lejos de pronunciarse, y que ahora abandona los que siempre ha considerado aquel pais como sus intereses mas inmediatos y permanentes.

El estado de las cosas en cuanto á las relaciones aparentes entre la Francia y la Prusia, continúa pues siendo el que era cuando las seguridades dadas al Embajador de esta Potencia por el Emperador Napoleon fuéron trasmitidas á este Gobierno. En Paris parece que se ha dado totalmente al olvido el incidente, y no se ha vuelto á articular sobre él ni una palabra. Al mismo tiempo la prensa semioficial no ha cesado de dar sobre este asunto explicaciones tranquilizadoras. La prensa oficiosa alemana ha seguido hasta cierto punto el mismo camino, si bien cuidando en toda ocasion de observar que la Francia no tiene derecho ni á pedir ni á esperar nada de la Prusia.

[3] La misma *Gaceta de Colonia*, al publicar los documentos trascritos en nota anterior, añadia lo siguiente:

"La víspera ó la antevíspera del 5 de Agosto, M. Benedetti exigió del Conde de Bismark la promesa formal de las concesiones indicadas, añadiendo que si eran rechazadas la consecuencia seria la guerra."

El Conde de Bismark respondió: "*Sea pues la guerra*; pero añadió, sin embargo, que no podia creer que la Francia tomase tan sériamente el asunto y tuviese en realidad la intencion de realizar por medios violentos exigencias tan imposibles."

Pero el fondo de la situacion es bien diferente. En Francia, la sobrexcitacion del sentimiento público es profunda, sin que sea posible hacerse la ilusion de que llegue á modificarse en sentido contrario. La política de la Francia no es ciertamente la política de la Francia real, y este hecho palpable y de que ha dado testimonio el Embajador de Prusia en Paris llamado por el Gobierno para recibir sus noticias y sus juicios sobre las cuestiones pendientes, preocupa en Berlin, no porque abriguen aquí temores de q' los pone á cubierto el temperamento nacional y las victorias recientes, sino por la perspectiva de una guerra inmediata en la que, si están lejos de creer que han de llevar la peor parte, ven sin embargo las consecuencias siempre funestas que la guerra lleva consigo.

La política prusiana, en presencia de esta situacion, no retrocede ni se adormece con la esperanza de llegar á vencerla por medios pacíficos. Partiendo de la base de que la guerra es inevitable y de que si la Francia no la ha hecho sin dilacion, es porque no se halla preparada, la Prusia se prepara, y para lograr las ventajas de una posicion superior el dia que la guerra estalle, no vacila ni aun en agravar aquella situacion. Por eso cuando sabia muy bien, no solo por el espíritu y los precedentes de la política francesa, sino por las declaraciones mas recientes de aquel Gobierno que la posesion de Maguncia habia de ser considerada en Francia como el último rasgo de audacia y de provocacion, no se ha detenido sin embargo á llevarla á cabo; y por eso al mismo tiempo, cuando el rey de los Paises Bajos manifiesta desde muchos meses hace su deseo de separar el Luxemburgo y el Limburgo de la Confederacion Germánica, y ahora el no formar parte por aquellos Estados de la Confederacion del Norte, la Prusia se desentiende de la reclamacion y persiste en conservar la plaza de Luxemburgo, que ocupa en virtud de antiguos tratados. En la perspectiva del porvenir, y puesto que se trata de la posesion de territorios sobre el Rhin, que habrán de ser disputados por las Armas, la Prusia en suma se coloca desde ahora en la posicion militar más ventajosa para defenderlos, sin tomar en cuenta lo que sus actos presentes pueden agravar la situacion y el resentimiento de la Francia; y desde hoy hasta que la crisis se resuelva definitivamente, puede tenerse por seguro, que ni un dia ni una hora dejará de la mano el trabajo de organizacion para la resistencia. Los que crean que habrá aquí un momento siquiera de abandono ó de ilusion, desconocen totalmente este país.

Berlin, 8 de Setiembre de 1866.

Efecto causado por la retirada de M. Drouyn de Lhuis.—Algunas noticias sobre este cambio y sobre el nuevo Ministro de Negocios estrangeros de Francia.

La retirada de M. Drouyn de Lhuis del Ministerio de Negocios estrangeros de Francia ha sido acogida en este país como un testimonio de que el Emperador no quiere por ahora la guerra. No necesitaba el Gobierno prusiano esta prueba, porque esté, como todo el mundo ya, en el conocimiento de que el Imperio no se halla preparado para entrar en una lucha inmediata contra un pais armado tan formidablemente como esta la Prusia; pero la seguridad que resulta de aquel acontecimiento se ha trasmitido al público, y este se abandona á la confianza, al mismo tiempo que se exalta con la idea del poder del pais, capaz, en el comun sentir, de imponer y enfrenar á la Francia.

El embajador de Prusia en Paris, que estuvo últimamente en Berlin por poco dias, trajo, á lo que parece, mision de explicar, en nombre del Emperador y en el sentido indicado, la separacion de M. Drouyn de Lhuis de los negocios; de renovar las seguridades de la buena voluntad de S. M. I., y de recomendar la moderacion, á fin de no colocar al Emperador en una situacion difícil en presencia de la opinion de la Francia inquieta y alarmada. Como se entiende y se practica aqui la moderacion, ya lo sabe V. por mi carta anterior.

El Conde de Goltz no parece, sin embargo, estar convencido de la posibilidad de que la paz se conserve indefinidamente. Segun me refieren personas que le han hablado, cree, por el contrario, que si no se halla pronto un terreno comun de inteligencia entre el Imperio y la Prusia, capaz de satisfacer las aspiraciones y los intereses de aquel pais, el Emperador será irresistiblemente arrastrado á la guerra, por no verse espuesto á sérias dificultades interiores. Mi opinion es exactamente la misma, segun lo habrá usted deducido de mis cartas anteriores (1)

El conde, valiéndose de un espediente que se ha empleado ya en Francia con éxito en otras ocasiones, y de que se pretende tambien en ésta sacar partido, ha atribuido á los antiguos partidos franceses, y particularmente á los orleanistas, la agitacion que se ha creado y se sostiene en aquel pais contra el engrandecimiento de la Prusia. El tema ha sido adoptado por la prensa prusiana, que espera sacar de él buen partido para influir en el ánimo del Gobierno Imperial.

El ministerio vacante fué ofrecido por el Emperador á su Embajador aquí, M. Benedetti, que lo ha rehusado. Testigo éste de los hechos que han tenido lugar en estos paises, y habiendo podido apreciar el espíritu y las tendencias del movimiento prusiano, no era fácil que participase, sobre todo en los últimos tiempos, de las ideas que han prevalecido en Paris; y siendo así era natural que rehusase la cartera que se le ofrecia. El marqués de Moustier, en quien ha recaido la eleccion del Emperador, ha sido Ministro de Francia en Berlin. Conoce, pues á la Prusia, pero no ha presenciado la última faz histórica de este país, que se inició cuatro años hace con la entrada del conde Bismark en el poder. Personas que han tratado últimamente al nuevo Ministro de Negocios extranjeros me dan de él, el juicio siguiente:

(1) ¿Seria esta la época en que tuvo nacimiento el proyecto de tratado de alianza (la idea era mas antigua) publicado por el *Times* al iniciarse la guerra actual, y cuyo objeto era la incorporacion de la Bélgica á la Francia? Es bien probable.

Verdadero señor por su nacimiento, su fortuna y su distincion personal, el Marques de Moustier posee gran talento de negocios, habla en el antiguo estilo francés sin frases ni anfibologías. Es egoista, ambicioso y reservado, y no profesa sistema ni ideas determinadas. Consideran, pues las personas á que me refiero, que será instrumento dócil en las manos del Emperador, y que cualquiera que sea el giro que éste desee imprimir á su política, hallará en el nuevo Ministro un cooperador inteligente y cómodo.

Berlin, 9 de Setiembre de 1866.

Sobre una carta dirigida por el Emperador Napoleon á su Ministro del Interior.—Texto de dicha carta.

A las noticias que en varias de mis cartas anteriores he comunicado á V. sobre la actitud de la Francia, respecto de los acontecimientos que acaban de realizarse en Alemania, puedo añadir hoy algunas relativas á la carta dirigida por el Emperador Napoleon á su Ministro del Interior, que la prensa europea ha anunciado aunque sin conocer su contenido. Dicho documento es una confirmacion completa de las noticias y juicios que anteriormente he trasmitido á V. No puede quedar despues de su lectura duda alguna acerca de la existencia del proyecto de compensaciones, ni de su comunicacion aquí; pero se habla en dicha carta de este asunto de modo que parece atribuirse esclusivamente la idea del proyecto á M. Drouyn de Lhuis.

Es tambien artificiosa en el documento de que se trata la manera de decir sobre haberse rehusado aquí lo que la Francia pedia. Negativa oficial no la ha habido, en efecto, porque tampoco hubo respecto de aquellas exigencias mas que comunicacion confidencial.

La proposicion no llegó á presentarse oficialmente, al ménos al Rey, y aun al Presidente del Consejo, obrando hábilmente, dijo, á lo que parece, al Embajador de Francia: que jamás lo haria, á ménos que no se le exigiese absolutamente, porque el Rey no accederia nunca á la cesion de una pulgada del territorio aleman. Las proposiciones, pues, en la realidad de las cosas, han sido deshechadas aquí.

En cuanto al secreto que se queria guardar en el asunto, y de que habla así mismo la carta del Emperador, V. sabe ya tambien, por una de mis anteriores, cómo, por quién y con qué intenciones hay indicios para creer que ha sido violado. El Emperador, sin embargo, no parece haber formado de ello una queja séria, así como tampoco la forma de la ocupacion de Maguncia y de las demás extenciones arbitrarias que la Prusia dá á la inteligencia de las condiciones de la paz, y que realiza en su engrandecimiento en grado tan superior á lo que S. M. I. debia esperar.

Parece tambien el Emperador en su carta sorprendido por la noticia que la dió su Embajador, en el viaje que hizo recientemente á Paris, de que en caso de guerra la Alemania entera se levantaria contra la Francia, y hay en esto de sorprendente, que semejante noticia haya podido ser una revelacion para el Emperador, porque el hecho era evidente, no sólo de ahora, sino aun de tiempos anteriores á los acontecimientos que reunen necesariamente en manos de la Prusia el poder aleman, dándole por lo mismo mayor unidad y direccion.

Resulta de aquí la ilusion que presidió á las proposiciones preliminares de la paz, con las cuales se creyó que se establecia un verdadero dualismo en Alemania, favorables á los intereses de la Francia.

El documento á que me refiero, es una prueba concluyente de la inprovision inexplicable con que la politica imperial ha precedido en el curso de las cuestiones que se han ventilado durante los últimos cuatro años en Alemania; así, pues, al dirigirse, como lo hace S. M. I. á su Ministro del Interior para ordenarle que niegue y rectifique, por medio de la prensa, hechos que son reales y positivos, lo que pretende evidentemente es evitar que la opinion se fije sobre aquellos hechos, y comprenda su verdadero valor é importancia. Este resultado, en el estado á que la discusion pública ha llegado, me parece imposible de conseguir.

La carta del Emperador concluye con lo que pudiera llamarse la manifestacion de una nueva política, que es la antítesis de la que la opinion de la Francia parece profesar. "El interes "de la Francia no es, dice el Emperador, aspi- "ra á engrandecimientos, sino ayudar á la Ale- "mania á constituirse segun sus necesidades."

Sincera ó nó esta política, es imposible desconocer las consecuencias que encierra para la Francia y para la Europa.

P. S.—10 de Setiembre de 1866.

Adjunta remito á V. la copia de la carta del Emperador á que se refiere la mia anterior, y que he podido obtener despues de escrita esta. La lectura justificará las observaciones que dicho documento me ha sugerido.

Carta del Emperador Napoleon al Marqués de Lavalette.—No tiene fecha.—Probablemente es del 16 de Agosto.

Mon cher Marquis de Lavalette.

J'appelle vôtre serieuse attention sur les faits suivants: au milieu des conversations qui ont eu lieu entre Benedetti et M. de Bismark, M. Drouyn de Lhuis a eu l'idee d'envoyer à Berlin un projet de convention au sujet des compensations aux quelles nous pouvions avoir droit. Cette convention à mon avis devait rester completement secréte, mais elle a été ébruitée et les jouaneaux vont jusq'à dire qu'on nous refuse les provinces du Rhin. Il resulte de mes conversations avec Benedetti que nous aurions toute l'Allemagne contre nous pour un fort mince avantage. Il importe de ne pas laisser égarer l'opinion sur ce point, —Faites dementir ces bruits dans les journeaux trés energiquement. J'ai écrit dans ce sens à M. Drouyn de Lhuis. Il me renvoie aujourd'hui la Correspondence Havas ci-jointe. Faites faire des articles avec plus de clarté. Le viritable intérêt de la France n'est pas d'obtenir quelque agrandissement insignifiant de territoire mais d'aider l'Allemagne á se constituer de la manniére la plus favorable à ses propres intérêts et à ceux de l'Europe.

Recevez l'assurance de ma sincère amitié.

(*Firmado*) —NAPOLEON.

Berlin, 5 de Diciembre de 1856.

Sobre el aumento y distribucion del ejército prusiano —Su fuerza aproximada en pié de guerra para lo futuro.

Mientras que bajo el impulso de los grandes acontecimientos del verano último, la Francia sorprendida alarmada, estudia precipitadamente las cuestiones de armamento y de reorganizacion de su ejército, la Prusia que tiene resueltas ambas cuestiones de mucho tiempo atrás, y que ha revelado al mundo la excelencia de sus soluciones, se halla ya á la hora presente preparada para las eventualidades del porvenir, con la simple medida de desenvolver su organismo militar en las proporciones de su reciente engrandecimiento territorial.

En estos momentos, no sólo están ya formados los cuadros de los nuevos regimientos de todas armas destinados á aumentar las fuerzas del ejército prusiano, sino que dichos cuadros se hallan en los puntos y en las guarniciones á que pertenecen, y los soldados reclutados en las nuevas provincias entrarán en sus cuerpos respectivos en el curso del mes actual. Desde ahora mismo por tanto se halla la Prusia ocupando las posiciones estratégicas que aseguran su defensa, y dentro de un año gracias á la instruccion tan rígida como sólida que da á sus soldados, sus fuerzas habrán adquirido el grado de desenvolvimiento necesario para hacer frente á todas las eventualidades.

A fin de que forme vd. una idea exacta sobre el particular, he hecho traducir el estenso cuadro adjunto de la districucion dada á los diferentes cuerpos del ejército prusiano, cuadro que establece al mismo tiempo el considerable aumento dado á este, y que ha permitido hacer una gran promocion, cuyas ventajas han sido generales, y ha satisfecho por tanto las aspiraciones del cuerpo de oficiales.

Por la inspeccion de dicho cuadro vendrá vd. en conocimiento de que el ejército prusiano, que constaba antes de la guerra del cuerpo de la Guardia y de once cuerpos de ejército, se compone ahora de la Guardia y de once cuerpos de ejército, en los cuales entra relativamente por poco el contingente de los Estados de la Confederacion del Norte.

Estos Estados, cuya poblacion, sin contar con la Sajonia Real, asciende á unos 2.800.000 habitantes, sometidos al sistema prusiano, pueden proporcionar 86.00 soldados,

Los antiguos estados convertidos en provincias, y que representan una poblacion de 4.037.000 almas, pueden suministrar una fuerza de 170.000 hombres.

El contingente de la Sajonia Real cuando cuestion reservada por el tratado de paz á la resolucion del futuro Parlamento, sea resuelta en efecto, dará lugar á la formacion del 12° de los cuerpos de ejército de que la Prusia podrá disponer en lo futuro.

La Sajonia Real cuenta 2.356000 habitantes, y podrá por tanto poner sobre las armas 70.000 soldados,

De estos datos resulta que son los
80.000 hombres de los Estados de la Confederacion del Norte, ya unidos militarmente á la Prusia; son los
170.000 procedentes de los paises anexados, y con los
70.000 procedentes de la Sajonia Real, agregados á los 650,00 que la Prusia ha llegado á poner sobre las armas durante la última campaña, y que hubieron podido elevarse hasta
700.000 podrá este pais armar en lo venidero una fuerza de
———
1.020,000 hombres.

Para formarse una idea aproximada de la fuerza efectiva que la Guardia y los dichos doce cuerpos de ejército podrán reunir en el caso de guerra, se pueden hacer tambien otros dos cálculos, fundados respectivamente en la poblacion y en el número de aquellos cuerpos.

Segun el primero, habiendo la Prusia puesto en pié de guerra durante la última campaña 650.000 hombres, y habiendo podido elevar en caso necesario este número hasta 700.000 con una poblacion próximamente de 19.000.000, resulta que con la poblacion actual de los Estados prusianos (23.000,000 en números redondos) y de los Estados de la Confederacion del Norte (6.000.000 próximamente), en junto 29.000.000, podrá por la Prusia en pié de guerra en lo sucesivo
al pié de los 700 000 hombres 1.058.000 h'bs.
al pié de los 650.000, 99.000 hombres.

Segun el segundo cálculo, correspondiendo á cada uno de los nueve cuerpos de ejército que antes existian sobre la base de 700.000 hombres, 78.000 próximamente (4), cuatro nuevos cuerpos formarán un total de 312.008 hombres, que, juntos á los 700.000, darian un resultado total de 1.120.000 hombres.

Sobre la base de 650.000 hombres el resulta do por cada cuerpo de ejército seria de 72.000 próximamente; por los cuatro nuevos cuerpos 288.000, y por la totalidad del ejército 938.000.

Todos los cálculos dan, segun se vé, con escasa diferencia el mismo resultado, esto es, 1.000.000 de hombres próximamente. Esta es, en efecto, la fuerza con que la Prusia podrá contar en breve, y que dentro de un año estará completamente apta é instruida para entrar en campaña, si el porvenir reserva para entonces á la Europa la terrible eventualidad de una nueva guerra.

X.

(4) Esta asignacion de fuerza es arbitraria en el sentido de que ascienda á tal cifra la de un cuerpo de ejército prusiano, que en la realidad cuenta aproximadamente entre 29 y 31.000 hombres. Se adopta únicamente tomando en conjunto la fuerza total del ejército de línea, la reserva y la landwerh, y dividiéndola por el número de los cuerpos de ejército, á fin de establecer el cálculo,

RASGOS BIOGRAFICOS DEL GENERAL PRIM

ESCRITOS PARA "LA TRIBUNA"

D. Juan Prim, conde de Reus y marqués de los Castillejos nació en Reus el 6 de Diciembre de 1814.

Su padre fué coronel en la guerra de la independencia, en cuyas campañas prestó importantes servicios.

Su carrera militar ha sido tan rápida como brillante, recorriendo todos los grados de la gerarquia en brevísimo tiempo, desde la mas inferior á la de teniente general.

En 1833 entró á servir como soldado distinguido en el batallon de tiradores de Isabel II, y á los dos meses ingresó en la clase de cadetes, era capitan á los 22 años, y á los 25 tenia el grado de coronel; á los 40 fué promovido á teniente general, siendo por tanto, ántes que su nombre se excluyera del Estado Mayor general, uno de los generales mas jóvenes del ejército.

Se afilió en su juventud en el partido liberal, y mas de una vez ha derramado su sangre en defensa de sus principios.

Terminada la guerra civil, entró de lleno en la vida política durante la regencia de Espartero, en cuyo período se distinguió como uno de los mas vehementes apóstoles del partido mas avanzado.

Entonces fué cuando por primera vez tomó asiento en las Córtes, y pronunció varios discursos llenos de pasion y fuego, que le dieron mucha popularidad entre la fraccion mas ardiente de los progresistas.

Prim fué uno de los que combatieron con mas ardor al duque de la Victoria.

En 1842 tomó una parte muy activa en la insurreccion republicana que estalló en Barcelona contra el regente; pero habiendo fracasado aquellos planes, tuvo que emigrar.

Muy á los principios del pronunciamiento de 1843, Prim tomó parte en él, y en 11 de Junio mandó en gefe y con solo dos batallones de nacionales la defensa que hizo la ciudad de Reus contra catorce batallones de infantería, cuatrocientos caballos y veinte piezas de artilleria, que á las órdenes del general Zurbano la atacaron.

Prim resistió tenazmente, hasta que careciendo de municiones se vió obligado á capitular, saliendo con todos los honores debidos á la bizarra defensa que habia hecho.

Dirigióse despues á Barcelona, donde tomó el mando de la division de vanguardia de las tropas pronunciadas, y de la fuerza reunida de nacionales de los principales puntos del Principado.

Posesionándose de las aldeas del Bruch, impidió Prim el paso para Barcelona á las numerosas tropas que mandaba el mencionado general Zurbano, teniéndose este que replegarse desde Igualáda donde se hallaba, hasta Cerveza, conociendo la imposibilidad de cortar el paso. El general D. Francisco Serrano y Dominguez se presentó á los pocos dias y tomó el mando en jefe de las tropas, confiando á Prim el de la vanguardia, hasta la entrada de aquellas fuerzas en Madrid, siendo ascendido con fecha 9 de Junio á los empleos de coronel y brigadier.

El gobierno provisional concedió á Prim, en 14 de Julio, título de Castilla con la denominacion de *Conde de Reus, Vizconde del Bruch*, y posteriormente, por real órden de 1.° de Febrero de 1850, se dispuso que no se cancelase este último título, sino que pudiese usar ambos simultáneamente, tanto él como sus hijos y sucesores.

Siendo presidente del Consejo de Ministros el general Narvaez, hubo gran persecucion contra los progresistas; unos fueron encarcelados, otros deportados, algunos pasados por las armas; tocóle á Prim ser reducido á prision y procesado por el doble delito de conspiracion contra el gobierno, y atribuírsele el seducir á varios militares para que asesinaran al duque de Valencia.

Se sustanció su causa con gravedad, aunque no con todas las formalidades legales; defendióse el acusado en un discurso sentido y elocuente; y fallada en definitiva, se le absolvió del segundo cargo, y fué condenado por el primero á seis años de prision en un castillo, de cuya pena fué despues indultado.

Algunos años despues, Prim obtuvo el importante cargo de capitan general y gobernador de la isla de Puerto-Rico.

Durante el mando del general Prim en Puerto-Rico, se insurreccionaron los negros de Santa Cruz y San Thomás; el conde de Reus asumió la responsabilidad de sofocar aquella insurreccion, y agradecido á este servicio el rey de Dinamarca, á cuya corona pertenecen las citadas islas, le agració con el diploma de la gran cruz del Dannebrog.

Hallándose el conde de Reus en Paris en 1854, pidió ser enviado al teatro de la guerra de Oriente.

Ocupaba á la sazon el ministerio de la Guerra el teniente general D. Francisco Lersundi; y el gobierno español dispuso, en efecto, que fuese á Turquia una comision militar para estudiar las operaciones y seguir el giro de la guerra entre la sublime Puerta y el imperio de la Rusia.

El general conde de Reus fué nombrado gefe de esta comision, y para acompañarle y auxiliarle, el coronel graduado comandante de E. M. D. Federico Fernandez San Roman, y en calidad de ayudante de campo el coronel graduado segundo comandante de infanteria D. Cárlos Detenre, y el teniente coronel graduado de la misma arma, D. Agustin Pita de Corro.

Llegó el conde de Reus con la comision á Turquia, trasladándose en un vapor á principios de setiembre al cuartel general de Omer-Bajá, general en gefe del ejército otomano, y supo observar una conducta tan prudente y cauta, que á pesar del carácter receloso de los turcos, Omer-Bajá le concedió toda su confianza y amistad, en términos que le consultaba en todas sus operaciones, como sucedió, por ejemplo, en la accion de Oltenitza, donde una bateria de seis piezas, colocadas por consejo del general Prim, á flor de agua, produjo muy buen efecto, y contribuyó á la victoria.

Además de las infinitas consideraciones que el conde de Reus mereció al expresado general en gefe Omer-Bajá y á los demás generales, y de ser obsequiado con caballos y objetos de lujo, tuvo el alto honor de recibir de manos del Sultan un sable de honor y la condecoracion turca de Medjidié.

Mereció asi mismo las mas delicadas atenciones en los cuarteles generales de los aliados; y en el viaje en que acompañó al príncipe Napoleon, recibió señaladas muestras de afectuosa y cordial deferencia.

Regresaba á España, cuando ocurrieron los sucesos de 1854. Se adhirió al movimiento, figuró como diputado en las Constituyentes, fué ascendido al empleo de teniente general, y nombrado capitan general del distrito de Granada, donde se encontraba en Julio de 1856. Cambiada la situacion política con el advenimiento al poder del conde de Lucena, Prim dió su apoyo al nuevo ministerio, se afilió en el partido de la union liberal, y fué nombrado senador y director general de Ingenieros.

En la guerra de Marruecos ofreció sus servicios como soldado, y le fué concedido el mando de la reserva, que despues se refundió en el segundo cuerpo.

Avanzaba el ejército desde Ceuta á Tetuan' y uno de los puntos de mayor importancia que tenian que atravesar las tropas españolas, era el valle llamado de los Castillejos.

El plan del general en gefe consistia en hacerse dueño de dicho valle, apoderándose de la casa llamada del Marabut, y desalojando despues al enemigo del bosque, ocupar aquellas importantes posiciones.

Comprendiendo, no obstante, el general en gefe el riesgo que habia en avanzar mas de lo necesario, de ningun modo pensó en adelantarse hasta ocupar el campamento enemigo, bastando para sus propósitos el dominar el valle; pero el ardor de las tropas, ansiosas de acometer, la noble bravura y el arrojo del general Prim, que mandaba la vanguardia, la misma disposicion de la batalla, y la resistencia desesperada que desplegó el enemigo, dieron márgen á uno de los hechos mas gloriosos de todas las campañas.

Al toque de diana del 1.° de Enero de 1860, emprendió el movimiento proyectado, marchando el conde de Reus con su division para tomar posicion en los Castillejos, siguiendo á estas fuerzas el general en gefe con su cuartel general, y á continuacion el segundo cuerpo con su gefe el general Zavala.

El primero y tercer cuerpo y la division de caballeria permanecian en sus posiciones del Serrallo, aunque con encargo del general Echagüe de hacer subir sus tropas para rechazar á los grupos de moros que amagaban un ataque desde las alturas del Renegado.

El conde de Reus, q' tomaba en tanto sin gran dificultad sus posiciones en los Castilejos, consideraba como muy posible posesionarse del campamento enemigo.

A las tres de la tarde, habiendo recibido los moros considerables refuerzos, atacaron con arrojo á las tropas mandadas por el general Prim, que muy inferiores en número y fatigadas por muchas horas de combate, se veian en un grave apuro.

No pudo escaparse esta circunstancia á la penetracion del enemigo, que por momentos aumentaba el vigor del ataque; y aunque los españoles defendian palmo á palmo el terreno, era á costa de dolorosas pérdidas y haciendo los últimos esfuerzos.

Por un momento se replegaron nuestras tropas, y entónces quizás se hubiera declarado la derrota en toda la línea, sin un esfuerzo supremo del general Prim, que cogiendo en su mano una de las banderas de los cuerpos que mandaba, y lanzándose con ímpetu contra el enemigo, enardeciendo á las tropas con sus palabras y su accion, pudo recobrar sus posiciones, tres veces disputadas por los moros con tenaz obstinacion.

La jornada de los Castillejos valió á Prim el título de marqués, con grandeza de primera clase, dándole al mismo tiempo gran popularidad en toda España.

Acordada en 1861 la expedicion á Méjico, entre Inglaterra, España y Francia, Prim se dirigió allá con el doble carácter de general en jefe de la division española y de ministro plenipotenciario.

El emperador de los franceses, al saber el nombramiento de Prim, le dirigió la siguiente carta, que demuestra la consideracion en que le tenía:

"General: el deseo que V. me indicó en Vichy se ha realizado: las tropas españolas y las francesas van á combatir juntas por la misma causa. Me ha complacido sobremanera saber que vuestro gobierno os ha confiado el mando del ejército expedicionario: os recomiendo al general Lorencez, á quien he nombrado jefe de la pequeña division francesa: si hay lucha, vos mismo vereis que es un militar digno de combatir á vuestro lado.

Como creo que las miras de vuestro gobierno están de acuerdo con las mias, confio en que no habrá diferencia de opinion entre los jefes.

El general Lorencez debe mandar todas mis tropas, y el almirante Jurien de la Graviére es el encargado de la parte diplomática.—Mi principal deseo consiste en que la expedicion dé por resultado la más íntima union entre España y Francia, y confio en que vuestra posicion al frente de las tropas españolas producirá tan apetecido objeto."

El general Prim salió del puerto de Alicante con direccion á la isla de Cuba, el 22 de Noviembre de 1861, y desembarcó en la Habana el 23 del mes siguiente.

Reunidas en aquel punto las escuadras inglesa y francesa, que juntamente con la española debian operar en Méjico, dispuso el general Prim partir el 3 de Enero de 1862, llegando á Veracruz el 17.

Reunidos en esta ciudad los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España, acordaron dirijir una nota al gobierno mejicano, exigiéndole reparaciones por los agravios que á unas y á otras naciones habia inferido.

Despues de una larga discusion sobre si las pretensiones de los aliados debieran formularse en una nota comun, ó que cada cual se dirijiese separadamente al gobierno de Juarez, se acordó que cada una de por sí exijiese la reparacion que creyera conveniente y justa, quedando formuladas las unas y las otras.

El representante español exigia, en nombre de su gobierno, las satisfacciones debidas por los agravios hechos á la nacion española, la reparacion de los perjuicios causados á sus súbditos españoles, residentes en el territorio mejicano, y la fiel observancia de los solemnes pactos celebrados anteriormente por los gobiernos español y mejicano.

Reclamaba además el conde de Reuz el nombramiento inmediato de un representante de la República, que habia de salir para la corte de Madrid en el plazo mas breve posible; el cumplimiento inmediato del tratado Mon-Almonte; el abono de indemnizaciones á los súbditos españoles por los perjuicios que se les ocasionó á consecuencia de los crímenes cometidos en San Vicente y Chiconcuaque; y finalmente, el pago de 40,000 pesos fuertes, valor de la barca española y de su cargamento, indebidamente apresada.

Sospechando el general Prim, á consecuencia de las conferencias de Orizaba, que la conducta de los franceses era contraria al interés de España, imitó la de Inglaterra y se embarcó con sus tropas para las Antillas, con lo cual quedó roto el tratado de Lóndres.

Tratóse de dirigir cargas muy severos al general Prim por esta determinacion; pero todos quedaron sin efecto ante la solemne manifestacion que hizo el gobierno español en las Córtes; el general no habia hecho mas que cumplir con las órdenes que se le habian comunicado. Poco tiempo despues de su regreso á España, se separó Prim de la Union liberal, consagrándose á defender la causa del partido progresista.

Poco tiempo despues, el partido progresista anunció en un solemne manifiesto su propósito de no concurrir á las urnas electorales, por entender que la opinion pública no podia manifestarse libremente en los comicios.

Adoptada la política de retraimiento por los partidos liberales, y comprendiendo el gobierno sus peligros, presentó á las Cortes una nueva ley electoral rebajando la cuota á 200 reales y dando el derecho de eleccion á las capacidades; pero aun así, los partidos avanzados perseveraron en el retraimiento.

Dada esta situacion violenta, aunque pasiva, era natural que, mas ó menos pronto; se llegara á otra situacion de resistencia; y desde entónces, el general Prim apareció con el carácter ostensible de jefe de accion del partido progresista.

En la reunion que los progresistas celebraron en el circo de Price el 29 de Noviembre de 1865 el general Prim fué elegido presidente de hecho del Comité central, que publicó en seguida un nuevo manifiesto, anunciando que su partido perseveraba en el retraimiento.

De aquí á la resistencia armada no habia mas que un paso, y este paso se dió al principiar el año 1866. El 3 de Enero se sublevaron algunos escuadrones en Aranjuez y en Ocaña, y en Avila el regimiento de Almansa.

A la cabeza de esta sublevacion se puso el general Prim; declaróse en estado de sitio la capital y el distrito de Castilla la Nueva, y aunque en persecucion de los sublevados salió el general Zavala, al frente de una columna bastante numerosa, no consiguió darles alcance, y el general Prim pudo atravesar la frontera de Portugal por Barrancos, sin perder un solo hombre, acompañado del brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch, de 58 oficiales y de 638 soldados.

El gobierno de Portugal creyó peligrosa su permanencia en el reino lusitano, le comunicó su deseo de que le abandonara, y D. Juan Prim hubo de trasladarse á Bruselas primero y despues á Lóndres, donde ha permanecido, con breves intérvalos. Su última tentativa revolucionaria de Agosto de 1866, no tuvo mejor resultado que la primera.

D. Juan Prim habia sido dado de baja en el cuadro de oficiales generales, exonerado de sus honores y condecoraciones, y condenado á muerte por la sublevacion de 3 de Enero.

Por razones que no se ocultarán á la penetracion de nuestros lectores, nos abstenemos de juzgarle como político; y en cuanto á su vida militar, ya hemos dicho lo bastante para que pueda juzgársele, como lo es en efecto, uno de los mas valientes generales del ejército español. Hizo su carrera pronto y bien; debiéndolo á su valor y á su sangre derramada en los campos de batalla, no al favor ni á la intriga. Los que le deprimen por los acontecimientos de que ha sido iniciador ó participe, deben considerar que todo lo ha perdido en defensa de la causa que sustenta, todo, su posicion, su patria, y hasta sus intereses.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

Tenga vd. la bondad de publicar las siguientes líneas que manifiestan mi gratitud por la noble y humanitaria conducta del señor don José Romero.

En la noche del 28 de enero del pasado fué herido un hijo mio de 15 años por un malvado que pasando atropelladamente por medio de él y de un jóven que lo acompañaba dió un fuerte empujon á mi hijo y un botellazo. Al verse este ultrajado de aquel modo, lo amenazó con la autoridad. Entonces, y sin darle tiempo para evitarlo le pegó una puñalada echando á correr inmediatamente: el jóven que iba con mi hijo y un amigo suyo que por casualidad pasaba en aquel momento corrieron en persecucion del malhechor dejando el herido en brazos de un transeunte. A este mismo tiempo atraido por las voces acudió el señor don José Romero quien desde aquel momento se hizo cargo del cuidado de mi hijo prodigándole los mas prontos y esmerados auxilios: procurando á un médico, hayó al doctor Ballester que con toda buena voluntad y acierto atendió á mi hijo. Doy las mas espresivas gracias á tan caritativo doctor como al boticario del Fenix y demás personas que contribuyeron á que mi hijo fuera bien asistido en tan críticos momentos y solo siento ignorar el nombre del señor que lo acompañó en el coche que el señor Romero tomando todas las precauciones posibles á fin de que le fuera menos molesto el tránsito, lo condujo

FOLLETIN

CON EL RABO ENTRE LAS PIERNAS.

Prólogo, introducion, proemio, ó lo que quieran nuestros lectores.

Quiero que mis lectores principien por admirarse.

Las admiraciones se han hecho para abrir la boca, del mismo modo que los buñuelos se han inventado para cerrarla.

En todas las novelas pasadas, presentes y futuras, las admiraciones hacen un papel principal. Una princesa despechada que se tira por una torre abajo y se rompe la crisma contra un peñasco, merece los honores de una admiracion eterna; la que toma un veneno ó se bebe una infusion de fósforos; la que imita á Lucrecia atravesándose el pecho de parte á parte; la que hace el papel de Eloisa yendo á suspirar destras de las celosías de un monasterio; el caballero que se lava todas las mañanas con aguas de acelgas para presentar un rostro mas escuálido que romántico; el héroe que tiene el gusto de hacer reventar en un banquete á todos sus vasallos; la cabeza ensangrentada que nos describe Gerónimo Paturot; las atrocidades que nos pinta Ponson du Terrail; las maravillosas extravagancias de Edgar Poe, ni las fantásticas narraciones de Ana Racliffe, valdrian cuatro maravedices si todas estas cosas que hemos nombrado no se hallasen cuajadas de competentes admiraciones.

Este signo ortográfico es, á no dudarlo, la pimienta de tan notables asuntos.

Nada tiene por lo tanto que nosotros pidamos anticipadamente la admiracion, el asombro y el pasmo de nuestros lectores, puesto que la historia que vamos á contar así lo exige y lo reclama.

En el que se dá comienzo á esta maravillosa y peregrina historia.

Pues señor, en un tiempo en que importa poco citar la fecha, habia en una comarca de cierta provincia un convento, un castillo y un rio. El convento se encontraba en un cerrete ni muy alto ni muy bajo, mientras que el castillo se hallaba en una eminencia y sobre unas rocas mas peladas que la cabeza de un calvo. Escusado es decir que entre el uno y el otro edificio habia tenido el rio la osadía de interponerse prohibiendo, como era consiguiente, la comunicacion, entre ambas orillas, y por consiguiente entre la jurisdiccion señoral y la jurisdiccion monarcal.

El resto del pais era; sobre poco mas ó menos; igual al de tantos otros como nos han descrito y pintado los novelistas, los naturalistas, los remontistas, y aun las modistas, cuando estas se han lanzado á las vastas regiones de la imaginacion. Habia árboles, rebaños de ovejas, cabañas echando humo y alguno que otro pastor recostado á la sombra de las copudas encinas.

Si todas estas cosas estaban á la orilla izquierda del rio, pertenecian al convento; si estaban á la derecha, eran correspondientes al castillo.

Y sin mas, tal es el primer cuadro que presentamos á nuestros lectores.

II.

En el que se probará como dos y dos son cuatro, que el castillo tenia su castellana, la castellana su amante, y el amante sus puños y su tizona, como único patrimonio.

Y era el caso, que segun es ley en los antiguos fueros y añejas ordenanzas del reino, que el castillo que nos ocupa estaba hecho á diente de perro: con nidos de golondrina en los torreones, con cigüeñas de hierro en las barbacanas, con clavos de cabeza de turco en los puentes levadizos y con un agua apestosa y corrompida en los fosos.

Los sapos cantaban al compás del grito de los centinelas, y las lechuzas y cornejas al compás de los zapos.

Era de noche; la luna asomaba una faz descolorida por las vecinas cordilleras.

A este tiempo la señora Maturina Pancracia Genoveva y Estefania de Torre Gil, se asomaba á una reja baja que daba á un jardin lleno de zarzales ó cardoencos. ¿Pero quién es la señora Maturina? preguntarán nuestros lectores. Es nada menos que la noble castellana de la fortaleza.

Maturina era alta y algun tanto pecosa; su pelo, de tan rubio degeneraba en ceniciento; tenia el dulce atractivo de ser un poco chata, y cuando miraba bajo el prestigio del amor, sus ojos se ponian algun tanto bizcos, que es, segun algunos autores, la prueba mas concluyente de estar locamente enamorada.

Y Maturina se sentó en la reja, lanzó un suspiro que hizo enmudecer á los grillos que cantaban en el jardin, tomó una actitud romántica bajo los rayos de la luna y esperó.

¿A quien esperaba?

Hé aquí lo que vamos á decir en el capítulo tercero de esta interesantísima historia.

III.

En el que continua el mismo espíritu.

Habia por aquella comarca un caballero alto y delgado como D. Quijote, hombre que en vez de carne, era todo puro hueso, hombre, en fin, con un poco de pellejo, que tenia la mision de cubrir un manojo de músculos secos y arrugados. Este hombre usaba el mostacho retorcido hasta las orejas, el sombrero caido hasta los ojos, la espada levantada hasta la cintura y el gesto fruncido hasta la fealdad.

Llamábase Tribaldo, Malatesta, y tenia fama de pendenciero, jugador y amante de las bebidas espirituosas si bien aficionado á los ojos negros y azules que más resplandecian en todo el pais.

Este hidalgüelo era ni más ni ménos que el amante de Maturina, y desde que él puso los ojos en la noble castellana, nadie se atrevió á disputársela por más que muchos lo deseasen.

Dicen que el amor es ciego, aunque nosotros no disfrutemos de esta opinion. Y la prueba evidente de que ve más de lo que debiera, era el conato del señor Malatesta, de hacerse dueño y señor de la dama del castillo, si no por los atractivos personales de la misma, al ménos por los cotos y barbechos que poseia.

Animado con este digno propósito, acercóse Tribaldo á la reja donde le esperaba la dama de sus pensamientos, y le dijo, despues de una docena de suspiros mas ó menos graduados:

—Y bien, señora, aquí teneis de nuevo á vuestra disposicion, y sabeis que os amo más que á las niñas de mis ojos, que he jurado consagrar mis existencias á obedeceros ciegamente. ¿Qué es lo que mandais?

—¡Oh! exclamó la dama antes de todo os ruego que bajeis la voz. Hay numerosos espias que nos siguen por todas partes. Mi tutor es un tirano. ¿Por qué no lo atravesais de parte á parte con vuestra espada?

—Lo haria con mil amores, contestó Tribaldo, si vuestro tutor fuera un hombre de armas; pero es el abad del vecino monasterio, y yo no puedo atentar contra un ministro del Señor. Caeria sobre mí la excomunion.....

—¡Ah, sí, la excomunion! exclamó la dama haciendo como que se extremecia.

—Y una vez excomulgado, no me podria casar con vos.

—Si llegára ese horrible caso me ahogaria, me mataria, me aplastaria, me envenenaria y hasta me incendiaria.

—No es menester tanto, mi querida Maturina. Esa série de muertes producirian en mí otra série de horribles catástrofes.

—Pero dejando á un lado, exclamó la dama de repente. ¿cuándo os parece que nos casemos?

El caballero dió un salto de sorpresa al oir semejante pregunta.

—¿Cuándo? Dejad, señora, que yo me inmortalice. En la actualidad estoy sin un cuarto; las trampas me llegan hasta los dientes; no tengo mas que mi tizona y mis puños; en vista del infausto destino que me rodea, he tomado una resolucion heróica. ¿Sabeis cuál?

—No.

—Pues me marcho á la guerra en esta misma madrugada. Allí encontraré todo lo que me falta ahora mismo.

—¿Es decir que me abandonas?

—Por poco tiempo no más.

La dama se sintió tan conmovida, que principió á arrojar lágrimas como puños. La escena no podia ser más patética, y era de temer de un momento á otro que llegase el instante del imprescindible desmayo.

Así fué en efecto: una convulsion lastimosa se inició en las extremidades de la dama; de pronto exclamó con voz agonizante:

—¡Oh! sosteneme, agárrame, estréchame contra tí, me es imposible resistir el golpe que me preparas; ¡me muero!....¡me muero!....¡me muero!....

Y despues de dejarse apretar, estrechar, y abrazar, abrió y cerró los ojos, meneó las manos, agitó las piernas y cayó desmayada en los brazos de su amante, á pesar de la reja que estaba por medio,

Creemos inútil pintar la desesperacion de Tribaldo Malatesta.

Nuestros lectores podrán adivinar lo que hubo de pasar despues. Lo que sí podemos asegurar nosotros es que el despechado amante á la mañana siguiente se marchó á la guerra.

IV.

De como no ha salido hasta este momento el verdadero héroe de la verídica historia que estamos escribiendo.

La horripilante escena que acabamos de describir produjo sus inmediatos resultados. Maturina se escondió en el rincon mas oscuro de su castillo.

Se alimentaba tan sólo de pan y agua, y siempre tenia los ojos malos á fuerza de tanto llorar.

En vano venía á visitarla diariamente el abad del convento inmediato: en vano se revestia de su carácter de tutor; en vano, en fin, le consejaba que desechase aquel *tremens amoris* que parecia destruir la existencia de la dama.

Pero ella permanecia en sus trece, y así se pasaba el tiempo, sin que Malatesta volviese, sin que el abad cesase en sus amonestaciones, y sin que ella abandonase sus arrebatos.

Esto era sobre poco más ó menos el pan nuestro de cada dia; pero un acontecimiento extraordinario que se verificaba en aquel periódo de ansiedad, iba á dar una forma distinta á la marcha de nuestra historia.

Es el caso que el abad, siempre que venía al castillo, traia de acompañante al sacritan de su convento,

Era este sacristan un pobre diablo que sólo se habia entreteuido hasta allí en apagar y encender velas, en tocar las campanas y en dar aire á los fuelles del órgano. Pero como los sacristanes no están libres de las saetas de Cupido, resultó que el héroe que nos ocupa se enamoró loca y perdidamente de la señorita Maturiana de Torre-Gil.

Nadie sabe lo que son esas pasiones sordas que se encuentran enérgicamente reprimidas por el ascetismo y por el deber.

Nuestro sacristan era una prueba evidente de lo que decimos; pues en poco tiempo hizo tan formidables progresos, que no pudo menos de perder hasta las nociones de su deber. La carne se hizo superior al espíritu, y sólo Dios sabe la lucha que nuestro hombre tuvo que sostener para no tirarse al rio de cabeza, que buenas intenciones tuvo para ello.

Pero ni los ayunos ni las disciplinas mitigaron el delirio de aquellas rebelde naturaleza. La pasion de nuestro hombre fué creciendo como un volcan en erupcion, y el resultado fué que acabó por perder la chaveta.

—Pues señor, decia mi hombre mirándose á un espejo; el caso no es nuevo; no es la primera dama que se enamora de un sacristan. Soy jóven, estoy rollizo, verdad que soy un poco bajo de estatura; pero estéticamente hablando, siempre valgo mucho más que ese escuerzo que se llama Tribaldo Malatesta, que Dios confunda. ¿Pero cómo hacerme comprender?

Y en esta pregunta se estrellaban todos los cálculos del sacristan.

Antolin, que así era el nombre de nuestro héroe, apeló á todos los medios imaginables. Maturina pasaba por su lado sin mirarlo siquiera: se escapó de noche del convento para rondar en torno del castillo, y hasta aprendió unas coplillas para cantarlas debajo de la reja del jardin.

Mas como todo fuera inútil, como la calentura iba en aumento, como la pasion se iba desencadenando, como las esperanzas no aparecian jamás, como nada conseguia por medios ni directos ni indirectos, se sintió verdaderamente tentado por el diablo, y apeló á lo que nadie se hubiera atrevido á apelar. A consultar una bruja que vivia en la comarca comiendo á dos carrillos á causa de amores desgraciados.

V.

De como el interés de esta interesante novela debe de ir interesando á nuestros lectores.

Antolin se escapó por la puerta trasera del convento, á fin de consultar á la sibila de la comarca.

Y cuando se escapó era de noche, y no habia luna, y ladraban los perros, y hacia un aire de todos los demonios, y mayaban los gatos, y soplaban las lechuzas, y chirriaban las veletas, y no se veian los dedos de la mano. La cosa no era para ménos.

Para complemento del cuadro faltaban solo algunos truenos, relámpagos y rayos.

Antolin era poco conocedor de veredas, cuando se trataba de marchar entre las tinieblas y la oscuridad; pero el amor hace maravillas, y Antolin saltaba, brincaba y corria como si se paseara por el claustro.

Así fué, que en dos horas y media y cinco minutos llegó á la puerta de la bruja.

Esta vivia en una casa aislada y asolada y arruinada; no podria ser de otro modo. Las brujas no habitan en palacios.

Antolin, por lo tanto, acentó aquella miseria y como estaba rematado de amor, llamó á la puerta.

—¿Quién es? preguntó una voz gangosa en el interior.

—Un servidor vuestro, señora. ¿Se puede pasar adelante?

—Mi casa está abierta para todos.

Y en esto no mentia la buena mujer.

Pocos momentos despues, el lego y la vieja, y la vieja y el lego, estaban frente. Una lamparilla comunicaba la suficiente luz á una escena tan singular.

—Y bien, preguntó ella: ¿que se os ofrece?

—¿No os llamais *Martha Anudadora?*

—Justamente.

—Pues en este caso, sabed que vengo á vuestra casa con mucha necesidad.

—Bien, decid.

—Estoy enamorado.

—Eso me dicen todos.

—Estoy loco, perdido.

—Es igual.

—Soy un amante desdeñado y deseo vuestro auxilio,

La vieja se sonrió como una caña cascada.

—Bueno, exclamó por último: contadme vuestra cuita.

El sacristan tomó la palabra, cosa formidable en un hombre que está desesperado de amor, contó la imposibilidad de su empresa, el absoluto desden de la dama, sus insinuaciones mas ó ménos estraordinarias, su constancia tan tenaz como inverosímil, y por último, todos los pasos, sorpresas y añagazas que habia dado para contar con la victoria.

Escuchólo la bruja con notable atencion, y en seguida le dijo:

—¿Es decir que careceis de toda esperanza?

—De toda, contestó el sacristan.

—Pues eso no vale absolutamente nada. Ese asunto lo arreglo yo en un periquete. ¿Estais verdaderamente enamorado de la señorita Maturina de Torre-Gil?

—Tan enamorado estoy, que voy á perder hasta los huesos.

—¿Y seríais capaz de casaros con ella?

—Ahora mismo.

—Entónces por tres escudos y dos blanquillos, os pongo en disposicion de que se celebre inmediatamente vuestro matrimonio.

El sacristan por toda contestacion enseñó una bolsa que contiene mucho más dinero que el pedido por la vieja.

—Entónces dijo ésta, trazando un círculo con la mano: Por arte de birli-birloque, y en nombre de las palabras mágicas que sirven para hacerse amar *Blay Noxio y Aperet*, yo Martha encantadora, te trasformo á tí, Antolin el sacristan, en la figura, persona y traje del caballero Tribaldo Malatesta.

Y arrojando sobre el misero amante una agua oscura que sacó de una caldera de cobre, se verificó tal como lo habia dicho la bruja la maravilla más estraña, más rara y más sorprendente que se encuentran y encontrarán en todas las crónicas presentes, pasadas y futuras. Esto es, que Antolin se encontró trasformado en otro sér completamente distinto.

La vieja lo puso delante de un espejo, y vió se que tenia la misma facha, la misma presencia, la misma cara y el mismo traje que Tribaldo Malatesta,

VI.

En el que Antolin principia á hacer alguna de las suyas.

El sacristan, viéndose trasformado de aquel modo, no quiso perder tiempo. El sabía que la ocasion la pintan calva, y el que da primero da dos veces. Por lo tanto decidióse á marchar directamente al castillo de su dama, seguro de que sería perfetamente recibido.

Tropezando aquí, cayendo mas allá, rompiéndose una espinilla contra alguna piedra y arañándose la cara contra los zarzales, alcanzó por último la senda que lo colocaba en la avenida principal del castillo.

El sabía que constante Maturina al amor q' la dominaba, pasaba largas horas sentada en la reja en donde habia gozado de los momentos mas cariñosos del amor. Antolin, por consiguiente, se dirigió al espresado jardin.

Para insinuarse mejor acerca de su llegada, le pareció conveniente anunciarse por medio de una trova, la cual tuvo efecto con mil gorgoritos, calderones, sostenidos y bemoles.

La dama se abalanzó hácia la reja, luego que hubo oido la voz de su amante.

—¡Ah, eres tú, tú, Tribaldo mio! exclamó tendiendo los brazos hácia él.

—Yo soy, contestó Antolin aprovechándose de las circunstancias para dar un solemne apreton á la dama de sus pensamientos.

—¿Se ha acabado la guerra?

—Sí.

—¿Has hecho fortuna?

—Tambien.

—¿A qué vienes entónces?

—A casarme contigo, contestó Antolin resueltamente.

La sopresa que estas palabras produjeron en Maturina la obligó á hacer treinta gestos en un segundo.

—¿Y te casarás conmigo á pesar de mi tutor?

—Y aun á pesar de mil tutores que se me pusieran delante.

—Pues júralo.

—Lo juro.

Y despues de mil protestas, mil apretones de manos y de otras mil cosas que suprimimos porque no se pongan largos los dientes de nuestros lectores, quedaron convenidos en que de allí á tres dias celebrarian su matrimonio.

Y con esta esperanza Antolin se fué dando zapatetas por el aire, lleno de alegría al ver que se iban á realizar todos sus deseos.

VII.

En donde se dice mucho y no se dice nada.

Y en efecto, de allí á tres dias todo fué llano y hacedero. El tutor, ó sea el abad del convento, no puso resistencia alguna, se conformó del todo: las puertas del castillo se abrieron para Antolin: este echó mano de todos sus ahorros para gastarlos espléndidamente, y todos le saludaron como al caballero mas valiente y esforzado, y todos miraron por último sus robustos puños y reluciente tizona.

Mientras se celebraba por todas partes la inesperada vuelta del caballero, esparcíase entre las viejas y comadres del vecino lugarejo la extraña noticia de que habia desaparecido Antolin el sacristan; pero ¿qué importaba todo esto? Lo que importa un grano de sal desecho en agua. Si al uno lo habia tragado la tierra, el otro aparecia con todo el prestigio del vencedor y del héroe.

A la noche, los habitantes de la comarca le dieron una serenata, y Antolin se tuvo que asomar al balcon haciendo saludos.

De este modo pasaron los tres dias hasta que llegó la noche de la boda.

VIII.

De qué manera llega el momento de casar á la castellana de Torre Gil.

El castillo de Torre Gil apareció espléndidamente iluminado. El sacristan, merced á la bruja, apareció vestido noblemente, y el abad se colocó en la capilla esperando el momento decisivo.

Cuando se vieron los dos prometidos, exclamaron prematuramente:

—¡Esposa!

—¡Esposo!

Y una demostracion mas expresiva que estas dos palabras, vino á inflamar el semblante del sacristan, el cual estaba hecho un bota-fuegos.

En seguida aparecieron los convidados, es decir, media docena de hidalgüelos, los cuales hicieron tantas reverencias como dias tiene el año.

Despues, en segundo término, los músicos.
Luego la servidumbre.
Por último los colonos.
Así llegó el ansiado momento.
Todos se dirijieron á la capilla.

IX.

La boda.

El abad estaba vestido de un traje blanco, así como Maturina, se hallaba mas bizca y mas chata que de costumbre.

Antolin avanzó apoyado en su tizona, con grave y reposado continente. Seguro de no ser reconocido y hasta casi olvidado de sí mismo, que á tanto le habia llevado su ceguedad y su locura,—tomó la mano de la jóven, y acompañado de la comitiva avanzó hácia el altar.

Y así principió la ceremonia, sucediendo lo que sucede siempre, que la desposada se pusiese de mil colores. Pero en el instante mismo sintióse un formidable estrépito en la parte de afuera: se sintió la voz y el paso apresurado de una persona, á seguida gritos y aspavientos, y por último sorpresa general.

—¡Ah! esclamaron todos. ¡El caballero Tribaldo!

Y en efecto, por medio de la multitud con la espada en una mano y la ira pintada en el semblante, se presentó el verdadero amante cuando nadie podia esperarlo. Llegaba en el momento crítico.

¿Pero cómo era posible esto? Uno y otro eran tan exactamente parecidos, era tan igual la semejanza, que todo el mundo creyó que el Tribaldo verdadero era su impostor.

—Atrás, gritó éste, ¿Quién se atreve á robarme las manos de mi dama?

—¡Yo! contestó Antolin saliéndole al frente.

Fué tal el espanto de Malatesta al verse reproducido de aquel modo, que dió dos pasos para atrás.

—Yo soy Tribaldo, esclamó.

—Y yo tambien, añadió el lego algun tanto preocupado con aquella contrariedad.

—¡Este es! ¡éste es! exclamó la concurrencia poniéndose al lado de Antolin.

El mismo abad estaba tan fuera de sí, que no sabia lo que pensaba.

El asunto iba tomando un carácter alarmante. El verdadero Tribaldo protestaba contra aquella cuya imágen era tan exacta y tan completa; el apócrifo no queria perder la primacía de su derecho; el público, segun las razones del uno y otro, se divide en bandos, el problema se intrincaba cada vez más, y hasta la digna dama de Torre Gil se hubiera casado con los dos si esto hubiera sido permitido.

Y al fin y al cabo nadie se entendia: hasta los dos héroes de aquella escena luchaban en sí mismos: el verdadero Tribaldo perdió la paciencia y echó mano al chafarote; el otro hizo lo mismo: el abad se puso por medio y Maturina quiso desmayarse, pero no pudo: la curiosidad era mas poderosa en ella.

En este estado, ó hacía falta allí un nuevo Salomon, ó era preciso suprimir uno de aquellos personajes.

El abad se hizo entender por último, y exclamó,

—No hay mas que un medio para saber la verdad.

—¿Cuál? contestaron todos.

—La señora Maturina de Torre-Gil, que tanto ama y ha amado al caballero Tribaldo. ¿puede conservar en su memoria alguna seña particular que nos saque de dudas?

—¡Oh! sí, exclamó la dama: ahora recuerdo perfectamente. Mi amante, mejor dicho, mi verdadero esposo, debe tener un lunar en el cogote.

—Pues vamos al lunar.

Y los pretendientes, con una ansiedad digna de una causa mas noble, tiraron al suelo las golas que rodeaban su cuello.

—Aquí está el lunar, gritó el verdadero Tribaldo.

Todos se arrojaron á verlo.

—¿No es este? preguntó el abad con voz solemne á Maturina.

—Ese es, contestó la dama.

—Vamos al otro reconocimiento.

Pero Antolin buscaba en vano el lunar- no lo tenia.

—¿Donde está vuestro lunar? le preguntó severamente el abad.

—No lo tiene, no lo tiene, contestaron todos.

Y el sacristan aturdido, loco, ciego, maldijo su negra estrella, viéndose perdido en el momento de la victoria, y viéndose perdido por una cosa tan insignificante.

—Este es impostor: que se le prenda, dijo entonces el severo tutor.

Pero ya era tarde. El sacristan, temiendo todas las consecuencias que podian caer sobre él, habia tomado las de Villadiego.

En este instante fué cuando se desmayó la dama.

X.

En el que la dama vuelve de su insulso.

Todos—¡Oh!

XI.

En el que se casa la dama con el caballero Tribaldo de Malatesta.

Ella.—¡Ah! al fin soy tuya.

Tribaldo, que venía algun tanto picardeado de la guerra, contestó con voz paciente:

—No hay otro remedio, paciencia.

Epílogo.

Se habia apoderado de Antolin tal temor que huyendo hacia el convento no se acordó que el rio no tenia puente, y cayó dentro de una red de pescar anguilas.

Allí pasó la noche tiritando y refrescándose al mismo tiempo de sus ardores amatorios.

A la mañana siguiente se le encontró en aquella situacion, y pidió socorro. Todo el mundo corrió á favorecerlo.

Es fama que entónces llamó al abad y confesó con él toda la verdad del caso. El resultado fué que despues de diversos conjuros, se fué trasformando en lo que ántes habia sido, acabando todos por burlarse de aquel pobre diablo, enamorado.

—Ved aquí lo que es meterse á probar las uvas ántes de estar maduras, dijo un viejo á otro viejo.

—Es verdad, contestó éste sentenciosamente; le ha pasado lo que á la zorra. Se va avergonzado y con el *rabo entre las piernas*.

á mi casa donde por estar yo ausente de ella aun tuvo q' hacer el penoso sacrificio de entregarlo á mi esposa moderando cuanto le era posible tan terrible noticia. Tanto á la prontitud y acierto con que fué atendido en el primer momento como á la esmerada asistencia que le ha continuado el doctor don Domingo Salvarezza atendiéndolo en cualquier momento que siente alguna novedad á darle el alivio, esperamos verlo muy pronto restablecido. A mas del gran servicio que dejo dicho del señor Romero, he recibido otro no menos importante, tanto mas cuanto estando yo ausente de mi casa é ignorando el caso, no hubiera podido contestar como me corresponde para desmentir las falsas y diferentes voces que han hecho correr diferenciando la noticia personas mal intencionadas haciendo de aquel modo q' se publiquen diferente de lo que ha sucedido con el objeto de ajar la conducta de un jóven que no ha hecho ni accion á defenderse como estaba en su derecho porqué fué acometido de un modo tan brusco que no le dió tiempo á evitar el golpe, á mas que no tenia ninguna clase de armas como pueden decirlo las personas que lo asistieron. Viendo esta injusticia el señor Romero y como cumplido caballero ha tomado la defensa narrando el hecho en público con el cual quedan desmentidos. Yo de mi parte no pienso dirijirles una palabra: el desprecio será mi única contestacion, sin embargo de que siendo pocos los enemigos de una familia honrada bien comprendo quienes pueden ser y las únicas personas que considero capaces de un proceder tan ruin y tan grosero que viendo en desgracia una familia sacan partido de ello para echar un borron en su intachable conducta y se valen de un terreno que le és muy conocido para hacer la guerra y porque no debe costarles plata.

Quiera el señor don José Romero, aceptar la eterna gratitud de una familia y el aprecio y simpatias que se ha granjeado de sus relaciones.

Angel Costa.

Señor Redactor de *La Tribuna*.

Agradeceremos á vd. la publicacion de las siguientes líneas:

Ha parecido en una seccion de su diario en la que se refiere á las causas por verse en el superior tribunal de justicia, un error muy notable; en esa causa mi hermano y yo figuramos como demandando el uno á el otro, no siendo esto exacto lo rectificamos, la causa que se vió y cuyos orijinales existen en la relatoria del Tribunal dice asi:

Federico L. Gutierrez en representacion de Roque Gutierrez por cobro de pesos á D. Francisco Rivero, debido sin duda á la prisa como se ha arreglado la composicion del diario es que ha podido verificarse esa invencion en que mi hermano aparece demandándome, y como esto ha llamado la atencion á muchos de nuestros amigos, es que hacemos esta salvedad, declarando al mismo tiempo que no tenemos cuestion de ninguna clase el uno contra el otro.

Federico L. Gutierrez—Roque Gutierrez.

LA TRIBUNA

Una cosa por otra.

Con motivo de lo que ayer dijimos respecto al temor que abrigábamos de que este carnaval no estuviera *tan animado* como el anterior, á causa del abatimiento de espíritu de la poblacion francesa, *La República* dice lo siguiente:

"Dice *La Tribuna* de ayer, que como la poblacion francesa está de duelo con las últimas noticias llegadas de la madre patria, el carnaval tendrá que estar deslucido, porque esa colonia es uno de los primeros elementos en tales dias.

"Permítanos el colega que rectifiquemos su errada opinion.

"No es solo la poblacion francesa la que juega el carnaval. Somos todos, los que dando tregua á los trabajos y penurias del año, nos enloquecemos esos tres dias.

"Será muy sensible para todos, que los ciudadanos franceses no tomen parte en la fiesta, porque no deben tomarla en momento en que sus hermanos se baten y mueren defendiendo la autonomía de su territorio y la epopeya gloriosa de su heróico pasado. Ni pueden ni deben compartir con nosotros estos placeres. ¿Pero es este un motivo para augurar un mal carnaval, desalentando á los que siguen á ciegas cuanto se escribe en ciertos diarios, y contribuyendo á que á la preocupacion dominante, hoy que tenemos un flajelo que hace estragos, se aumente con la ausencia de ese honesto, alegre e inocente pasatiempo?

"Sientan todo lo que quieran los franceses la cruel desgracia que los agovia, que muchos de nosotros lo sentimos tambien; pero no se haga propaganda contra el carnaval, precisamente por el diario que nombró comision, y que con gran bombo nos auguró un carnaval romano ó poco ménos.

"Ahora es cuando el pueblo necesita divertirse, deber es de todos nosotros propender á distraerlo.

"Entre las medidas hijiénicas que se dicten, una de ellas debe ser declarar el resto de febrero carnaval.

"Los pueblos que se divierten, se olvidan de sus desgracias, y.... de las ajenas."

¿Por qué nos atribuye *La República* palabras que no hemos, ni soñado en decir?

Lo que dijimos sobre este asunto, fué testualmente lo siguiente:

"Ya no hay duda ninguna acerca de que este año el Carnaval no estará tan animado como el año anterior.

"Hay para ello una razon que todos comprenden.

"Una gran parte de la poblacion que concurria á dar animacion y vida á estos dias de locura y espansion, es francesa.

"Sometida al imperio de la profunda tristeza que le causa la situacion de su Patria, no es lícito, no es justo, no es decente, esperar que los franceses de aquí compartan las alegrías de un Carnaval, mientras los franceses de allá se baten de pié en medio de las llamas, viendo caer en torno suyo, ancianos, mujeres y niños, postrados por las bombas prusianas, que en su furia infernal se han propuesto no respetar nada, ni las canas, ni la debilidad, ni la infantil inocencia!"

Ya vé, pues, nuestro honorable colega *La República*, que entre decir esto, y lo que ella supone que habiamos dicho, hay una gran diferencia.

No: sabemos perfectamente que todos los que no están en la dolorosa situacion de la poblacion francesa, deben alegrarse, divertirse, gozar y hacer cuanto puedan por pasar festivamente esas horas de espansion y locura, que son como un *remiendo* puesto á la vida; pero esto no importa desconocer lo que antes dijimos:—*que este año el Carnaval no estará tan animado* á causa de la ausencia del elemento francés, que por su índole, por su carácter, por su posicion y festivo espíritu, contribuiria poderosamente á dar animacion á la gran fiesta.

Guardia de honor.

LA DIGNIDAD ANTE TODO.

"Estamos completamente en desacuerdo con la idea de dar una guardia de honor al Presidente Sarmiento.

Sin duda que las provincias le deben mucho, pero sobre sus manifestaciones está su dignidad.

Un pueblo que se degrada, no es un pueblo digno, que hace una manifestacion de su cariño.

Un pueblo que se envilece, no es un pueblo que justifica su afecto.

Un pueblo grande es sóbrio, hasta en esas demostraciones que tienen un límite en la dignidad humana.

Un Presidente no es un Rey, ni es uno de esos Procónsules que Rosas estableció en los pueblos, y ante quienes el hombre se degradaba, para complacerlos.

Un Presidente es un magistrado que tiene, por sus obras, un título al respecto y cariño de los pueblos. Nada mas.

La guardia de honor con que se festejaba á los caudillos, no vendria bien al Presidente republicano, Domingo Faustino Sarmiento.

Sobre todo, seria indigno de la juventud de Córdoba.

Eduquémonos en la austeridad. Moderemos el mismo reconocimiento, cuando se desvía, y en vez de ofrecer la espresion de un pueblo viril, da una idea solo de su degradacion.

Córdoba ataviándose, agrupándose en torno del Presidente, vivándolo, acompañándolo desde la Estacion hasta el lugar de su residencia, ofrecerá un espectáculo mas honeroso que con la guardia de honor, parodia del triunfo de Rosas, remedo de sangrientas fiestas, mentira de un entusiasmo que no existía y que preparaban los esbirros y palaciegos.

Afuera el entusiasmo oficial, la ficcion del reconocimiento, la degradacion y la humillacion.

Mostremos al presidente Sarmiento que si, sobre Córdoba pesa un mal gobierno, hay un pueblo destinado á grandes cosas.

Hagámosle ver que no todo ha muerto todavía, y que en la Patria de Paz, vive el pueblo que dió hijos, que llenaron de gloria á la República.

La guardia de honor concluyó con los que, instrumentos de los opresores, se levantaron sobre la voluntad del pueblo, y ofrecieron ellos lo que el pueblo negaba.

La guardia de honor es una deshonra, como recuerdo y como hecho actual.

Nosotros la condenamos inexorablemente."

Estas palabras pertenecen al *Eco de Córdoba*.

Estamos perfectamente de acuerdo con las observaciones del colega, y sobre todo, estamos ciertos que el mismo Presidente no ha de admitir semejante *guardia pretoriana*.

La salud del pueblo.

En presencia de la aparicion de algunos casos de fiebre amarilla, aunque la enfermedad parece no desarrollarse, la prensa, en cumplimiento de uno de sus mas sagrados deberes—velar por la salud del pueblo—ha lanzado el grito de alarma, pidiendo que se tomen medidas enérgicas para combatir el mal, como se hace en todas partes del mundo.

¿A quién se dirije la prensa?

A la Corporacion, que por la ley, por su índole, por la mision que desempeña, y las tendencias que la caracterizan debe velar por la salud de la poblacion: es decir, á la Municipalidad.

Pero ¿qué sucede?

La tal Municipalidad, no existe.

El Gobernador de la Provincia, violando la ley, ha dejado correr el término fijado para las elecciones, y no habiendo *quorum* legal, ha nombrado en *Comision* á los pocos Municipales quedantes.

Ya que este escándolo refluye hoy en daño directo de la poblacion; ya que esta se vé sin Municipalidad regularmente constituida para atender á deberes, sagrados en dias como éstos; ya que el Gobernador Castro ha hecho lo que se le ha dado la gana, remedie, al menos en parte, su gravísima falta, y tome sobre los hombros del Gobierno que preside la iniciativa *higiénico municipal*, que corresponderia á la Corporacion, si estuviese organizada.

Lo que hoy queremos son medidas, tómelas quien las tome.

Está de buen humor.

Hace dos dias que *La Nacion* parece haberse despojado de su seriedad habitual, y que sintiendo la necesidad de renovar su espíritu, está de buen humor.

Nos felicitamos mucho de ello, y mucho mas de que nosotros podamos servir de pretesto para que el colega dé espansion á esas tentaciones jocosas que tanto parecen deleitarlo.

Antiyer nos lanzó dos *cuchufletitas*.

Ayer nos dirije esta otra:

"En un *precioso* artículo que dedica á *La Nacion*, *La Tribuna* de ayer, leemos lo siguiente, que no ha dejado de intrigarnos bastante:

"Baibiene ha sido el vencedor.

"Sobre esto no hay dos opiniones.

"Lo han reconocido, desde el Presidente de la República hasta el último de sus hijos; pero como *La Nacion* está empeñada, etc., etc."

Tenemos que confesar que este reconocimiento de los hijos del señor Presidente viene tan poco al caso, que no acertamos á darnos cuenta de la razon que haya tenido el autor del *precioso* articulito para sacarlos á bailar.

Tal vez el colega nos dé alguna luz sobre el particular."

La contestacion que dá *La Nacion* á nuestro artículo, es calificarlo de *precioso!*

Cuestion de apreciaciones, como decia Cabral.

En materia de *preciosidades* nuestro buen colega no tiene que envidiar á nadie.

Las tiene de primer órden.

Además ¿á qué mayor gloria podemos aspirar que á ver clasificados nuestros artículos de *preciosos*, por quien desde su Olimpo falla ex-Cátedra sobre todo, y en todo, dando y quitando, negando y concediendo, cual si hubiese recibido de alguien la mision de arreglar el mundo á su antojo.

Pero si nuestro artículo le ha parecido *precioso* ¿no será mas precioso esto de los *hijos del Presidente?*

Qué chiste!

Con estas cosas ¡cómo no ha de alarmarse Sarmiento!

¿Qué Presidente ni que Gobierno *resiste* á una oposicion como la que está haciendo *La Nacion?*

Si le dá rabia ver que nadie hace caso á semejante oposicion; que pierde su tiempo escribiendo columnas y columnas, que sin ser *preciosas*, no siempre han de tener la fortuna de ser *saboreadas* por un pueblo, que está fastidiado de política, no vemos porqué ha de querer divertirse con nosotros que le hemos estado tratando con toda consideracion y miramiento.

Si esto fastidia tambien á *La Nacion*, le consagraremos mayor preferencia que hasta aquí, pues siempre nos será grato *complacer* á tan docto cofrade.

El carbon de piedra en la Exposicion de Córdoba.

Parece que la naturaleza se ha empeñado en prodigar sus mas espléndidos dones á la tierra mas desgraciada de la República, como si quisiera compensar los males inmensos que la han afligido y devastado tanto tiempo por medio de riquezas naturales que han de hacer un dia de la Provincia de la Rioja, el emporio de la riqueza nacional.

A los ricos veneros encontrados en sus cerros, viene á agregarse hoy el descubrimiento de una mina tan importante como las de oro y plata, que ha de suministrarnos un precioso artículo, cada vez mas exijido por los adelantos de nuestro comercio y que puede considerarse como una fuente segura de bienestar para el suelo que la posee.

Nos referimos al carbon de piedra que acaba de descubrirse en cantidad considerable en la Rioja, y del cual ha recibido muestras el Sr. ministro de Instruccion Pública, habiéndose remitido tambien á la Exposicion de Córdoba donde todos podrán examinarlo.

De la carta con que han sido enviadas esas muestras al Sr. Ministro, tomamos los siguientes párrafos que dan la fausta noticia.

Por nuestra parte felicitamos á los habitantes de la Rioja, por tan precioso descubrimiento.

Dice así la carta:

"Ayer he recibido muestras de un gran manto de carbon de piedra descubierto por D. Ignacio Moreno á espaldas del Famitana en el Valle de Vinchina.

"La veta tiene cinco métros de ancho sobre dos de altura; y segun me informan en las cartas que he recibido, *esta materia se encuentra en cantidad inagotable*.

"Como verá vd., á la Rioja le ha cabido la gloria de resolver uno de los problemas en que estaba interesado el país.

"Mando á la Exposicion muestras de este artículo, y á vd. le incluyo un pedacito pequeño, á fin de que pueda hacer reconocer su calidad por personas competentes."

El Carnaval y la Policia.

En la ordenanza de policia reglamentando el juego de carnaval hay una prohibicion que nos vamos á permitir combatir á nombre del comercio, que con ella recibe un golpe algo récio inesperado.

Dice la ordenanza:

Art. 1 ° Que en los dias del próximo carnaval, solo será permitido el disfraz y las comparsas, quedando prohibido el arrojar agua y cualesquiera otros objetos, inclusos los pomos de esencia que puedan molestar á las personas que transitan por las calles, ó que estén en las puertas, ventanas ó balcones de sus casas.

Art. 2 ° Los infractores á la anterior disposicion serán penados con 200 pesos de multa ó cuarenta y ocho horas de arresto, sin perjuicio de responder á los daños que causaren.

Lo que no admitimos aquí es la prohibicion para jugar con los pequeños pomos de agua de olor.

En primer lugar, no vemos el mal que puede resultar de jugar con esos pomitos.

En segundo—y esto es lo principal—no creemos justo que por un golpe de autoridad se perjudique al comercio, que contando con el espendio que habia de tener esa mercancía, se preparó, comprando grandes cantidades que tienen hoy en depósito.

Si la policia prohibe jugar con pomos, claro está que pocos serán los que compren, pues no ha de haber muchos que satisfagan el placer de mojar con la esencia de un pomito, en cambio de una multa de *doscientos pesos*.

No creemos que la cuestion merezca ser tratada con profundidad.

Nos limitamos á llamar la atencion del señor gefe de policia—cuya rectitud todos conocen—para pedirle que reconsidere su resolucion, pues, francamente, no será justo perjudicar á infinidad de personas, que no contaban con una prohibicion semejante.

Circular del Cardenal Antonelli á los Nuncios Apostólicos.

"Ya dí cuenta á V. S. Ilma. de los sacrílegos hechos cometidos contra la Basílica Vaticana en la mañana del dia 8 y de los sangrientos insultos de que fueron víctimas los numerosos fieles que habian concurrido á visitar el sepulcro del príncipe de los apóstoles.

"Era de esperar que, despues de estos acontecimientos que habian contristado profundamente á los habitantes, la autoridad gubernativa y militar, emplearia todos los medios para impedir que se renovasen. Pero esta esperanza como todas las otras que se concebian, debia desvanecerse y aparecer lo que realmente era, una ilusion. Lo que sucedió en los dias sucesivos, 9, 10 y ayer (11 de Diciembre, demuestra que los honrados y pacíficos ciudadanos, no pueden contar con la intervencion del poder y con las numerosas fuerzas de que dispone, cuando se trata de defender sus personas y guardar los principios que son sagrados y queridos á su corazon.

"Era preciso pues, un pretesto para continuar el movimiento popular comenzado el dia 8, y este dióla al diarismo revolucionario, insinuando que el Coronel Azzanesi, del disuelto ejército pontificio, era el que el dia anterior habia capitaneado la pretendida demostraccion del Vaticano.

"Bastó esta simple indicacion para inducir á la poblacion á agruparse á una casa donde por casualidad se encontraba Azzanesi y á pedir entre gritos y silbidos que saliese. La persuacion y los consejos no pudieron disuadir á los malévolos de su incalificable empresa; antes bien, animados por la impunidad y por la completa ausencia de la fuerza pública, empezaron á forzar la fuerza para conseguir el deseado intento. Y lo habrian sin duda conseguido si los inquilinos de la casa no hubiesen procurado hacer salir por los tejados al coronel Azzanesi, proporcionándole de este modo llegar á una calle limítrofe por la cual le fué fácil evadirse y salvar la vida.

"Entretanto, varios señores muy distinguidos en la calle del Corso y á la hora del paseo, sufrian villanias y afrentas teniendo que huir para no ser víctima.

"Al empezar la tarde hubo otra demostracion y griteria bajo las ventanas de un casino donde se reunen muchos jóvenes de las mas notables familias romanas, conocidos por sus sentimientos religiosos y por su acatamiento al Pontífice.

"Pero lo que mas aflije y debe causar mayor admiracion, despues de las repetidas promesas de respeto y veneracion al Pontífice y de las declamaciones del diarismo oficial y oficioso, sobre la plena libertad personal del Padre Santo, es q' mientras ocurrian las referidas dolorosísimas escenas en el centro de la ciudad, tambien en el Vaticano y bajo su balcones, se renovaron largamente las escenas del dia anterior. Y así, una vez mas, todos los que por cualquier motivo entraban ó salian del palacio, eran insultados de palabra y obra por un grupo de gente colocada ante la puerta principal y en medio de un piquete de la guardia italiana que se halla alli establecida.

"Mas tarde algunos grupos acercándose á cuantos ex-gendarmenes ó guardias suizos transitaban en trage de paisano por la plaza, los prendian y entre gritos y silbidos los conducian á la prision. Estos desórdenes se renovaron el dia 10 y ayer 11, sin que fuesen impedidos por parte de un gobierno que debia y podia impedirlos.

"Nada mas diré de los gritos y canciones de muerte al Pontífice y á los primeros dignatarios de la iglesia, que se oyen continuamente por las calles de la ciudad y hasta á inmediaciones de la morada de Santo Padre; nada diré de los insultos que han sufrido varios sacerdotes, uno de los cuales está aun herido de una pedrada en la cabeza, ni de las injurias que sufren cuando tienen un sentimiento de piedad. Y se unen de tal manera, de un lado la audacia de los facciosos y del otro la indolencia, por no decir la connivencia de la autoridad que peligran todos lo que van á la iglesia especialmente á los templos que por el habitual concurso de los fieles, son mas observados que los otros por el partido dominante.

"De lo que acabo de esponer se vé claramente que hay un plan proconcebido que se resume en el propósito manifestado por el diarismo de obtener que el Papa se vea obligado á despedir del palacio á los suizos y á los pocos guardias que le sirven de policía interior y guarda personal, para entregarlo, ó á la guardia nacional, que tiene entre sus capitanes á un Togneti, ó á las tropas regulares cuyo espíritu ó rectas intenciones nada tienen de tranquilizadores.

"En qué angustia se encuentran el ánimo del Santo Padre por esta multitud de hechos, es mas fácil imigarlo que decirlo, y estas angustias redoblan necesariamente al reflexionar que la audacia de los recciosos crece tanto mas y se torna mas temible, cuanto mas indolente se muestra la autoridad en reprimirla. Y creo no estar muy lejos de la verdad asegurando que cuanto aquí acontece y puede acontecer; que el desórden permanente desde la entrada de las tropas; que la tolerancia que se ejerce y profesa cuando se trata de ofender la persona y dignidad del pontífice, son los medios con que se cuenta para conseguir la salida del Papa de Roma.

"Yo dejando á V. S. Ilma, que deduzca las consecuencias que resultarian de la adopcion de esta medida, doy cuenta á V. S. Ilma. de tantas iniquidades, para que pueda persuadir al Sr. Ministro de Negocios Estrangeros de que este estado de cosas es intolerable; y que si es ofensivo para el Papa, es aun mas peligroso para la religion y para la Iglesia, ya muy consternada por la penosa situacion de su augusto gefe.

Roma, Diciembre 12 de 1870.

G. Cardenal Antonelli.

¿Qué ventaja tendrá para los alemanes la toma de Paris?

Los cañones alemanes abrieron al fin el fuego contra los fuertes de Paris.

A estas horas deben estar satisfechos los diarios alemanes que á mas de un mes murmuraban contra lo que ellos llamaban el *sentimentalismo* del rey Guillermo, y los mismos sitiadores que cansados de esperar que la gran metrópoli francesa se rindiese por hambre, ya daban señales significativas de impaciencia ante el servicio pasado y monótono del bloqueo.

Ahora que los sitiadores han roto ya las hostilidades contra los sitiados, ocurre hacer esta pregunta: ¿Qué ventaja tendrá para los alemanes la toma de Paris?

La respuesta se encarga de darla el diario *Poll Mall Gazete*, que publica sobre el asunto un notable artículo, atribuido en general en Inglaterra al mismo marqués de Salisbury uno de los gefes mas influyentes del partido tory y uno de los mas eminentes hombres de Estado de la Gran Bretaña. El noble lord es muy amigo de Alemania, y aun su artículo es, por decirlo así, un largo razonamiento en favor de las condiciones que ella impone á Francia para celebrarse la paz.

No obstante, por lo mismo que es amigo de Alemania es que teme que empiecen para los ejércitos confederados las verdaderas dificultades asi que tome la capital de Francia.

Sus conclusiones sobre el asunto son tan sensatas, que no podemos dejarlas pasar inapercibidas:

"Supongamos dice, que los ejércitos del Loire y del Norte que han completamente derrotados; supongamos que Paris sea tomado ó que capitule y que sus vencedores entren allí en triunfo. La misma grandeza de la victoria creará la imposibilidad de la situacion.

"¿Cómo podrán los alemanes administrar una ciudad de 2 millones de habitantes, poblada de enemigos, acostumbrada á administrarse por sí misma, á gobernarse ó á proveer á sus necesidades, y á la cual su administracion municipal, la mejor de cuantas se conocen, hizo perder la costumbre de toda iniciativa? No puede esperarse que haya *maires* ó consejos municipales que administren bajo las órdenes de estranjeros ó que hagan servicio para ellos.

"Probablemente las autoridades francesas darian su dimision en masa, y no sabemos cómo podrian sustituirlos convenientemente los administradores prusianos.

"Despues, si el ejército estranjero fuese alojado de casa de los habitantes, ¿cómo se podrá impedir la perpetracion de inumerables asesinatos en medio de una poblacion exasperada, ó que estos asesinatos provoquen inevitables represalias? Además, ¿cómo se daria destino á los 350 mil soldados que serian hechos prisioneros de guerra?

Cómo se les podria guardar, haciéndolos inofensivos en el mismo centro de su país? ¿Cómo podrá alimentárseles? Y aun mas, ¿cómo podrán ser escoltados hasta Alemania sin debilitar peligrosamente el ejército de ocupacion? Otros 300,000 soldados prisioneros del otro lado del Rhin agravarian aun mas la situacion. En otros tiempos, se habria cortado la dificultad ejecutándolos á todos, pero eso no puede hacerse hoy.

"Con Paris tomado y prisionero ó dispersos todos los ejércitos franceses, la obra de los alemanes estaria concluida, y por el consiguiente volverian á sus casas. Su deseo no es ocupar á Francia de un modo permanente: por el contrario, aspiran á regresar al seno de sus familias y volver á sus ocupaciones ordinarias.

"Pero por otra parte, no quieren salir de Francia sin haber concluido su empresa; necesitan de la indemnizacion de guerra y de la rectificacion de las fronteras; tienen derecho á una y otra cosa. ¿Qué harán para obtenerlas?

"Puede, es cierto, hacer la rectificacion de fronteras por el simple hecho de la ocupacion armada; pero una ocupacion semejante implica una prolongacion indefinida de la guerra, un estado de hostilidad crónica, cuando desean una paz próxima, bien establecida y durable.

"Y qué diremos de una indemnizacion de guerra de 100 millones de libras esterlinas? Un tratado podrá darla, pero un saqueo no.

"El dinero de una nacion no está hoy presentado sino por una pequeña parte en oro, plata ó piedras preciosas. Los alemanes no podrian llevar rebaños y manufacturas; con obras de arte no se llena un presupuesto, y además de eso, la opinion pública rechaza esa clase de espoliacion.

"Es probable que todo el numerario que se halla en Paris, comprendido todo el que los prusianos podrian adquirir haciento requisiciones en las ciudades ocupadas por ellos, no se eleve á mas de 40 millones.

Los alemanes no estan en circunstancias de pagar sus gastos, y los franceses rehusan pagarlos por ellos. ¿No es evidente que una guerra así no está de acuerdo con los principios de justicia y no podria tener un desenlace conforme con las estrechas leyes de la humanidad y de la guerra?

"Un pueblo que es vencido en una mala causa y que rehusa obstinadamente sufrir una espiacion; culpables vencidos que todavia buscan arrebatar á sus vencedores los frutos de la victoria, hé aquí el espectáculo que nos ofrece la Francia.

"Ella ha sufrido mucho sin duda, aun casi tanto como sus enemigos, pero no se somete ni ofrece reparacion."

Tales son, segun la opinion de lord Salisbury, que no puede ser sospechado de anti-germánico, las dificultades con que los alemanes tendrán que luchar aunque tomen á Paris por la fuerza de las armas. La ocupacion de esta plaza por ellos, le sugiere las consideraciones espresadas.

A pesar de esos inconvenientes, los sitiadores han roto ya el fuego contra el gran baluarte de la Francia, y los que eso hacen, tienen sus razones, y obedecen sin duda á la estrategia del hábil general Moltke y á planes que no son estraños á la diplomacia bismarkiana.

Entierro de José Martinez de Hoz.

El numerosísimo cortejo que acompañó ayer á las cinco de la tarde desde la falúa que los condujo á tierra hasta el cementerio del Norte, los restos del malogrado José Martinez de Hoz, mostraba las simpatias que este amigo contaba en Buenos Aires.

Sin tiempo hoy para ocuparnos de ese entierro, por lo avanzado de la hora, solo publicamos dos de los discursos pronunciados allí, el primero por el señor Arrufó, en nombre de la Sociedad Rural, de la que es vocal secretario, y el segundo por Luis V. Varela, en nombre de la Comision Directiva de la Exposicion en Córdoba, de la que es miembro.

En cuanto al del Dr. Alvear, sentidísimas palabras que nacian del corazon del amigo y del hermano, no hemos podido conseguirlo.

Hé aquí esos dos discursos:

DISCURSO DEL SEÑOR J. ARRUFÓ.

¡Alabado sea Dios! que en este triste momento, nos dispensa llegar á esta necrópolis, acompañando los restos mortales de nuestro querido é inolvidable amigo D. José Martinez de Hoz.

La materia volvió á la tierra de donde fue sacada y el espíritu vuelve á Dios, de donde ha salido.

Los impenetrables misterios de la divinidad, nos hace comprender, la existencia de un ser superior á nosotros; el centro y armonía de todo lo creado.

Al terrible golpe de la guadaña que segó el hilo de la vida de D. José Martinez de Hoz, su familia, sus amigos, la comunidad social, todos hemos perdido, en la flor de la edad, un constante obrero del trabajo y del progreso, un fiel y leal amigo, un servidor infatigable.

José Martinez de Hoz, jamás ostentó el falso oropel de la fantasía, ni del torpe orgullo de sí mismo; no brilló, ni por la elocuencia, ni por la falsa arguscia metafísica ó especulativa; pero brilló en una esfera mas modesta, mas humilde, pero mucho mas elevada y útil; sus consejos, su direccion y su constante anhelo, daban siempre resultados benéficos.

Diputado, Senador, miembro del Directorio del Banco, sócio de várias empresas mercantiles comerciante acreditado y hacendado de honrosos antecedentes, que jamás desmintieron la severidad de sus principios, llenó tan cumplidamente los deberes, que sus colegas lo mencionan con respetable honorabilidad y especial aprecio.

Como fuente de progreso y desarrollo necesario á las industrias ganadera y agrícola, fué uno de los mas entusiastas fundadores en 1866 de la actual "Sociedad Rural"—fué presidente de ella hasta Setiembre de 1870, en que despues de sus constantes labores y su ya quebrantada salud, exigian un descanso.

La "Sociedad Rural", á mas de una especial y honorabilísima mencion, ha dispuesto que el retrato de su primer presidente y fundador, ocupe el lugar mas distinguido de sus salones.

La "Sociedad Rural", ha perdido para siempre un brazo poderoso de la constancia.

Bien conocemos, cuan importantes son los resultados producidos por la "Sociedad Rural" y por los de este género de asociaciones, para detenerme á enumerarlas.

Como, *vocal-secretario* de la "Sociedad Rural" é interpretando los verdaderos sentimientos de todos mis consocios, vengo en nombre de ellos á dar el último adios, á aquel que tanto nos sirvió y amaremos su memoria.

Adios José Martinez de Hoz, descansa tranquilamente en la mansion de este fúnebre y misterioso silencio!

Cuando el ser supremo disponga que es llegada la hora de la tarde de nuestra vida, vendremos á golpear la puerta del sitio destinado al reposo de la materia, pidiendo á tu lado el local que se nos destine, para el eterno sueño.

Adios querido y leal amigo! que estas palabras nacidas del corazon sean por lo menos, ya que no podemos volverte á la vida, un consuelo para tu desolada familia, que llora la pérdida de la sangre de su sangre.

DISCURSO DE LUIS V. VARELA.

Señores:

Los antiguos llegaban á la tumba de sus héroes á colocar coronas de acanto sobre el féretro que guardaba el cadáver; nosotros venimos al sepulcro del ciudadano, á despedir su cuerpo, que abandona la tierra, y á pedir á su alma inspiracion para la muestra.

Es por eso, señores, que cuando la planta humana llega á esta ciudad de los muertos, donde reposan tranquilas las cenizas de aquellos que nos precedieron en la vida y en la gloria, el espíritu se eleva á Dios, y el hombre se persuade de que la muerte no concluye con la existencia, porque piensa en la vida del *mas allá*.

La vida es el alma, y el alma no muere. Ejemplo palpable ofrecemos nosotros en este momento.

Ayer, José Martinez de Hoz, vigoroso y lozano, entregaba sus fuerzas á la labor comun, procurando ensanchar los horizontes de la patria con el desarrollo de su progreso y de su industria. El hacha del leñatero que derribaba el bosque; el arado del labrador que abria el surco en la tierra inculta; la mano del artífice que cincelaba la piedra; todos, en una palabra, tuvieron, en el hombre que lloramos, un amigo, un protector, un compañero.

Hace apenas cuatro dias, el alambre misterioso del telégrafo abrumado por el peso de la infausta nueva que trasmitia, nos hizo saber lentamente que José Martinez de Hoz habia abandonado este mundo; y, hoy, venimos trayendo sus despojos, á entregarlos á esta madre comun que nos dió origen y nos recibe en su seno cuando muertos, cumpliendo la ley que limitó el fenómeno de la vida de la materia.

Sin embargo, señores, Martinez de Hoz existe. Su alma está entre nosotros, y si su brazo y su consejo no nos ayudará ya en la tarea, su memoria, el recuerdo de sus virtudes cívicas y su constancia en la idea, nos servirán de ejemplo.

Martinez de Hoz:

Yo no he venido á tu tumba á perturbar el sueño en que reposas, para darte solo el adios del amigo que te quiso y del hombre que te respetó.

El deber que hoy cumplo es ménos triste, porque envuelve un acto de justicia á que te hiciste acreedor por tu proceder en la vida.

Es la Comision Directiva de la Esposicion Nacional en Córdoba, somos tus antiguos compañeros en la labor los que venimos á despedirte en la tumba.

Mañana, en medio del regocijo de esa fiesta tu memoria llamará las lágrimas á nuestros ojos, tu nombre asomará en nuestros lábios como un recuerdo querido, como un tributo póstumo en homenaje de aquel que compartió con nosotros el trabajo, que nos guió con su consejo y esperiencia.

En la apertura de ese torneo de la ciencia y de las artes, en medio de nosotros habrá un asiento vacio, pero tu alma grande y tu espíritu progresista, nos mirarán desde el cielo de los buenos, infundiéndonos aliento para perseverar en la obra de levantar el crédito de la República Argentina por medio del trabajo, de la paz y de la industria, trinidad humana que te tuvo siempre por apóstol.

Entonces.... y siempre, tu vivirás en este mundo por los hechos y los recuerdos que en él dejas, que como el poeta dice:

"No solo es grande el que el acero esgrime,
"Y sabe diestro fulminar las balas....
"El que de fuego al pensamiento dá álas,
"Puede en la lucha descollar tambien."

Y tú, Martinez de Hoz, tú lo has hecho, legándonos tu nombre escrito en las páginas de la historia del progreso.

Adios, amigo y compañero, descansa en paz, y mas feliz que otro que llevó tu nombre, reposa tranquilo en esta tierra en que se meció tu cuna. Que tu alma, que me escucha de lo alto, unida al alma de Miguel, vele por la prosperidad de la patria de los argentinos, por la que tanto hicieron ambos: él con su espada y con su sangre; tú con tu idea y tu constancia.

Párrafos de cartas.

Se nos ha facilitado cópia de algunas cartas dirijidas al Presidente de la República, que créemos conveniente hacer conocer del público en estos momentos.

Goya.

Enero 13 de 1871.

Señor Ministro D. Martin de Gainza.

Mi estimado señor y amigo:

....

Cuando yo me empeñaba tanto en que se mandara un general á Corrientes, tenia en vista, como ya se lo habrá dicho el Sr. Presidente, que todos los elementos de la provincia lo rodearian y le prestarian cooperacion, en razon de que ninguno podia tener celos de él, siendo estraño á las cuestiones de partido. Los desbandes ocurridos y los trabajos á cara descubierta de los de la oposicion, ponian toda la parte Norte de la provincia en el mas deplorable estado de anarquía y de desaliento. Tuve que acudir á la capital y adoptar algunas medidas para garantirla de cualquier intentona, ya fuera de la oposicion que habia asumido una actitud verdaderamente subversiva, ya fuera de los federales, que, alentados por el estado de la provincia, quisieran responder á la invasion que se anunciaba con tantas seguridades, derrocando al Gobierno y apoderándose de la capital. En medio de todo esto, las noticias de la frontera circulaban con los caracteres mas alarmantes y se me llamaba del ejército diciéndome que sin mi presencia se iba á desbandar, por que ya se habia hecho correr la voz de que yo los habia engañado, exigido, apremiado por tantas atenciones, he andado de un lado á otro, haciendo las cosas á medias, remendando, por decirlo asi, los jirones en que va convirtiéndose la situacion de esta provincia.

....

S. Baibiene.

Campamento en marcha, Enero 22 de 1871

Exmo. Sr. Presidente D. Domingo F. Sarmiento.

Mi distinguido señor y amigo:

Recien hoy he recibido las apreciables de V. E. de fecha 10 y 11 del corriente, de cuyo contenido quedo impuesto.

Mas que la invasion del ejército de Jordan, la inicua conspiracion con que vine á encontrarme á mi vuelta de Buenos Aires, fué lo que me alarmó sériamente. En cuanto á la primera ya le habia dicho á V. E. que en caso de suceder, me retiraria al Norte de la provincia, dando tiempo á que el ejército nacional se moviera, ó á que se me mandaran refuerzos de abajo. Todo lo tenia preparado en este sentido, y no contaba con que unos cuantos doctores me redujesen al gefe que habia nombrado para reunir las milicias del Norte de la provincia, y le hicieran olvidar su deber.

La invasion ha producido sus resultados; los descontentos que se habian dado la mano con los federales estan avergonzados de su conducta y tiemblan de miedo y lloran por que sus vacas empiezan á ser diezmadas.

Mucho he conseguido, Sr. Presidente, en pocos dias de trabajo en medio de tantas contrariedades. Las caballadas de la Esquina y Curuzú Cuatiá, en número de mas de 8,000 estan todas á retaguardia de este ejército; y las de Mercedes, Caseros y Paso de los Libres, en número de mas de 15,000 estan pasando el rio Corrientes por Caá Guazú unas, y otras fueron ya internadas á las Misiones. No ha quedado en la Esquina un hombre; ese departamento que nunca puso sobre las armas mas de 500, tiene hoy en el ejército cerca de 800 soldados. Otro tanto pasa en Curuzú Cuatiá.

Creo, pues, que Jordan no encontrará mas que yeguas en todo el territorio que recorra. En cuanto á la invasion, no tengo la menor duda que es formalmente traida por Jordan con todas sus hordas. El dia que él penetró por Basualdo, nuestras avanzadas le tomaron un oficial prisionero, y este declara que el ejército invasor dividido en dos columnas, una que penetró por la Esquina y la otra por Basualdo, consta de siete mil y tantos hombres.

Es indudable que habrá en ello exageracion; pero todos los partes que he recibido estan contestes en cuanto á que los de la Esquina tienen 300 infantes, 1.500 hombres y 4 piezas de artilleria; y los de Curuzú-Cuatiá de tres á cuatro mil de caballeria, 600 infantes y 10 piezas. He hecho todo cuanto me ha sido posible para descubrir bien las fuerzas invasoras y ya me han degollado dos bomberos. Por Paso de los Libres ha invadido del Brasil Luciano Cáceres, con muchos desertores del ejército y se ha apoderado de aquel pueblo, marchando luego hácia el centro.

Todo aquello estaba desguarnecido y yo he debido reconcentrar mis fuerzas para estorbar el paso á la invasion de la Esquina que evidentemente se dirijia á la capital. Lo único que tengo destacado son las fuerzas de Curuzú-Cuatiá y Caceros en observacion de Jordan.

El comandante Insaurralde, gefe de estas fuerzas, me comunica ayer que Jordan estaba cerca del pueblo, unas 5 leguas al Oeste, y que este habia sido ya ocupado por sus destacamentos. Si el general Arredondo no se mueve pronto, Jordan nos invadirá pasando el rio Corrientes, pues, el partido federal de acá, como el de cualquier parte en donde hay gente relajada é ignorante, es numeroso, y si consiguen colocarlo en el poder haria mas fuerte su poder. Pero esto no sucederá, con poco mas que nos aprestemos á resistirle.

El 7. ° de línea ha llegado á Goya ayer, y vendrá me dice el comandante Roca, otro batallon y alguna artillería de mañana á pasado. *Con esto solo se puede ya responder al éxito.* No olvide, señor Presidente, que tengo alguna gente sin vestir aun, porque el vestuario no ha alcanzado.

La causa porque no le escribo frecuentemente es la falta de vapores; y en estos últimos dias el haber debido andar de un punto á otro de la campaña. Al Coronel Borges le escribí ayer una para que se la trasmita á V. E. confirmo ahora todo lo que en ella decia.

Sin mas que comunicarle, deseo á V. E. salud y felicidad, suscribiéndome una vez mas su muy atento S. y amigo.

S. Baibiene.

Corrientes, Enero 28 de 1871.

Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Domingo F. Sarmiento.

Estimado Sr. y amigo:

El Sr. Gobernador interino acaba de entregarme la carta de V. E. de fecha 11 del presente, que ha llegado por postas y vecinos. Como V. E. vé este servicio no debe estar muy bien organizado.

El 22 recibí, hallándome en el campo, la órden, comunicada por la via del Paraná, del Sr. Ministro Tejedor para que me trasladase á esta capital. Al mismo tiempo el Gobernador Interino, Sr. Baibiene, me comunicaba la invasion que tenia lugar en la Provincia, y el Presidente de la Lejislatura, en ejercicio del Poder Ejecutivo, me avisaba tambien que las fuerzas rebeldes de Entre-Rios habian ocupado á Goya y se creia que se dirijiesen á la Capital. Ambos señores urjian porque apresurase mi venida á esta Capital.

En vista de estas noticias juzgué que mi presencia sola aquí no satisfaria las exijencias de la situacion, y tomé sobre mí el hacerme acompañar de alguna fuerza de infanteria.

El 24 á las 10 de la mañana salí de la Asuncion y llegué á esta capital el 25 á las nueve de la noche. Como el vapor "Gualeguay" es tan reducido no era posible traer en él toda la fuerza; por consiguiente me dirijí al Sr. Mendoza, representante de la casa de Lanus, quien al momento puso á mi diposicion el vapor "Dawison." Este buque, bastante espacioso, habria bastado para conducir toda la fuerza; no obstante resolví traer el "Gualeguay," pues no podia conservar al "Dawison" y necesitaba tener aquí un vapor á mis órdenes para lo que pudiera ocurrir.

Aunque en la ciudad de Corrientes se encuentra la fiebre amarilla, sin embargo no se me quizo dejar desembarcar en la poblacion y tuve que bajar en la costa donde permanecí el 26 y 27 al razo bajo un sol abrazador y con una atmósfera de fuego.

El 27 á la tarde el Sr. Gobernador Igarzábal me dijo que la junta de sanidad habia resuelto que podia pasar á ocupar el cuartel de la Bateria, edificio ruinoso, que se halla en los suburbios de la ciudad, del lado del Norte.

Aunque poco abrigo nos ofrecia para un caso de lluvia lo acepté por tener la tropa á la sombra y á mas porque su situacion aislada y á la costa del rio le ponen en condiciones higiénicas.

Hoy se recibió el parte del Gobernador Baibiene, anunciando el completo triunfo que las armas de la Provincia, al servicio de la Nacion, han obtenido en los campos de Ñaembé el dia 26.

Este acontecimiento, de que supongo estará V. E. instruido cuando reciba esta, hace mi presencia aquí ya inútil; no obstante, por no obrar precipitadamente, esperaré el parte detallado, ó al ménos nuevas noticias, que confirme este triunfo y me den la seguridad de que esta Provincia nada tiene ya que temer de los rebeldes.

Mi presencia aquí no ha dejado de ser de alguna utilidad. Este gobierno no contaba con fuerza alguna moral ni material, y ya se sentian síntomas alarmantes en el partido de San Luis, inmediato á esta capital, cuyas milicias habian desobedecido á la órden de reunirse. Fuerte el Gobierno con mi presencia hizo bajar cinco capitanes, que parece eran corifeos, y les amenazó fuertemente; ellos dieron humildemente disculpas, y protestando su respeto á la autoridad, ofrecieron hacer todos los esfuerzos posibles para reunir las milicias y sujetar á los que andaban ya amontados. Han cumplido su promesa.

Habia concertado algunas medidas con el señor Gobernador para la reunion de fuerzas á fin de que, asegurada la capital pudiera yo dirijirme al ejército en campaña; pero tan luego se recibió la noticia del triufo de Ñaembé, convine con el señor Gobernador en quedaran sin efecto las medidas acordadas, á fin de no recargar el erario con erogaciones inútiles.

Como digo á V. E. las noticias que recibí en el Paraguay del peligro que corria esta provincia, eran alarmantes; y á consecuencia de ellas resolví traer alguna fuerza conmigo, calculé que debian orijinarse algunos gastos, y al efecto tomé mil pesos fuertes (1,000$), que me fueron facilitados por la casa del señor Lanus, representada por el señor Mendoza.

Aprovecho esta ocasion para recomendar á la consideracion de V. E. el proceder de esta casa que durante el curso de la guerra del Paraguay no ha cesado de prestar al ejército de la República importantes servicios, facilitando muchas veces sus buques y sus trenes para conducir tropas, muchas veces sin interés alguno.

De la suma de que hablo á V. E. rendiré cuenta oportunamente al Ministerio del ramo; y como en razon del giro que han tomado los sucesos no haré uso sino de una insignificante cantidad, vertiré el sobrante en la caja de la comisaría de las fuerzas argentinas en el Paraguay, avisándolo al Ministerio respectivo para que se le forme el cargo.

Deseoso de hacer algo en favor de la República y del digno Gobierno de V. E. me apresuré á dar cumplimiento á las órdenes recibidas, ampliándolas un poco en lo que creí de conveniencia pública, y me seria muy grato, que mi proceder mereciera la aprobacion de V. E.

Tan luego como llegué á esta ciudad lo comuniqué al Sr. Gobernador en campaña.

Mi permanencia aquí será de pocos dias. Al regresar á la Asuncion tendré el honor de comunicarlo á V. E. y pedirle sus órdenes para aquel destino.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. la espresion de mi alta consideracion y fina amistad que le profesa su affmo. y S. S.

Julio de Vedia.

Ministerio de Hacienda.

Mucho se ha hablado estos dias sobre el candidato para el Ministerio de Hacienda: sobre carta que habia escrito desde Europa el señor Dominguez diciendo que no aceptaba y sobre personas mandadas llamar para ocupar ese puesto.

Creemos saber que todo cuanto se ha dicho, carece de fundamento.

Que el señor Dominguez á nadie escribió manifestándole su resolucion de no aceptar la cartera de Hacienda.

Que el Presidente tampoco ha mandado buscar á Europa á persona ninguna para ofrecérsela.

Que no ha pensado tampoco en ningun otro candidato.

Finalmente, creemos saber que el señor Dominguez ha pedido algunos dias para contestar.

Hé ahí todo.

República Romana.

Hoy es el aniversario de la proclamacion de la República Romana en 1849, una de las mas bellas y gloriosas pájinas de la historia de una Nacion, que ha llenado el mundo con el canto de sus poetas, los lienzos de sus pintores, los mármoles de sus artistas, las hazañas de sus guerreros, y las proezas de sus navegantes.

Saludemos, pues, ese gran aniversario como un aniversario que nos pertenece á todos los republicanos del mundo, y tributemos un homenaje de respeto á la memoria de los que sellaron con su sangre el amor á sus creencias, y á su fé en la República!

Aquí tenemos varios soldados de aquella epopeya sublime: Pezzi, Frangini y otros mas.

En estos dos nobles amigos, saludemos tambien á todos los defensores de Roma, que, proscriptos desde entonces, vinieron á plantar su tienda de peregrinos en las márjenes del Plata!

Teatro de la guerra.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Buenos Aires 11 y 20.

Ricardo Lopez ha marchado anoche del *Rincon del Quebracho* en direccion al pueblo del *Tala*. Lleva solo mil hombres desarmados y sin municiones, y dos piezas de artilleria con municion de metralla que encontró en la Paz. Va buscando la incorporacion de Carmelo Ocampo. Estos datos son positivos. Acaba de presentarse pasado un ayudante del batallon Leguizamon, llamado José Luis Castro. Hago chasques al general Arredondo avisándole la marcha del enemigo.

Coronel Borges.

Paraná, Febrero 7 de 1871—4h 35 p. m.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

En este momento comunicaciones del coronel Polonio Velazquez, del Rincon del Quebracho, punto de donde salió anoche Ricardo Lopez, segun comuniqué á V. E. esta mañana, me anuncian que vá picándole la retaguardia y tomándole prisioneros en gran número así como caballadas.—Entre los prisioneros tomados hay estos: un coronel Retamal, un mayor Mauricio Cáceres y un capitan Godoy. No dicen nada del general Arredondo. Mañana sabré donde se halla. Lopez viene buscando la incorporacion de Carmelo Ocampo, hácia D. Cristóbal.

Coronel Borges.

Un buen catedrático de literatura elemental.

En momentos en que por el fallecimiento del Sr. D. José Luis de la Peña, queda vacante una de las cátedras importantes de nuestra Universidad, bueno será que llamemos la atencion de su ilustrado rector, sobre uno de los hombres mas conspicuos por su talento y sus conocimientos, para dictar este delicado curso.

Nos referimos, al Sr. D. José Tomas Guido. ilustrado escritor y orador brillante, de cuya capacidad tenemos hartas pruebas en las mil producciones que han visto la luz pública, debidas á su clara inteligencia.

La idoneidad del Sr. Guido, para el puesto que lo recomendamos, está en la conciencia de todos, asi es que no tenemos duda de que el Sr. Rector atenderá el recuerdo que le hacemos sobre un hombre que indudablemente llevaria un caudal de luces á la clase de literatura elemental.

Gerónimo Uzal.

Desde antesyer ha empezado á *colaborar* en nuestro colega *El Nacional*.

Un apreton de manos al periodista inteligente, honrado é independiente.

Una felicitacion al colega que recibe tan valioso concurso.

BOLETIN DEL DIA

Ayer se dió principio al pago de los guerreros de la independencia por el mes de Enero del corriente año, debiendo cerrarse dicho pago el 20.

El gobierno ha hecho los siguientes nombramientos de profesores para varios colegios nacionales:

Profesor de matemáticas y dibujo lineal, con destino al Colegio Nacional de Santiago del Estero, á D. Aditardo Heredia.

Profesor de matemáticas, con destino al Colegio Nacional de Salta, á D. Jacinto M. Sanchez.

Profesor de química, física y matemáticas superiores, para el Colegio Nacional de Jujuy, á D. Augusto Romay.

Profesor de matemáticas, con destino al Colejio Nacional de Tucuman, á D. Pablo Groussac.

El resúmen de las operaciones de la Tesoreria General de la Nacion, el dia 3, ha sido el siguiente:

Entrada............306.850, 78.
Salida..............182 352, 86.

El ciudadano D. Fidel Lopez ha sido nombrado Dependiente del Resguardo de la Aduana del Uruguay.

Esta noche es el beneficio del artista Don Francisco Torres.

Se dá *Luis Onceno*.

A la Victoria.

El Sr. D. Marcos Sastre fue nombrado Inspector de las Escuelas Municipales, puesto vacante por el fallecimiento del Sr. Peña.

Se ha concedido licencia para ejercer su ministerio en la Arquidiócesis á los presbíteros D. Genaro Rodriguez Perez y D. Nicolás Piccirilli.

El *tramway* del ferro-carril del Sud ha sido puesto en venta.

En las iglesias de San Ygnacio y Santo Domingo se dió comienzo ayer á las novenas por la seca.

El comandante militar de la Isla de Martin Garcia se ha dirigido al señor Vicario Capitular haciéndole presente la necesidad de la planteacion de una capilla en aquel punto.

Con la mejor voluntad de atender á esa necesidad reconocida, el señor Vicario Capitular ha puesto la solicitud en conocimiento del Gobierno Nacional, pidiéndole su cooperacion para llevar á cabo tan laudable propósito.

Esperamos que este no se negará á contribuir, en vista de los grandes beneficios que esto reportaria á los habitantes de la Isla.

Se ha repartido los proyectos de dos nuevos periódicos.

Se titulan: *La voz de la Campaña* y *El Faro*.

La comision encargada de arbitrar los medios mas eficaces para la terminacion del templo de Monserrat está compuesta de los señores siguientes:

El cura párroco.
El Juez de Paz.
D. Cayetano Cazon.
D. Manuel Belgrano.
D. Norberto Fresco.

La Municipalidad ha ordenado que las personas que mueran de fiebre amarilla, sean inhumadas inmediatamente de pasadas seis horas del fallecimiento.

Vemos en la *Epoca* del Rosario que el coronel Nelson ha marchado con algunas fuerzas á la frontera, con el objeto de tomar y desarmar á los muchos dispersos de las fuerzas rebeldes de Entre-Rios, que pasan al territorio santafecino.

Dice la *Epoca* del Rosario:

"El coronel Benavidez y el comandante Charra acaban de obtener un brillante triunfo en las fronteras contra los salvajes, en el lugar denominado la Verde.

Los indios que habian invadido por ese punto y que se llevaron un botin inmenso en ganados; fueron alcanzados por estos dos gefes y batidos completamente.

El coronel Benavidez logró quitarles toda la hacienda vacuna que llevaban, que constaba de mas de 2,500 cabezas y ademas trescientos caballos en su mayor parte orejanos.

Este triunfo de los gefes de frontera es una leccion terrible para los salvajes y no volverán muy pronto á promover invasiones.

La hacienda que se les tomó fué entregada al Comandante Charra para ser conducida á Buenos Aires por ser de alli sus propietarios.

Felicitamos al Coronel Benavidez por este acontecimiento."

La Municipalidad ha resuelto ayudar con 100,000 pesos en bonos municipales, á la construccion del alcantarillado en la calle de la Rioja hasta llegar á la de la Arena.

La alcantarilla tendrá un ancho igual al de la via del tramway que corre por esa calle hasta los mataderos del Sud.

El viérnes de la semana pasada hubo en el Rosario tres asesinatos alevosos.

Se han pagado los sueldos correspondientes á la Administracion de Rentas Nacionales en Córdoba.

Dice un diario rosarino que la fiebre amarilla sigue haciendo estragos en Corrientes.

De siete médicos que habian en esa poblacion han muerto cuatro y ademas dos boticarios.

La Municipalidad del Rosario ha aceptado una propuesta para la construccion de un *Tramway*, bajo las condiciones establecidas por dicha corporacion y á mas una patente de mil quinientos patacones anuales.

El Sr. Galarroga es el convencionario.

El Sr. Natalio Roldan ha marchado para la Asuncion, de donde regresará hasta Humaitá, donde esperan cuatro vapores que irán de Buenos Aires, para continuar los viages en el Rio Bermejo.

La parte científica de la espedicion vá confiada al capitan Page.

El Gobierno Oriental ha retirado la peticion de internacion contra varios emigrados de esa República.

Se ha prorogado hasta el 12 de Octubre de este año, el pago que debia hacerse el 12 del pasado al Brasil de quinientos mil patacones correspondiente al empréstito que hizo al Gobierno de la República.

El Consejo de Hijiene Pública se reune por ahora todos los dias á las 2 de la tarde en el local de sus sesiones.

El Secretario.

NOTICIAS GENERALES

Horrible crimen:

Ha tenido lugar en el "Recreo" Departamento de Calamuchita un horrible crimen.

Una partida de 15 ó 16 gauchos asaltaron la casa del Sargento Mayor Fernandez que á la sazon se encontraba en el "Fuerte Sarmiento."

En la casa se encontraba un cuñado del citado mayor y tres hermanas, la madre y algunas criaturas sobrinas de aquel.

El jóven Meliton Fernandez que asi se llamaba el cuñado del Mayor, corrió á su dormitorio á buscar armas, haciendo despues una heroica resistencia desde la puerta.

Entretanto los asesinos, habian puesto fuego á la casa, por la parte opuesta, y hallándose uno de los niños espuestos á morir quemado, fué á salvarlo el heroico defensor.

¡Nunca fuera!—Los asesinos atropellaron, adentro, mataron al jóven Fernandez, hirieron de hachazos y de un tiro, á dos señoritas, y trataron de saquear.

Muy poco han llevado debido quizá al espanto que á los mismos salteadores causára semejante escena.

No contentos con esto, parece que han intentado robar otras casas, divulgando que irian á otras.

Entre estas se encuentra la de D. Pedro Molina del Salto quien se ha venido á la ciudad horrorizado con semejante crimen.

Segun datos que tenemos los asesinos han tomado para las Peñas, Departamento del Rio 4. °

Dios quiera que no tengamos que lamentar otro suceso igual á este.

La madriguera de estos bandidos está en el Departamento del 3 ° arriba.

¿No habrá algun medio de tomar estos bandidos, y fusilarlos incontinenti?

¡Paz en la tumba del desgraciado Meliton Fernandez! (*Progreso*, de Córdoba.)

Colonia Jesus Maria.

Nuestro estimable amigo el Sr. Grondona, ha concluido de medir doscientas concesiones de terrenos para agricultores, en el *Rincon de Gaboto*.

La situacion de esta colonia es la mejor sobre todas las de Santa Fé: Asi lo han comprendido los solicitantes, puerto q' en tan poco tiempo de iniciada ya hay cien familias colocadas.

Cada concesion es de seiscientas varas de frente por setecientas cincuenta de fondo: es decir veinte cuadras cuadradas.

Con el Rio *Paraná* á su frente; el *Carcarañá* á su espalda, y el arroyo *San Lorenzo* al costado, viene á ser uno de los retazos de tierra mas favorecidos por la naturaleza en la Provincia de Santa Fé: con el pueblo de San Lorenzo inmediato, y la ciudad del Rosario á siete leguas.

Auguramos un Feliz resultado no lejano, á los pobladores y á la Empresa.

(*Capital.*)

A la Empresa del Gas.

Una gran cantidad de vecinos de la calle de Artes, adyacentes á las inmediaciones del Retiro, se nos han acercado, manifestándonos la urgente necesidad que existe en esos barrios, de alumbrarlo con la luz del gas.

Los caños están ya colocados por aquella calle hace una infinidad de tiempo, faltando solamente unirlos en la esquina de Charcas, para que funcionen debidamente.

O la empresa no comprende sus intereses, lo que no es creible, ó bien se le importa muy poco, hacer reales las ventajas que reporta á la poblacion.

Por otra parte, nos permitiremos recordarle que la indolencia en esta clase de empresas suele ser casi siempre el jérmen de un descrédito implacable.

Sabemos tambien que en muchas casas, vista la inopinada tenacidad en no unir las cañerias, piensan sacar sus barrios de las tinieblas en que por la noche se encuentran, recurriendo al nuevo sistema de los aparatos portátiles del gas de petróleo.

Fíjese bien la direccion de esa compañia en lo que decimos, y vaya calculando si será mas provechoso hacerse sordo, ó tomar empeño en cumplir las indicaciones de la prensa.

Crédito Público Nacional.

En el sorteo verificado hoy de los Fondos Públicos Nacionales—del 6 p. % de renta y 2½ de amortizacion, han salido premiados los números siguientes:—2,734, 449, 366, 588, 1,020, 2,803, 2,815, 359, 917, 1,479, 1,031, 708, 438, 2,170, 2,512, 98, 490, 881, 814, 75, 933, 740, 1,201, 791, 983, 1,735, 833, 2,337, 2,552, 12, 1,045.

Los interesados puede ocurrir á recibir su importe en la Tesoreria de esta administracion desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Dalmacio V. Sanchez.
Tesorero.

Tucuman.

El "Nacionalista" trae lo siguiente que toma de la "Verdad" de Salta.

EL PUENTE DEL RIO PASAGE—Segun la "Verdad" de Salta el puente del Rio Pasage está ya definitivamente concluido, lo que equivale á que el camino entre esta ciudad y aquella queda sin ese obstáculo tan perjudicial al comercio, sobre todo en la estacion de las lluvias.

Hé aquí uno de los timbres del Gobierno Nacional—el allanamiento de los caminos aun en las rejiones mas remotas, para facilitar las relaciones mercantiles.

Una mencion especial merece el señor Lacroze por la terminacion de esta obra tan importante para las provincias del Norte, por que ella les acorta una inmensa distancia facilitándoles la viabilidad.

Un hurrah al progreso y una felicitacion á Salta y Jujuy.

Salida de vapores.

Hoy—para Montevideo, á las 6½ de la tarde—*América*.

Agentes—Rossi y Ca.—Cuyo 57.

Mañana—Para Montevideo, á las 6 de la tarde—*Saturno*.

Hoy—para el Salto, y escalas, á las 9½ de la mañana—*Saturno*.

Agencia Mensagerias Fluviales—Reconquista 99.

COSAS

Ayer tuve con los *cabriones* una especie de torneo, para ver quién me ofrecia una *cosa* mas linda para dar hoy comienzo á mis *cosas*.

Se presentaron *cosas* realmente deliciosas; pero confieso que de todas ellas merecieron la palma estas *Palideces*:

¿Dó naciste?—No lo sé.
¿Puedes saberlo?—No puedo
¿A qué aspiras?—A estar quedo.
¿Te falta algo?—Sí, la fé.
¿Como, dí, te llamas?—Miedo.

¿Te dió el ser?—La ruindad.
¿Naciste?—En altivo pecho.
¿Quién te engendró?—Una verdad.
¿Te falta?—Tranquilidad.
¿Cómo te llamas?—Despecho.

¿Tú naciste?—En triste dia.
¿Te dió el sér?—Dolor cruento.
¿Quién te ofende?—La alegria.
¿Y quién te ama?—El sufrimiento.
¿Te llamas?—Melancolia.

¿Naciste?—De una pasion.
¿Viviste?—En un corazon.
¿Viste placeres?—Los ví.
¿Fuiste bella?—No lo fuí.
¿Te llamas?—Demacracion.

¿Tú, qué buscas?—Otra suerte.
¿Para tí?—Para el humano.
¿Eres fuerte?—Sí, muy fuerte.
¿Llevas armas?—En mi mano.
¡Entónces eres.....!—¡La muerte!

Digan la verdad: ¿no son estos unos versos llenos de novedad?

Humildemente lo creo así.

⁂

La sociedad de Buenos Aires ha cumplido ayer con el triste deber de llevar á su última morada los restos de una persona generalmente apreciada en Buenos Aires: el Dr. Bosch.

Este entierro estuvo sumamente concurrido.

A la verdad: estos han sido dias de pérdidas sensibles para Buenos Aires.

Such is life.

⁂

—¿Cómo estas, *Orion*?
—Siempre bien.
—Me alegro mucho.
—Y despues?
—Nada mas: que te vaya bien.

Pues señor: y hay hombres que lo detengan á uno en la calle para estas pamplinas!

⁂

Scheridan, siendo estudiante, se *topó* con uno de sus acreedores, que, por desgracia, era sastre:

—Señor, le dijo este, ¿me paga siquiera, el interés de mi cuenta?

A lo que Scheridan contestó:

—No tengo *interés* en pagar el *principal*, ni lo *principal* es pagar el *interés*.

Con lo cual el sastre se retiró muy preocupado, pues, no habia entendido una palabra.

⁂

Piron, el célebre Piron, era bastante sucio, y como se sabe, muy aficionado al trago.

Un Viérnes Santo, se encontró con un amigo, y como este le observára, mas sucio que de costumbre y mucho mas tambaleante, díjole:

—¡Pero hombre, por Dios, Piron, ¿es posible que tú andes y te muestres así?

Piron que no creia sino en las causas y en los efectos físicos, contestó:

—¿Qué tiene de estraño que en este dia la humanidad vacile, cuando la divinidad sucumbe?

⁂

Ayer me encontré con un amigo mio y notándolo mas acicalado que de costumbre y mas flamante, y observando al mismo tiempo que su paletó era nuevo en hoja, le dije, *tanteándole* las solapas:

—Bravo! ¿y cuántos *macuquinos* cuesta esto?
—¡¡Setecientos!!
—Pues, chico, te doy los parabienes, mucho deben haber subido tus acciones.

Esto oyendo, el interlocutor se despidió y al dar vuelta, sus espaldas ostentaron una etiqueta en la que se leia:

GRAN QUEMAZON EN LA TIENDA DE BUENOS AIRES, PALETÓS Á CIEN PESOS.

Asi son muchos lujos.

⁂

Un amigo mio, que no quiero nombrar (n.·. c.·. s.·. h.·.) díjole dias pasados á cierta dama, en un rasgo de entusiasmo:

—Me muero de amor, por tí.

La dama contestó:

—Caballero, detesto las metáforas que asustan.
—¿Metáforas, señora?....
—Sí, esa frase ha sido inventada hace mucho tiempo, para obtener de nosotras, por medio de la intimidacion, lo que no se puede conseguir por el mérito.

Yo añado—*No vamos muriendo, sino:—vamos viviendo!!*

⁂

Ayer en el ferro-carril del Oeste iba en un wagon una dama y un caballero.

A pocos momentos de camino, el caballero sacó un puro, y creyendo hacer un acto de política, se dirijió á la señora con su mejor sonrisa y le dijo:

—¿Le incomoda á vd. el humo?
—No sé, señor, porque como nunca ha tenido nadie el atrevimiento de fumar en mi presencia, no puedo saber si me disgusta ó no.

Lo partió por el eje.

⁂

Tengo que decir dos palabras sobre el Hotel de San Isidro instalado desde hace dos años en aquel pintoresco pueblo.

Dirijido por un hombre activo y laborioso, servido por un personal atento é inteligente, tiene á mas de sus grandes comodidas, muchos títulos á la preferencia de los viajeros que quieran pasar verdaderos dias de placer en aquel sitio delicioso.

La cocina está espléndidamente atendida y en materia de vinos y conservas no creo que ningun hotel de la ciudad las tenga mejores.

Hay preciosas habitaciones para familias, un lindo jardin y una quinta de recreo.

Por último, la proximidad á la estacion del ferro-carril, le dá una importancia incontestable, como punto de habitacion para los viajeros.

Tengo verdadero placer en recomendarlo, á todos aquellos que quieren pasar unos dias de campo agradables.

⁂

Me han dicho algunos de ustedes que les gustan los pensamientos.

Tienen razon; á mí tambien me gustan.

En prueba de ello allá ván hoy algunos, que recojo aqui y allí.

"De la diversidad de pareceres nace ocasion de pleitos.—*Aristóteles.*

No escrudriñemos que cosa es virtud por saberlo sino para practicarlo.

Todo hombre naturalmente desea saber.—*Platon.*

Al pobre nunca es provechosa la vergüenza.

Señal es de poco saber contradecir á los que saben.—*Dupaty....*

Lo que en razon no se funda no es parte ni es arte.

La llaga del amor quien la sana la hace.—*Séneca.*

Si cada uno limitase su gasto á lo necesario, habria pocos que echasen menos nada, arreglando cada uno su gasto á sus posibles pero tenemos otros muchos onerosos gastos: la pereza, la vanidad y la imprudencia.—*Frandelin.*

El vanaglorioso debiera ser escluido de una sociedad bien constituida.—*C.*

No conocerás cuando el sabio te es útil, y lo conocerás cuando te ha sido útil.—*Séneca.*

Cuales los hijos tal el gobierno de la casa.—*Platno.*

Mejor se triunfa de una mala costumbre hoy que mañana.

Muchas veces que el que quiere enseñarse á sí mismo toma un necio para discípulo y otras á una majadero por director.

El ambicioso falto de talento labra las mas veces su ruina.—*Dapaty.*

Póngase á un descamisado á caballo, al instante toma el galope.

No hay viento por malo que sea que no sople en favor de alguno.

Las cosas oscuras tienen necesidad de prueba manifiesta.—*Aristóteles.*

Pocas veces el rico es liberal.

El pobre nunca debe humillarse ante el rico.

En el mancebo loable es la vergüenza, y en el viejo reprensible.—*Platon.*

El que labre la tierra mientras duerme el perezoso tendrá grano para vender y guardar. El que comience al instante á trabajar sin diferir tiempo en lo que tiene que hacer se precave contra los contratiempos que pueden ocurrir mañana; obra hecha venta espera.—*Franklin.*

No hay quien tenga mas penalidad que aquel que no quiere tener ninguna.—*Bion.*

Los celos son el mayor de los males y lo que menos mueve á compasion á las personas que los causan.—*Larrochefoucault.*

Por una ley constante de la naturaleza el malvado nunca puede gozar de una felicidad pura.—*Juvenal.*

Hacer mal por voluntad es peor que hacerlo por fuerza.—*Aristóteles.*

Si hay algo que hacer mañana, mas vale hacerle hoy.—*Franklin.*

No basta solamente decir verdad, conviene mostrar la causa de la falsedad.

La solucion de una duda es descubrimiento de una verdad.—*Aristóteles.*

Si uno fuese criado de un buen amo ¿no os sonrojaria de que se le llamase perezoso? cada uno debe amarse á sí mismo y debe avergonzarse á sí propio de ser perezoso.—*Franklin.*

Mas dificultad hay en obrar mal, que en obrar bien.—*C.*

Nada mas fácil que ser dadivoso, nada mas difícil que serlo á propósito.

No debemos esperar á discurir para el tiempo del ahogo.

El autor que no tiene serenidad para sufrir la crítica es preciso que deje de escribir.

Mucho va en acostumbrarnos desde la mocedad de una manera ú otra.

Sufrir cosas bajas sin algun honesto fundamento es de hombres viles.—*Platon.*

⁂

Con retardo llega á mis manos el siguiente billete, que siento no haberlo recibido antes, porque lo habria publicado ayer.

Amable *Orion:*

Creo que la solucion del logogrifo es "molino."

Permítame que le mande la siguiente charada en prosa.

No sé hacer versos.

Charada.

Mi primera y segunda grande servicio presta en la cirujia.

Segunda y tercera lo hace con mis enaguas la labandera.

Si en tu corazon entrára tercera y segunda derechito irias á la sepultura.

Si tienes punteria y aficion de primera y cuarta llenarás el zurron.

Tercera y primera junto con mi todo va al puchero.

Amable *Orion*, se la encargo y me repito de vd.

Su servidora—

Albricias.

Febrero 4 de 1871.

Yo no contesto nada. A otros que hablen.

⁂

Fuí ayer á visitar á una señora amiga, y la criada me dijo que su ama habia salido.

Al marcharme ví reflejar en un espejo la cabeza de la dama.

Por la tarde me encuentro en una visita con la señora en cuestion y le dije:

—He estado en casa de V. y no he tenido el placer de verla.
—Sí: he salido muy de prisa, porque tuve que hacer algunas compras.
—Muy de prisa ha debido V. salir, en efecto, porque se ha dejado en casa la cabeza que he visto en un espejo.
—¡Puede ser! Soy tan distraida.

¿Que tal?

⁂

—¡Caballero!
—¿Qué se le ofrece á V?
—Vengo á pedir la mano de su hija.
—¿Cuál?
—¿Cómo cuál?
—Sí, señor; la derecha ó la izquierda.
—Las dos, hombre, las dos.
—No puede ser, es manca.

⁂

Un maestro de escuela, enseñando á los chicos los deberes del cristiano, les decia una tarde de invierno, para que lo retuviesen en la memoria y pudieran despues contestarlo:—El buen cristiano debe ante todo, al acostarse y levantarse, dar gracias á Dios por los beneficios recibidos etc; agregando á seguida, dirigiéndose á uno de los chicuelos que parecia haberle oido con atencion:—Consiguiente á la esplicacion que acabo de dar y que tendrás bien presente; vaya Fulanito ¿qué hará V. al acostarse por la noche?

—Yo, contestó el preguntado, arroparme bien para no tener frio.

⁂

Se cuenta del conde de Bufon, que paseando una tarde con cierta familia amiga, una señorita le interrogó sobre la diferencia que habia entre un toro y un buey. El conde, dirijiendo la vista y la mano á un prado próximo, le dijo:

¿Ve vd. aquellas preciosas terneras que saltan y brincan en el prado? Pues bien, los toros son los padres, y los bueyes ni son ni pueden ser mas que tios.

⁂

A propósito á [illegible] dicho, recuerdo *uno gau*[illegible]*no* que no carece *d'esprit.*

Un ternero que se perdió ni lo mataron, ni se murió, qué se hizo?....

Se hizo novillo!

⁂

Los casados que animan á imitar su ejemplo, se parecen á los que, metidos en una caño tiritando de frio imitan á las demas á casarse, asegurando que el agua está deliciosa.

⁂

ALEJANDRO DUMAS.

Eco lloroso de lejano suelo
Hiende los mares y la patria mia
Entre gemidos lúgubres le envia
Nueva fatal de eterno desconsuelo.

Bajo el límpido, azul, sereno cielo
De la Francia oprimida, sucumbia
Mirando de su patria la agonia,
De las humanas letras del modelo.

Y las celestes musas revestidas
De funerario manto, á las regiones
Mas apartadas, mas desconocidas
Llevaron esta nueva entre afficciones.
"Quien creó tantas obras aplaudidas...
¡Dumas no existe ya! llorad naciones!"

⁂

Un amigo llegado ayer de Córdoba me dice, que ya se habia reunido *ocho cientas onzas* para hacer una recepcion popular al Presidente, y que reina en la docta ciudad gran agitacion y entusiasmo, con motivo de los huéspedes que se esperan.

Me alegro de la *cosa*.

Amigo decidido de todo lo que importe una tentacion, me dispongo a ir á la exposicion donde lo *pasaremos bien*.

Verdad?

Y vamos viviendo!

Orion.

A los vecinos de la Parroquia Catedral al Sud.

Encargado el que suscribe por la Comision Municipal [por falta de Municipal de la Parroquia] para tomar todas las medidas que en las actuales circunstancias se requieren, para conservar la parroquia en el mas perfecto estado de limpieza, invita á los vecinos de la parroquia, á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Paz calle de Moreno núm. 85 el juéves 9 del corriente á las 6 de la tarde. El que suscribe pide la asistencia del vecindario para este especial objeto, que es para el bien general.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Mariano Vivar.

Santiago.

No hemos recibido diarios de esta localidad.

Catamarca.

La *Voz del Pueblo* publica el presupuesto de gastos para aquella provincia el que asciende á la suma de 107,185$ 6.

Nada mas de nuevo.

Pascual Costa.

Participa á sus relaciones haber trasladado su escritorio á la calle de Piedad 381, donde se le encontrará todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

Sigue encargándose de remates y comisiones.

El Ejército correntino sin Médico.

Son tantas las razones de amistad y estimacion que me ligan con la poblacion de la Provincia de Corrientes, que creo deber mio dar publicidad á la iniciativa tomada por mí en el momento de saber que el Ejército de los valientes y victoriosos correntinos se hallaban sin médico:

Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Febrero 1.° de 1871.

Dr. Durand de Cassis, médico y cirujano francés, á mas recibido en la Provincia de Corrientes, delante de V. E. me presento y digo: que estoy pronto, con el agrado del Superior Gobierno Nacional, para dar, á dicha Provincia, mis servicios profesionales,—yá aceptados por ella, en lo civil, durante ocho años, y tambien solicitados, por ella, en tiempo de la guerra contra el Paraguay, pues que fuí yo encargado de crear el hospital de vanguardia y atenderlo.

Espero, pues, Exmo. Sr., que V. E. resolverá al efecto.

Dr. Durand de Cassis.

M. B.—Nada de resuelto hasta la fecha.

Vale.

La fiebre amarilla y el depósito de bacalao de la calle de Perú.

El vecindario de la calle de Perú ruega encarecidamente á la Municipalidad, ordene la estraccion del depósito de bacalao semi podrido que hace mas de dos meses difunde sus pestíferas miasmas entre los pacíficos vecinos de esta calle.

Siquiera hoy que estamos amenazados del terrible flajelo, esperamos ver que la Municipalidad cumpla con sus deberes.

Bueno es no abusar de la paciencia del pueblo, por complacencias mal entendidas, que reflejan en daño de la salud pública, sino quiere justificarse la grita que contra esta corporacion de todas partes se levanta.

Es ridículo regar las calles para alejar la peste y consentir depósitos de materias animales corrompidas que son un foco de verdadera infeccion.

Legislatura provincial.

Lista de los DD. presentes y ausentes á la invitacion del 6 del presente.

Presentes—Presidente, Alsina, Alcobendas, Amadeo, Basavilbaso, Benitez, Cantilo, Elizalde, Gowland, Irigoyen, Insiarte, Jurado, Lagos García, Montes de Oca, Marcó del Pont, Muñiz, Nuñez, Pico, Peralta, Quirno, Solé, Sundblad, Viton.

Con aviso—Goyena, Quintana.

Sin aviso—Atucha, Areco, Araujo, Anchorena, Baca, Cobo, Cambacéres, Elordi, Frias, Fernandez, Gándara, Iraola, Lanus, Lynch, Moreno, Molina, Obarrio, Olivera, Paz, Saavedra.

Secretaría, Febrero 8 de 1871.

HECHOS LOCALES

Un amigo—Adios chico!

—No me hables estoy desesperado, furioso, medio loco....

—Cáscaras, ¿Qué te pasa?

—Que me ha de pasar! Que desde hace un mes venia acariciando una idea, y hoy la realidad de mi situacion acaba de dejarme aplastado.

—Esplícate.

—Pues bien, ignoro si sabras que tengo una hermosa criatura, de quien estoy prendado hasta los huesos, angelical y rica!

—Oh, niña digna de mejor suerte!

—Tambien ignoro si sabrás que desde hace seis meses no pago mis cuentas.

—Eso ya lo suponia.

—Pues bien, escribí á sus padres una poetica carta, pidiendoles la mano de Luisa y hace tres horas acabo de recibir la contestacion.

—¿Te madarán *el sí*?

—Mucho mas

—¿Que oigo?

—¡Ya lo creo, como que me mandan á *sembrar patatas*..!

Así piensan—El criterio, ó llámese la opinion de una mujer jóven y elegante, es á los *diez y seis* años el siguiente:

—Como el q' pretenda mi mano no tenga coche y abono en el teatro, no me casaré con él.

A los *veinte* años reflexiona que puede dispensarle el abono con tal que tenga coche.

A los *veinticinco* considera que aun sin abono y sin coche pudiera convenirle con tal que montase un buen caballo y concurriese á las carreras.

A los *treinta* lo admite aunque sea de infanteria, rebajado.

A los *treinta y cinco* proclama que la felicidad del matrimonio estriba únicamente en las mutuas simpatías.

A los *cuarenta* quiere emitir su voto, pero no se le deja tomar parte en la votacion.

Flajelo—Por lo visto la desaparicion de las muchachas es una epidemia reinante, como el cólera ó la fiebre amarilla.

El mártes una muchacha, que apenas podria llamarse mujer, ha *desaparecido* del hogar paterno; no para emprender un viaje sin objeto ostensible, sino para seguir la pista á un galante mancebo que con sus promesas logró estraviarla del redil.

Pero los padres han hecho aparecer á esta nueva desaparecida, que como todas, despues del delito, dá la disculpa que fué robada....

El *ladron* se encuentra en.... su casa!

A la Victoria—Esta noche la Victoria estará magnífica.

Es el beneficio del artista querido Francisco Torres. Basta este simple anuncio para que haya sala llena.

A mas el drama *Luis Onceno*, que se pone en escena es digno de atraer la mas selecta concurrencia.

Esta noche, pues, al teatro de la Victoria.

Los Estudiantes y la Esposicion—La apertura de la Esposicion tendrá lugar, como se sabe, el 1.° de Marzo; dia que tambien se abren las clases universitarias.

Todo argentino está en el deber de concurrir á esta gran fiesta nacional, que por primera vez se realiza entre nosotros.

Ahora bien, ¿no seria justo y debido que el Consejo Universitario postergase la apertura del año escolar y los exámenes de los estudiantes hasta el mes de Abril?

Si el Consejo atiende esta indicacion, se hará acreedor al aplauso de la juventud bonaerense.

Con el rabo entre las piernas—Hoy, hoy, el folletin está precioso!

"Con el rabo entre las piernas" que asi se titula, es una de las producciones mas bonitas que podia ofrecerse á las bellas lectoras de la *Tribuna*.

Leerla! y chuparse los dedos!

Suicidio—Para esplicar el suicidio del individuo, que dias pasados se arrojó al rio desde la punta del muelle, con el pretesto de sacar el sombrero que le arrebató el viento, dice un amigo que estaba enfermo, sin empleo y casado!

Lo comprendo!!

Acto de nobleza—El señor D. Enrique M. de Santa Olalla, otro de los apostoles de la educacion, ha remitido á la comision encargada de recolectar fondos para erigir un monumento á la respectable memoria del Dr. Peña, cincuenta retratos de este señor perfectamente litografiados para con su producto contribuir á realizar el objeto de esa comision.

Creemos que es un deber para los hombres honrados y que conocieron las virtudes del señor Peña hacer *algo*, imitando el acto de nobleza que acaba de practicar el señor Santa Olalla.

Veremos si se cumple nuestras esperanzas.

Magnificencia!—Para mañana es el magnífico remate de muebles que dan los martilleros Hidalgo y Torres, en la calle del Parque núm. 425.

Lo advertimos á las personas de pesos, porque son magníficos muebles.

Por cualquiera de los *tramways* que vayan las personas interesadas, los llevan á una cuadra; es decir tramway de San Martin, Cangallo y Cuyo.

La cosa es buena, desde la sala al último rincon hay cosas de novedad.

Buen método—Detalle curioso, dice un periódico francés: los prusianos no consienten en ningun pueblo que los niños anden errantes por las calles. Las patrullas los conducen á la escuela.

¡Cuánta falta están haciendo en Buenos Aires particularmente, algunas patrullas de prusianos!

¡Que lo digan sino los vecinos de las calles que recorren los tramways!

¡La griteria de los muchachos es una cuestion séria, desde ya me permito proponer á la consideracion de los señores Municipales!

Juan Monis—Un amigo nos pide la publicacion siguiente:

Hay almas que bajan á la tumba para ocupar un puesto en la mansion de los justos, pero las hay tambien que se introducen en lo corazones de millares de amigos que al contemplar dias antes un carácter franco y lleno al parecer de una vida inagotable, nos parece increible que la parca inexorable al tender sus negras alas sobre un corazon justo y bondadoso no retroceda con una mirada de respeto hácia el ser que le alarga los brazos para obedecer á un Dios Todopoderoso.

Monis.... Dotado de una inteligencia clara, recto en sus negocios y modesto siempre, desde muy niño tomó la carrera del comercio bajo el cuidado de su cariñoso padre; y al tiempo que con mas energia y arrojo seguia la táctica emprendida desde un principio; lo sorprendió una enfermedad que en pocos dias nos arrancó para siempre esa alma justa, dotada de un corazon noble.

Oh!.... justicia divina ¿por qué arrebatás de nuestro lado seres tan queridos.

Juan.... tus padres, tus hermanos, y tus amigos han perdido en tí un tesoro precioso y yo pierdo en tí á mi querido é ilustre protector.

Adios Juan.... paz en tu tumba y que la Providencia envíe el bálsamo consolador á tu desconsolada familia y amigos.

Manuel Sicardi.

Febrero 8 de 1871.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Estando consignadas en el Presupuesto vigente las cantidades necesarias para la fundacion de un Colegio Nacional, en la Provincia de la Rioja.

El Presidente de la República, acuerda y—

DECRETA:

Art. 1.° Créase en el edificio que actualmente ocupa la Escuela Superior de la Rioja un Colegio Nacional, quedando anexa al nuevo Establecimiento la mencionada Escuela.

Art. 2.° Nómbrase Rector y Director de Estudios del espresado Establecimiento al actual Director de la Escuela Superior D. Gustavo Parkins, con el sueldo que le asigna la ley del Presupuesto.

Art. 3.° Nómbrase Vice-Rector y Profesor del mismo Establecimiento al Vice-Director de la Escuela Superior D. Fermin Merchante; debiendo desempeñar estos dos puestos con el sueldo que se le haya asignado.

Art. 4.° El Rector propondrá al Ministro de Instruccion Pública los Profesores que ha de desempeñar en el próximo año escolar los cursos correspondientes al 1er. año de estudios preparatorios, sin exceder las consignaciones señaladas en el Presupuesto.

Art. 5.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Considerando:

1.° Que el Exmo. Gobierno de Salta ha hecho construir, en la capital de aquella Provincia, un edificio con condiciones apropiadas al establecimiento de una numerosa escuela de enseñanza graduada.

2.° Que el Inspector de Colejios Nacionales al visitar la espresada Provincia, ha propuesto al Exmo. Gobierno de la misma, y á la comision de Instruccion pública, los medios de efectuar la fundacion del mencionado Establecimiento, con una subvencion nacional que baste á cubrir el sueldo de un Profesor de Estados Unidos, esperimentado en la direccion de esta clase de escuelas, quedando á cargo de la Provincia el costear los auxiliares que necesite el Director, y los gastos que ocasione el material, y—

3.° Que es de interes nacional auxiliar en las Provincias la fundacion de establecimientos rejidos por buenos sistemas escolares.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA.

Art. 1.° Subvenciónase la escuela graduada que ha de establecerse en Salta, con la cantidad necesaria para el sueldo de un Profesor Norte Americano, que ejerza la direccion del espresado establecimiento.

Art. 2.° Asígnase á la espresada escuela una subvencion mensual, de cien pesos fuertes, que aplicará al pago de los sueldos de su Director.

Art. 3.° Propóngase para este puesto al Profesor Norte Americano, D. Ricardo Sfencer Dille.

Art. 4.° Comuníquese publíquese ó insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, FEBRERO 8 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO

Siguen animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos

Las ventas ascendieron á 95,000 pesos plata, á precios aun mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, 5600 al 66 p.%
Para el 15, 10,000 á 65 7[8 id.
Id id 28, 25,000 id 66 1[4 id.
Id id 31, 5,000 id id 5[8 id.
Id id, 50,000 id id 3[4 id.
El año pasado cerraron al contado al 61 3[4 p.%

Cambios.

Continuan realizándose, de poca importancia, así:

Inglaterra, 49 7[8 á 50 peniques.
Amberes, 5.27 á 5 30 francos.
Génova, 5.26.

Frutos del pais

Hé aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

Lanas—
900 arrobas mestiza regular Norte 48.
860 id id id id 49.
980 id id buena id 50.
600 id id id id 51.
800 id id liviana id 54.
700 id id Sud 53.
1600 id id buena id 49 á 52.
970 id id regular id 47 y 48.
1200 id mezcla id id 44 y 45.

Cueros vacunos secos—
300 campo Norte 147.
480 id Sud 148 á 150.

Cueros lanares—
65 docenas campo Norte 118.
83 id id id 121.
190 id id Sud 115 á 125
300 id matadero id 140.

Cerda—
60 arrobas del Norte 155.
140 id id Sud 172.

IMPORTACION.

Se está fraccionando un cargamento de carbon de Cardiff, á 10 1[2 pesos fuertes tonela abordo.

La sal de Cádiz, sigue muy escasa, no hemos tenido arribos en la última semana.

El 1er. cargamento que entre, obtendrá indudablemente mas de 12 reales fuertes fanega abordo.

De varios buques—500 bultos yerba paranaguá á peso 69 y 70 despachado, 100 cajones ajenjo Silliman á pesos 154 id, 190 bolsas arroz de la india á 6 3[4 rfts en dpto, 200 cajones velas estearina, á ps 5 lb dpdo.

120 bolsas café del Brasil á ps 290 id, 70 rollos tabaco de id, á 6 3[4 pfts id, 150 cjns vermouth francés N. Prat, á ps. 128 id, 120 id aceite español en latas á ps. 198.

Un lote hoja lata á 11 1[2 pfts id, 50 bordalesas vino burdeos A Mont Cousin, á ps. 700 id.

Telégramas.

Montevideo, Febrero 8—2 p.

A LA BOLSA—

4,000 cueros americanos angostos á 65 3[4.—Se fracciona ginebra de 3 galones 9, de 1 id á 40, anizado á 12, vinagre á 10, aguardiente de 5 galones á 30, de 1 id á 60.

El 'América' y San Cristobal' salen hoy.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Va paraiso 'Orion'—Cádiz 'Saint Sonis'—Papel 11 1[2, firme pla á 1[2—Títulos Mario, 85 3[4—Deuda interna á entregar en Marzo á 84 cambio, 52 flojo, tomadores piden, 52 1[4

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 7.

Montevideo paylebot oriental "25 de Mayo" 25 tons su cap A. Maro y consignado á Nuñez y hermano con treinta y cinco mil cebollas 11000 pizarras para techo.

Uruguay, vapor oriental "Villa del Salto"
Génova, id italiano "Agnesse"

Cabotage.

Concordia bergantin aleman "Eunomia" consignado á la Octavio Rossi con 8209 cueros vacunos salados 17850 astas 22 tons huesos.

Abrieron Registro.

Registro 103 barca italiana "Roveretto" para Queestown por E A Green y Ca.

Id 104 bergantin ingles Creole para Montevideo por Haycroft.

Id 105 barca inglesa Corredora para Queestown por S B. Hale y Ca.

Id 106 bergantin ingles Derby para el Rosario por John Rees.

Cerraron Rejistro

Bergantin italiano "Zilia" para Génova por Delfino Ferro con 7301 cueros vacunos secos, 2580 cueros vacunos salados, 178 cueros becerros secos, 140 id vaquillona salados, 9 pipas y 93 bordalesas sebo, 3128 astas, 1910 libras fierro viejo, 403 cueros potro salados, 140 fardos lana, 21 cueros nonatos, 29 fanegas sal, 1039 cueros becerro salados.

Barca inglesa "Minmanueth" para Queestown por E. A. Green y Ca. con: 687,195 lb. cenizas, 110,000 canillas y caracués, 70 tons ceniza.

Salidas—dia 8.

Montevideo vapor oriental 'Villa del Salto'
Rosario id nacional 'Rio Paraguay'
Montevideo cañonera francesa "Decidée"
A la vista el 'Ozorio'

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Bajo la direccion de Don Francisco Torres.

Gran funcion estraordinaria para el Juéves 9 de Febrero á beneficio del primer actor Don Francisco Torres.

Obertura. Representacion del drama trágico en cuatro actos, original del célebre escritor francés Mr. Casimiro De Lavigne y traducido en verso por el acreditado poeta español Don Eugenio de Ochoa, con el título de:

LUIS ONCENO

La funcion terminará con la graciosa petipieza

Un tigre de Bengala.

Dirigida por el Sr. Cubas.

Si la funcion elegida para mi beneficio es del agrado del público, quedarán colmados los deseos del

[Beneficiado.

A las 8 1[2

TEATRO DE LA ALEGRIA

9ª série 2ª funcion del 2° turno para hoy Juéves 9 de Febrero de 1871.

El diablo en el poder.

Por la Sra. Garcia.

TEATRO RIVADAVIA

En Barracas al Sud.

Para el Viérnes 10 de Febrero de 1871 el drama nuevo recien llegado de Madrid donde se ha ejecutado 80 noches consecutivas en tres actos, titulado.

Los ladrones de levita.

Dirigido por el Sr. Torres.

A continuacion se pondrá en escena la graciosa zarzuela en un acto.

Buenas noches Sr. Don Simon.

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8 1[2.

OTRO.

Para el Domingo 12 del corriente en el lindo y espacioso teatro Rivadavia, (Barracas), bajo la direccion de los Sres Frigola y Rarau

Una numerosa banda de música compuesta de distinguidos profesores ejecutarán las piezas de baile mas modernas.

Entradas para hombres 20 ps, señoras 10 ps señoras con disfraz grátis.

Para mayor comodidad de los concurrentes el baile principiará á las nueve y concluirá á las 3 en punto.

NOTA—El salon de descanso estará abierto para la concaarencia.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui

Les Pantins de violette

Opérette en un acte.

La corde sensible.

Vaudeville en un acte

La Juire

Par Mme. Pontois, danse par M. Pratesi, intermedes concert.

A 8 heures et 1[4.

Teatro Franco Argentino

Sábado 11 y Domingoo 12 de Febaero de 1871.

Baile de Máscaras.

Direccion de orquesta Sr. Bazolle, precios de costumbre, señoras grátis.

A las 11 en punto.

Bombardeo de Strasburgo

Despues de tres meses de trabajo, presentamos la grande escena de desolacion originada de la brutal ambicion de los prusianos.

Durante 43 dias de bombardeo, han sido lanzados sobre esa desventurada ciudad mas de 400,000 proyectiles explosibles. Cohetes incendiarios abrian el fuego sobre una aglomeracion de casas. Prendido que estaba el incendio, las baterias hacian converjer sobre él un diluvio de proyectiles para impedir los socorros.

Así han quedado los barrios de la ciudad destruidos, uno tras otro, desapareciendo familias enteras sepultadas bajo los escombros de sus casas, ó quemadas vivas en medio de los incendios ocasionados por las bombas prusianas.

Funcion todas las noches en el Castillo mágico esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Islas, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lorenzo Varcabal que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. José Mareo Soler los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Agustin Casa en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra

Buenos Aires, 8 de 1871.

f9 3d *Joaquin Lijó.*

Por disposicion de D. Antonio Terreros Juez Comisario del concurso de D. Juan Gauta Laye, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires Febrero 8 de 1871.

f9 4d *Reynoso.*

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Andrés Badarachi se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires Febrero 7 de 1871.

f9 4d *Terry.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Miguel García Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Luriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871. *Carlos Raymond.*

f9 30d Escribano Público.

A quien interese—Se venden 2 almacenes de menudeo, bien surtidos, hacen buen diario; son bien situados y de poco capital. Se venden porque su dueño no puede atenderlos bien, para tratar calle Defensa frente al núm. 480. f9 4d

Al comercio—El café centro Città de Italia sito en la calle del Parque No. 293 girando mas bajo la razon social de Negri Andreotetti, habiéndose el primero de ellos hecho cargo del activo y pasivo de la casa, todo reclamo que no lo hiciera en el término de 8 dias despues, de la publicacion del presente no será nulo y no atendido por el señor D. Luisyi Negri—Buenos Aires, 8 de Febrero de 1871

Negri Luiyi.
Andreotet Pietro.

OTRO

Al comercio aviso que desde 3 dias, á contar de la fecha del presente la casa á uso café centro Città de Italia, sita en la calle del Parque 293 jirará bajo mi sola firma y responsabilidad, habiéndome separado del socio Pedro Andreotetti.

Buenos Aires, 8 de 1871.

f9 3d *Luiyi Negri.*

Al público—Habiendo recibido una órden terminante del dueño que esta en Europa de vender una zumaca de su propiedad llamada "Resolucion" situada en la Boca frente á la vuelta de Rocha, y debiendo efectuarse la venta el Lúnes 13 del corriente á las 6 de la tarde en venta pública, al mas alto precio, y dinero de contado lo ponemos en conocimiento del público, por si hubiera que hacer algun reclamo, dándoles 3 dias de plazo, contados desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá ninguno.

Escritorio de Pablo A. Ramella, Bolivar 42. f6 3d

Al comercio—Pongo en su conocimiento que se ha asociado á mi establecimiento de libreria, encuadernacion, etc. etc., calle Cangallo 89, desde el dia 6 del corriente, el Sr. D. José Pinto dos Santos, siendo la nueva firma social Peuser y Ca., y quedando el activo y pasivo á cargo de esta, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.

Jacobo Peuser.

f9 2d Conforme—*J. Pinto dos Santos*

AUX JEUNES DEMOISELLES

Cours fait en français

Pour le perfectionnement de l'instruction un cours de jeunes Demoiselles depuis l'age de 10 et 12 ans sera ouvert rue de Montevideo 17 les Lundis, Mercredis et Vendredis à partir du du 1er. Mars 1871.

Dans ce cours il sera enseigné le française, grammaire et litérature la géographie, la cosmographie et l'histoire Universelle, les dessin (paysage ou tete) la musique raisonnée et l'arithmetique.

Tout leçon particulière de peinture à l'huile ou de piano sera en dehors du cours.

Ne désirant former que d'excellentes élèves le chiffre en sera fort restreint et pour éviter toute distraction, les eleves seules seront admises au cours.

f9 6d *Laure Tamy*

A la libertad—El Sr. Guirano, limpiador de ropa de seda, y químico, tiene el honor de avisar á su clientela que acaba de trasladar su casa de la calle de Artes No. 70 á la calle de Cuyo Ne 303. f9 2d

Al público habiendo transferido el que suscribe la administraccion que ejercia en la escribania calle de Rivadavia 91 ofrece sus servicios á sus relaciones en la tramitacion de asuntos judiciales, ante los Tribunales establecidos en esta ciudad asi como ante los Gobiernos Nacional, y de la Provincia, designando su domicilio legal en la calle de Victoria No. 108 bajo la Recoba Nueva y su residencia calle de Potosí No. 423 f9 d

Atencion en la calle de Garay N. 83, se vende un carro elástico de toldo, con muy poco uso, sirve para cualquier trabajo; para tratar en la misma casa. f9 3d

Al que quiere hacer fortuna—Puede dirijirse á la calle Defensa frente 1 núm 80, pues, se venden dos almacenes de menudeo de poco capital, bien surtidos, efectos frescos y nobles, hacen buen diario y están bien situados; se venden por no poderlos atender su dueño. f9 4d

Al comercio—No habiéndose prentado los acreedores á la reunion que se les invitó con el aviso puesto en este diario el dia 6 del corriente se previene que no presentándose el Viernes 10 de este mes á las 9 de la noche en el local del café Italo Americano en calle de Artes No. 187 perderán todos los derechos á los reclamos que pudiesen hacer contra el susdicho café —Buenos Aires 9 de Febrero de 1871. f9 2d

Al Dios del buen gusto Piedad 32 entre Suipacha y Artes, modas y novedades, en dicha casa se venden todos los sombreros gorras y demás artículos en 40 y 50 por ciento mas barato por acabar la estacion, coronas y flores para carnaval. f9 2d

Al público—La panaderia que está en la calle de Victoria 505 y 507 se ha vendido, el que tenga cuentas con Fortunato Alzen ocurrirá en el término de tres dias, los dueños de dicha panaderia son José Cambre y Marco Frigerio han quedado en dicha casa. f9 3d

A 200 pesos cada una con tramway á la puerta, hay tres grandes piezas empapeladas y cielo razo, sea juntas ó separadas para hombres solos ó matrimonio, calle del Perú No. 432. f9 1d

Al público—Se ha vendido el almacen sito en la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza y calle Garibaldi No 20, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de cinco dias—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871. f9 5d

Al comercio—Se avisa á los que tengan mercancias á la órden, á bordo de la "Cecherina Solari" se sirvan mandarlas buscar á las 48 horas del presente, de lo contrario se desembarcarán por el consignatario por cuenta y riesgo de los interesados. Se previene al mismo tiempo que los artículos deben recibirse á medida que se presenten á mano como lo prescribe la cláusula en los conocimientos, de otro modo el consignatario los hará remitir á tierra por cuenta y riesgo tambien de los recibidos. f9 1d

Al vecindario de la Catedral al Norte—El Municipal de esta Parroquia previene al vecindario que se están practicando las visitas domiciliarias y recomienda al mismo la necesidad de tener sus casas en estado de perfecta limpieza, blanquear los edificios. principalmente en el interior y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectándolas frecuentemente con blak ú otros ingredientes especiales. f9 6d

Banco de la Provincia—Por acuerdo del directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires Febrero 8 de 1871 f9 10d

Barracas al Sud—Sociedad Musical "Hijos del Diablo"—En la noche del sábado 11 del corriente recorrerá las calles de Barracas esta Sociedad compuesta de distinguidos profesores:

Se previene que la sociedad no visitará sino aquellas casas donde haya sido invitada de antemano. f19 1d

Baratísimo para Carnaval—Ricos crespones de seda de colores á 10 ps. vara, cambray y clarin blanco á 35 ps. pieza, id de baston muy ancho á 3 ps. vara, id de todos colores á 3 ps. vara, tarlatan fino de colores, á 4 ps, coco punzó á 3, 4 ps. vara, ramitos de flores con estracto para chascos á 5 ps. uno, bombas de goma, estractos con esencia á 30 ps. docena. Al Indio Rivadavia 342. f9 2d

Caballo perdido—Anteayer mártes se ha perdido un caballo sebruno con silla y freno. El que lo entregue en la cocheria calle de la Piedad núm. 223 recibirá una buena gratificacion. f9 2d

Corralon—Se alquila uno muy cómodo para carros ó depósito, en la esquina Moreno y Rincon. Para tratar Potosí núm. 316 f9 2d

Costurera—Se ofrece una buena para todos ramos de costuras, sea para taller de costuras, sea para casa particular, quien la necesite, ocurra en la calle Tucuman 147. f9 2d

Cocinero se precisa uno con recomendacion en la calle de Moreno N. 220.

Casa—Se alquila una recien concluida con 5 piezas, aljibe y demas comodidades, para verla calle de Zeballos 173, para tratar calle del Parque núm. 470, dando buena fianza, se alquilará en un precio médico. f9 2d

Campo superior para ovejas, y chacras, zanjeado y alambrado se alquila en precios muy módicos ocurrase á J. Ferrest, y Ca. calle 25 de Mayo 44. f9 10d

Cadena perdida—El viérnes 27 de Enero próximo pasado se ha perdido una cadena de oro larga, en la calle de Artes, de la Corrientes hasta la de Santa-Fé la persona que la haya encontrado y entregue en la calle de Santa-Fe No. 72 será bien gratificado por ser un recuerdo de familia. f9 2d

Casa central se necesita comprar una que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria ni esceda un precio de 200,000 pesos, moneda corriente calle de 25 de Mayo No. 53. f9 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, mozos de café, ayudantes de cocina, mucamos, cocineros, cocheros, quinteros, matrimonios y peones; á los patrones se les servirá pronto y gratis. f9 1d

Costurera—Se necesita una que cosa en máquina, en el taller de modas, calle de Belgrano 383 f9 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Suipacha 160. f9 2d

Casas en Flores—Se alquilan dos de cinco piezas cada una, en buen estado; para tratar y verlas ocúrrase calle de Córdoba No. 99. f9 3d

D. Francisco Gonzalez que vive en la calle de Cerrito 261 tendrá la bondad pasar á arreglar un asunto que tiene en la calle Tacuari 175 hasta los seis dias de publicado este aviso si no me veré en la dura necesidad publicar los motivos por que no está arreglado f9 4d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad sobre hipotecas á un interés módico. Ocurrir Bolivar 58 [altos.] f9 1d

†

El Dr. D. Luis José de la Peña.

Q. E. P. D.

Fallecio el 4 de Febrero de 1871.

Juan L. Camaña por sí y á nombre de los demas deudos del finado Dr. D. Luis José de la Peña invitan á sus amigos y á los amigos y discípulos de dicho finado, á acompañarlos á rogar por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Sábado 11 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en la Sta. Iglesia Catedral Metropolitana.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. f8 3d

Elixir de coca—Este elixir se ha recomendado mucho para las enfermedades del estómago, dolores de vientre, etc., etc., habiendo producido siempre muy buenos resultados, se prepara en la farmacia y laboratorio químico de M. Puiggari, Victoria esquina de Lima f9 3d

Grasa de chancho—La persona que tenga una partida que quiera vender barato ocurra á la calle de Maipú No. 311. f9 2d

JABONES FINOS

Y PERFUMERIA

Que obtuvieron medallas en los años 1851, 1853, 1855, 1862 y 1867

El jabon de miel con medalla de F. S. Cleaver.

Jabones de Brown Windsor, Glycerine, Musk Rose y Windsor, jabones de ácido carbólico, el desinfectante mas seguro, toda clase de jabon de toillette pomadas y perfumeria Red Lion Street Nos. 32 y 33 Lóndres, Paris, Nueva York y Montreal; depósito de Aduana Lóndres. f9 1d

Limonada Rogé modificada por M. Puiggari. Este purgante contiene, en la mitad de líquido de la limonada Rogé comun, la misma cantidad de sustancia purgante, siendo por consiguiente mucho mas fácil de tomar y mas agradable al paladar, se ha aconsejado, ademas por la comision de Higiene de San Telmo como preventivo contra la fiebre amarilla, se vende en la Farmacia de M. Puiggari Victoria 412 y Lima 87. f9 3d

†

Misas generales

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. Teresa Dorrego, el Sábado 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes recibiran el estipendio de 60 pesos f9 3d

Mucama se necesita con buenas recomendaciones es indispensable tenga costumbre de cuidar niños, se le pagará 500 Rivadavia No. 100. f9 2d

Mucamo de comedor: 500 ps, se le pagará al que presente recomendaciones de personas respetables del pais, Rivadavia No. 100. f9 2d

Piano se vende uno magnífico de Erard, perpendicular y casi nuevo, costó 500 ps. fts. para verlo ocúrrase á la imprenta inglesa, calle de Cuyo 55 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f9 6d

Mucama—Se precisa una en la calle de Suipacha 160. f9 2d

Para carnaval—En la calle Piedad, esquina Piedad y Callao, se ofrece un variado surtido de bombitas de goma sistema nuevo y las vendemos por mayor y menor á precios módicos. f9 3d

Por Antonio Verdaguer.

Remate de muebles, alhajas, talabarteria, etc. en su casa Victoria 79.

Hoy Juéves 9 del corriente Febrero á las 12 en punto del dia se ha de vender al mejor precio y dinero de contado un rico surtido de muebles, alhajas, monturas completas, pecheras etc. cuyo detalle estará á la vista. f9 1d

Peras—peras muy ricas de agua, lo mejor que hay en el pais se vende por mayor y menor, se acondicionan muy bien para mandar afuera, calle de Florida No. 123 primer patio depósito de P. Brunet. f9 2d

PUPILOS.

Los que suscriben, ponen en conocimiento de sus amigos y especialmente de los padres de familia, que deseen tener sus hijos á pension, que habiendo agrandado su Establecimiento con la adicion de dos casas mas que se comunican con el Colegio, podrán en adelante admitir un número mayor de pensionistas con toda comodidad El Seminario está situado en el barrio mas saludable de la ciudad, con clases y dormitorios bien ventilados y estensos patios Se reciben pupilos medio pupilos y externos.

W. Parodi é hijo.

f9 1d Directores.

Se vende la muy acreditada Agencia calle de Libertad 123, con muy corto capital, por tener que irse su dueño á Europa. f9 2d

Se ha perdido un caballo ruano el miércoles 8 al salir del Rio se dará una gratificacion al que de noticias de él en la caballeriza de Havison plaza 25 de Mayo No. 23. f9 3d

Se vende la panaderia muy acreditada calle de Pasco No. 16 entre Victoria y Potosí tiene ocho años y contrata y todas las comodidades necesarias, su dueño la vende por no poderla atender. f9 3d

Se ofrece un muchacho español de 15 á 16 años para tienda ó almacen, el que lo necesite, puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 7. f9 2d

Se necesita—Una sirvienta de regular edad, estranjera, calle Tacuarí 235. f9 1d

SE advierte á los Sres que tienen cuenta ó cosas empeñadas en la fonda de Santa Rosa, calle de Cuyo No. 236, que se presente en el término de 15 dias desde la fecha, despues no tendrá reclamo ninguno—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871. f9 3d

SE alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosí 466. f9 2d

Se necesita una sirvienta para cuidar un niño Cangallo 376. f8 2d

Se alquila una ó dos piezas amuebladas para hombre solo Venezuela 203. f9 2d

Se necesita una mucama que entienda bien su oficio y sepa planchar es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta al mismo tiempo se necesita una persona para coser Santiago del Estero, No. 111. f9 4d

SE necesita un buen oficial confitero que sepa bien el oficio, para tratar Tucuman 45 esquina á Reconquista. f8 3d

SE alquila una sala amueblada con dos ventanas á la calle para hombres solos en una casa de familia del pais con asistencia ó sin ella, pasa el tramway por dicha calle de Artes y otro por la boca-calle, el que la necesite ocurra á la casa calle de Artes No. 310. f9 2d

SE vende un lindo terreno central, á siete cuadras de la plaza de la Victoria, situado en la calle de Chile 183, entre las de Piedras y Tacuarí, compuesto de 8 3[4 varas de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared, y un pequeño edificio antiguo. Ocúrrase Victoria 91. f9 2d

SE alquilan habitaciones cómodas y ventiladas, en la calle de Tacuarí No 203. f9 1d

Se ha vendido la fonda de la Marina, situada en la calle Tucuman núm 26, si alguno tiene reclamos, se presenten en el término de tres dias de la fecha.—Febrero 8 de 1871. f9 3d

Socio se necesita uno para almacen del campo en donde se hace negocio bueno en una buena localidad que no puede mejorarse ocurrase á J. Forrest y Ca. Mayo 44 f9 10d

Se vende la casa esquina calle Temple 358 y Paraná 311 frente al Norte fondo frente al Oeste con 7 piezas 2 altas y 5 vajas 2 patios aljibe maderas fuertes todo embaldozado ocupada con negocio almacen esquina Corrientes 2 cuadras del Parque f9 3d

Una pichincha—Se venden con condiciones muy ventajosas 2 Almacenes de menudeo, que hacen buen diario, bien surtidos, efectos frescos y nobles, están bien situados, y son de poco capital; se venden porque su dueño se vá para Europa; para tratar calle Defensa frente al núm. 480. f9 4d

Una buena gratificacion se dará á la persona que entregue ó dé noticias en el café San Martin frente del hotel del Louvre de un caballo colorado doradillo que disparó de allí el Mártes á la tarde ensillado con silla y tapa-fundas, marcada con dos manchitas de tinta en el asiento, freno árabe y riendas de charol. f9 3d

Vacas lecheras—Mansas, gordas y con cria chica, se venden calle Corrientes 76. f9 5d

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca

Semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 10 del corriente á las 11 1[2 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles pertenecientes á casas introductoras y casas particulares, cuyo pormenor es el siguiente: f8

¡¡ Artículos de Carnaval!!

Se pondrá en venta á las condiciones de costumbre, una factura de artículos de Carnaval pertenecientes á una casa introductora, cuyo pormenor es así:

125 docenas pomitos de los mejores y de diferentes tamaños, agua de la mas fina, á mas faroles de la India, en forma de globo, cuadrada, cilíndrica, etc.

Por el mismo.

Esplendido remate.

De la finca conocida por Jardin Arjentino.

Calle del Temple No. 285 á 293.

Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El lúnes 13 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandes y por nombramiento espreso á favor nuestro de los señores albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:

Mide 57 1[5 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 28 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar, produce 80 Fts. Hay una parte de terreno con edificio que no está contratada y que gana 1,900 ps. m[c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 ct. de frente á la calle del Temple por 23 varas y 1[2 de fondo. El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas, exeptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo,

17 ª Remate de carruages.

En nuestro patio Bolivar 14.

El Mártes 14 de Febrero á las 11½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruages hay nuevos de poco uso y usados pertenecientes á casas introductoras y particulares. El pormenor se publicará en seguida en todos los diarios.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143.

El juéves 9, y viernes 10 del corriente á las 11 del dia á plazos de costumbre y por cuenta de dos casas, venderemos un importante surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, cuyo detalle damos en seguida:

Gran surtido de tripes de varias clases y gustos, paños y casimires negros y de colores clases de primera, franelas francesas de pura lana, sedas negras, y de colores, razo de lana, sargas de lana surtido completo de calzado para señoras, hombres y niños, bramantes de las principales y mas acreditadas marcas, lienzos id id, uso doméstico, de uno, dos y cuatro anchos, pañuelos de la india, blancos y punzoes, sombreros adornados fajas de seda, id de lana, pañuelos de esumilla, tapados de seda, sombreros de paja, id de castor finos, id de paño, zarazas para vestido, id para camisas, id de percales pintados y lisos, alemaneses de hilo, id de algodon, mantas chilenas, ponchos de algodon, medias crudas para señoras, id para hombres y niños, agua florida, id de colonia, géneros para vestidos, casinetas para pantalon, brin de Rusia, lona blanca, id para catres, surtido variado en ropa blanca hecha para señoras, cortinas de la India, fulares pintados para vestido, percales en cortes, cojinillos tucumanos, é ingleses, abanicos, sombrillas, paraguas de seda, id de algodon, alepin negro, bella porteña, granadina, un surtido compuesto en parte de agujas, hilo, cintas, tules, botones, aceites, estractos, jabones, caretas, bombasies labrados y lisos, muñecas, broches, espejos, y otra porcion de artículos que por su estension no se detallan. f8

Por cuenta de quien pertenezca, venderemos una gran partida de tripes de Bruselas, id cortados, id risados,

Por el mismo

En su casa Victoria 143 y 145.

El lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana á plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle lo daremos despues.

Por Mariano Billinghurs.

En su casa calle de Potosí núm. 70.

De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:

1 sofá, 6 sillas, 1 mesa de mármol, 2 pares de cortinas, 4 cuadros, 1 mesa de caoba, 1 escritorio, 1 alfombra de sala, 1 cama dorada, 2 roperos de espejo, 1 id de caoba, 1 lavatorio de id, 1 aparador con tapa de mármol, 1 costurero de la india, una máquina de coser, 1 reloj, varias mesas, sillas de caoba, lámparas, cristales, porcelanas, mesas de comedor, perchas, alfombras y porcion de otros útiles.

De otra pertenencia—Una cantidad de muebles diversos y en buen uso, cuyo pormenor es inoficioso.

Por Ricardo Sartori.

De una magnífica casa al Norte.

El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa calle de Temple 233, edificada en terreno de 11 1[4 varas frente por 69 3[4 varas fondo con 10 hermosas piezas, todas empapeladas, con cielos rasos, pisos de tabla, y alumbrada á gas y celosias de cedro, tres cuartos mas con techo de tejas francesas, toda embaldozada la azotea y los patios, una gran portada á la calle como para entrar carruaje, un magnífico jardin, y árboles frutales, un gran parral con zarzo de fierro, aljibe, un pozo de rica agua, etc, etc.

Escusamos ponderar el paraje, lo mismo que la casa, pues se encuentra en el boulevard del Parque, y los interesados podrán inspeccionarla, y se convencerán de la pichincha que ofrecemos, pues no se presentan oportunidades de hacerse de una tan linda casa; por mas datos al rematador Bolivar núm. 4. f4 8d

Por Wehely Gimenez y ca.

En su casa calle Bolivar 19.

Surtido notable.

Por órden de dos casas exclusivamente.

Algodones, genero para vestidos, ropa hecha, sedería, calzado, novedades.

Hoy juéves 9 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindísimo surtido de efectos para tienda, roperia, registro y merceria, á mas de los artículos arriba mencionados de los cuales gran parte se venderán por medio bultos y bultos enteros, venderemos el surtido general cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos bramantes camisas pecheras bordadas, generos de vestidos para la estacion, casimires de verano, camisetas varias clases, medias de señoras, id de hombre largas, negra y de color, tules de seda floreados, blancos y negros muy finos id lisos blancos de 2 metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, bareyes lisos, id de baston, id de jaspe id floreados, id de cuadro con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas y labradas, rasos de seda, id de lana doble ancho y angosto, sarga de lana varias clases, gran surtido en lustrinas negras y de colores, merinos negros franceses de colores, gran surtido de medias para señora clases hasta la mas rica de plaza, id id para hombres, id id para niños cuellos y puños para señora, camisolines finos y regulares, batás de hilo para señora, id id algodon, camisas bordadas para señora, id id lisas, id para hombre, id para niños, id id de percal, corset finos y regulares, fino obispo, cambray fino y regular crinolinas á cuadro y lisa negra y blanca fina y regular, enaguas para señora lisas y bordadas, paños y casimires negros finos clases especiales, id id de colores, tul para mosqueteros, cortes de percal finos, id regular, id id de hilo id id de seda, bella porteña, negra fina, canzoncillos de hilo finos para hombre, gran surtido de brillantinas pintadas, yaconaes en piezas, tiras bordadas embutidos, pañuelos finos de mano lisos y bordados, fajas militares, calzado para señora, para hombres y para niños clases ricas y especiales, cinta de hilera de hilo guarniciones surtidas, sombrillas, abanicos, alfombras paraguas, sombreros lisos, id adornados, pañuelos de seda, miriñaques, calzones para señora, camisetas de punto madapolan, crinolina, tohallas de hilo, coco blanco, piel de obo é infinidad otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—5 cajones artículos para carnaval, como son pomitos con agua de olor de distintos tamaños y formas bombitas para agua cartuchos esencias en frasquitos cajitas para dulces y otros muchos artículos de novedad para las diversiones del carnaval.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar 19.

El lúnes 12 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vino francés en bordalesas id en cajas, id jerez y oporto en id y en barriles, vermouth, ajenjo, bitter de distintas clases, azucar de varias clases, licores de varias clases, ginebra marca ancla y de otras clases, vinagre en cuarterolas, pasas de higo de y uva, ciruelas en aguardiente, galleta norte americana, pimenton, chocolate español, pimienta, cerveza negra y blanca tabaco picado, id tucumano y de virginia, yerba argentina, aceite español y muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una partida vino oporto, id id madera id id coñac. f8

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

Del almacen calle Defensa núm 19.

Al contado.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dara principio la venta al contado de todas la existencias del almacen en liquidacion de la calle Defensa No. 19 cuyo detalle irá acontinuacion:

Vino seco id priorato kerosene vino carlon coñac aguardiente arroz azúcar almidon ciruelas en tarros moztaza inglesa encurtidos canela molida vermuth italiano id frances ajenjo jabon de españa aceite piagnol chumbo pimienton pimienta vino jerez id oporto cerveza inglesas distintas clases, licores porotos cigarros hamburgueses id de Bremen loza surtida como palanganas juegos lavatorio plats tazas jarros jarras ensaladeros otro surtido de cristales como botellas botellones vasos dulceras platos para dulce aceiteras mantequeras saleros y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estaran á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Un moztrador y armazon atodo costo y de muy poco uso así como los demas enseres de la casa de negocio junto con la contrata de la casa que ofrece muchas ventajas para seguir con cualquier otro negocio y que se estipularan en el acto del remate. f8

Por Thomas Gowland é hijos.

Por liquidacion.

Del almacen de ferreteria, pintureria y efectos navales, calle Defensa 295 perteneciente á D. José Magre.

Hoy jueves 9 del corriente á plazos, que se estipularán se rematará todo el gran surtido de dicha casa por no poder atender su dueño cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cuchillos surtido general, tornillos de catre, id de madera, ollas, pavas, alambre tejido y otras clases, id de cobre, argollas de composicion, id de fierro, id de bronce, alicates, tenazas, serruchos de varias claves, limas, cómpaces de fierro, etc. bronce, pasadores, capuchinas, aldavillas, visagras, tiradores de muchas clases, cadenas de varias clases, hachas finas de acero, id de mano, machetes, tijeras de esquilar, clase fina, navajas, puñales, garlopes, garlopines, etc, y demas herramientas de carpinteria y toneleria, llamadores, picaportes, cerraduras, taladros de varias clases, candeleros, candados, braseros, cacerolas, hornallas, cocinas económicas, hoces, guadañas, jarras y palanganas, puntas de paris, clavos de muchas clases, evillas, planchas, cucharones de composicion, cubiertos de varias clases, tirabusones, guarda cabos, baldes de fierro galvanizado, pinturas de muchas clases, id en polvo, barniz, aceite linaza, cola, vidrios, jaulas, espejos, tisa, cristales, pistolas y escopetas, piola y piolin, hilo inglés, lapis de carpintero y otra porcion de articulos del ramo que se omiten por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle Victoria núm. 147.

Por cuenta de varias casas.

El sábado 11 del corriente á los plazos de costumbre venderemos un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de invierno y de media estacion y en cortes.

Bramantes de varias clases, lienzos, zarazas, y percales, género de hilo para sábanas id de algodon asargado, uso doméstico doble ancho, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses, género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de castor y de felpa, seda de coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite monpelse, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un surtido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cinta de hilera botones tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas, uso doméstico, baberos seda en madejas id en carretel para máquinas y otros muchos artículos del ramo.

Por el mismo.

En su casa calle Victoria 147.

Por cuenta del Sr. Eugenio Arminyaud en union con otra casa francesa.

El juéves 9 y viérnes 10 á las 12 se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un gran surtido de mercaderias.

Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros, finos y regulares de pura lana, generos de vestido de verano, media estacion, y de invierno, enaguas, sombreros, camisas de medio hilo, camisas de crimea, razos de china, porcelinas, pequin negro, groes, piqué negro, generos de vestido de seda, corbatas negras, id de color, pañuelos foulares, sombreros de terciopelo, calzoncillos de madapolan, medias de hombre, de señoras y niños, crinolina, coleta negra y plomo, gambronas, groes, muselina de lana camisetas de punto, gorras de casimir, ropa francesa de casimir para hombres, bramantes de todas clases, zarazas para vestido y camisas, lienzos tablones y finos, bombasí blanco y crudo, pañuelos de hilo, camisas de medio hilo para niños, lustrinas negras, tiras bordadas, calzado de varias clases, brines de color, id crudos, zarazas de colchas, id de luto, percales de color, mantas de invierno y de verano, barelles, genero de sábanas de hilo y de algodon, uso doméstico, cotines listados, lienzo gris, franela blanca y amarilla, bombasí pintado pañuelos yerbas, trianguios, mantillas, velos de guipiur, pantallas, guantes de cabretilla y de hilo, agua florida, pañuelos de seda de la India, fajas de lo para militares, id de lana de colores, ligas pampas, cinta de hilera, agua florida, tónico oriental, levitas y yaquet de lustrina y de seda, paño para ponchos, y muchos otros articulos que no se detallan.

Por Hidálgo y Torres.

¡¡ Judicial !!

De una linda casita central calle Cerrito 142.

¡¡Muy importante!!

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana dinero de contado se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á una ejecucion contra D. Blas Azpiazú, cuyo detalle es el siguiente:

Compuesto su terreno de 8 m. 60 c. de fte. al E. por 15 ms 20 c. de fdo. al Oeste, con 3 habitaciones de material, maderas duras, pisos de tabla, patios embaldozados y techos, todas empapeladas, aljibe, cocina y letrina, todo en perfecto estado, 165,000 pesos 2[3 partes 110,000 no se admitirá oferta que no esceda de esta. Esta tasacion se ha puesto baja para no dejar de vender f2 1d

Por el mismo

¡¡ Judicial !!

¡¡Muy importante!!

De una linda casa calle del Paraguay No. 87 lindera á la esquina de Florida. De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 26 del corriente á las 12 del dia dinero de contado, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á una ejecucion contra Don Blas Azpiazú cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 m. 60 c. de frente al Sur por 17 m. 60 c. de fdo. al N con 7 habitaciones de material, maderas duras, pizo de maderas, cielos rasos, soteas y patios embaldozados, con aljibe, cosina y letrina, todo en perfecto estado. Tasacion 180,000 pesos 2[3 partes 120,000 pesos m[c, no se admitirá oferta que no esceda de esta, tasacion muy baja. f2 2d

Por el mismo.

JUDICIAL.

De la casa esquina muy central calle de Florida 330 esquina del Paraguay—De órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ¡ojo capitalistas!

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, dinero de contado se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra D. Blas Aspiazú, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 9 m. 70 c. de fte. al E. por 34 m. de fdo. al O. con 9 lindas habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, empapeladas, techos y patios embaldozados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidade, todo en perfecto estado.

Tasacion 505,000 pesos 2[3 partes 336,666 ps. m[c, y no admitiremos oferta que no esceda á esta.

Notable!!—Creemos escusado llamar la atencion de los interesados sobre estas tres propiedades, tanto por su situacion central, como por sus tasaciones.

Las escrituras se comprenden que deben de ser muy superiores Por mas pormenores, Bolivar 76. f2 21d

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 76.

Gran remate de mas de 200 cuadros al óleo.

¡Honor al arte!

Museo de pinturas antiguas de los autores mas célebres.

Por la noche, por la noche.

El viérnes 10 del corrte. á las 8 en punto de la noche al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender una gran coleccion de cuadros al óleo antiguos. Desde el juéves por la mañana estarán en esposicion al público, como tambien daremos á los interesados un catálogo de ellos. Estos cuadros recien han sido introducidos al pais ojo á los inteligentes. f2 8d

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar núm. 76.

¡Remate de muebles semanal!

A mas unos 100 cajones de vermouth Torino fino, vino de oporto, jerez, cerveza inglesa, etc.

El miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana. f4 3d

Por el mismo

Del riquisimo menage de la casa habitacion calle del Parque 490, entre Garantias y Callao, rodeado de tramways.

¡¡ Muy importantes!!

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender el riquísimo menage de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un precioso juego de sala de jacarandá de alta novedad, compuesta de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas todo forrado en brocatela de seda solferino con fundas de hilo, 1 riquísima mesa del centro de jacaranda, 4 ricas sillas de la India forro de brocatela, 2 preciosos espejos ovalados, 2 rinconeras de jacaranda talladas, 2 cortinas de cambray bordados, 4 gravados ingleses, 1 armario jacaranda, 1 comodita alhajera con adornos de plata, adornos y alfombrado de tripe nuevo, libros de autografos antiguos y modernos, etc.

ANTE-SALA—Un riquisimo piano jacaranda nuevo de concierto, 2 rinconeras de pié de nogal, un hermoso cuadro al oleo florentino 'La Asuncion', 1 id id, 1 banco de piano de jacaranda, un riquisimo cuadro gravado, 2 bustos bronce adornos finos, alfombrado de tripe nuevo, 1 cortinado cambray, etc.

Escritorio—1 riquisimo armario jacaranda tallado y roble por dentro y fuera de espejo alta novedad, 1 riquisimo escritorio jacaranda tallado 1 lavatorio grande de jacaranda tallado alta novedad, 1 mesa estante para música y escritorio para señora de nogal, 1 lampara, 1 sofa de caoba tallado forro de reps, 2 sillas de jacaranda forro terciopelo, 1 id id á lo Luis XIV, 3 cuadritos de costumbres, cortinado, adornos, alfombrado de tripe nuevo, 1 silla para fumar, etc.

Dormitorio 1°—Dos ricas camas de jacarandá talladas, 2 mesas de noche, 1 armario de jacarandá tallado con puerta de espejo, una cómoda con tocador de caoba con piedra marmol, sillas cudras, adornos, alfombrado de tripe nuevo, etc. etc.

Comedor—Una rica mesa de caoba para 34 cubiertos, 1 hermoso aparador de id tallado con espejo, 2 preciosas rinconeras de id id tallada, doce sillas de caoba con asiento y respaldo de esterilla 2 repisas de id, 2 mesitas de id, varios cuadros, 1 reloj que marca la fecha el mes, el dia, la hora, 2 sillones marroquin, 2 jaulas nuevas, 2 juegos de mesa de porcelana dorada, 1 juego de té de id id doble, 1 gran surtido de cristales finos, 3 juegos cubiertos, 1 maquina para café americana de Cristoff e, 1 id prusiana, 1 id francesa, 1 maquina para chocolate, té, huevos, 1 araña de tres luces, 1 mesa comedor, alfombrado de tripe, etc.

Dormitorio 2°—Una cama de bronce para una persona, 1 id para niño, 1 lavatorio con piedra de marmol, 1 ropero caoba tallado de roble por dentro, 1 maquina de coser flamante, 6 sillas nogal asiento de esterilla, cuadros al oleo, alfombrado, etc.

Dormitorio 3°—Una cama bronce para una persona, 1 lavatorio caoba con piedra, 6 sillas, id id, 1 percha negra, 1 estante para libros, 1 mesa de noche, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Dormitorio 4°—Una cama francesa de pino, 1 aparador, 1 canasto de ropa, 6 sillas de caoba talladas, cuadros, adornos, mesas, alfombrado, etc

Dispensa—Un rico aparador de caoba tallado con espejo y piedra, 1 mesa, 1 estufa, 1 tinajon de piedra, 1 surtido porcelana, 1 bateria de cocina de cobre, 1 maquina de pisar carne.

1er Patio—Un farol, persianas de la india, 8 tinas y pies de fierro con plantas de rosas, camelias, magnolias, etc.

2° Patio—Persianas, 1 banco de fierro redondo para jardin, llenos de plantas, rosas, jazmines del país, cipres, enredaderas, 1 cajon con una coleccion de cabezas tulipanes, y marimoñas, etc.

3er. Patio—Tinas de baños, escaleras, baldes, tinas de madera y mesas finas, y otros enceres y útiles pertenecientes á una familia.

Notable—Llamamos la atencion de las personas amantes de plantas, sobre las siguientes: dos jazmines del cabo y una camelia única en el pais tanto por su tamaño, como por su hermosura. f7 3d

Por el mismo.

De la linda finca central calle de Lima núm. 266.

IMPORTANTE.

El Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana, al mas alto precio y al contado, se venderá dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo con 5 habitaciones de material inclusive una de altos, toda trabajada en cal y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Hacemos notar que la casa está situada á media cuadra del Mercado y de la plaza Independencia, como así mismo se le ha dado el radio al Mercado por resolucion Municipal con aprobacion de la Cámara de Justicia, Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, y siendo uno de los parajes mas lindos de ese local.

Al mismo tiempo si conviene, se pondrá en remate la casa contigua con las mismas varas de frente come de fondo. f8-5d

Por Adolfo Bullrich y ca

Ultimo remate de papeles pintados y guardas de los mejores gustos y mas ricos que se podrán desear.

El juéves 9 de Febrero, remataremos á las 12 en punto y á dinero de contado, una gran coleccion de riquisimos papeles de gustos muy elegantes á saber:

Papel pintado de paree para salas dorados apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, varnizados de medallones, figuras, floreros y varios otros representando las guerras prusianas, vista de Zuiza del Rhin, paisajes, carreras, cuadros, esquinas cielos razos é infinidad de clases y gustos.

A mas varias camas de bronce flamantes, muchas marcas doradas para el papel, y varias otras cosas.

La venta se hará en lotes algusto de los compradores, por lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta á los Sres. propietarios de finca y empapeladores.

A mas—Ollas de fierro y ricas pavas de fierro y un rico surtido de hules, etc, etc.

Por el mismo.

Judicial.

De una casa calle de Uruguay 124.

El mártes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente.

Una casa calle del Uruguay núm. 124, edificada en terreno de 8 2[4 varas de frente al Este con 23 1[4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozados, cocina, aljibe y demas oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofroce un brillante interés al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229,570 ps. siendo la base para la venta 153,045 ps. m[c. que son las 2[3 parte de la tasacion.

—Nota—Los interesados en su compra deberán esponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria 108 donde están de manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

Por el mismo.

Judicial.

De una casa calle Potosí 378

El miércoles 15 de Febrero las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernanpez y perteneciente á la testamentaria del Sr D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo contenido es como sigue:

Una casa situada en la calle de Potosí núm. 378 edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 30 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,677 m[c. no admitiéndose ofer partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos de la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 180, donde estarán de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

Judicial.

De una linda casa calle del Uruguay 248.

El juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa situada calle del Uruguay núm 248, una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 fondo al Oeste el edificio se compone de 6 piezas de azotea y baldoza, 5 de las piezas con pizo de tabla. cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276,645 ps. m[c. no admitiéndose oferta que baje de 184,438 ps. m[c. que importan las 2[3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán suponerse las tasaciones y títulos en la oficina del señor Enrique Martinez, Victoria 108, donde estan á manifiesto, por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.

De muebles

En la casa habitacion del Sr. N. N.

Calle Maipú N. 271.

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa de familia, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala imitacion jacarandá forro de reps solferino compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas enteramente nuevo, 2 sofaes de caoba piedra mármol, 2 grandes espejos cuadrados, doce sillas de caoba asiento de esterilla, mesitas redondas; un reloj de sobre mesa con ovalo; gravados, cuadros al óleo, adornos, araña de gas, piano perpendicular etc.

ANTE-SALA—Un confidente y 2 sillones forro de reps, 14 sillas de caoba forro id, mesa de centro, 1 espejo ovalado, 2 gravados, araña de gas, floreros de porcelana etc.

1.° DORMITORIO—Una magnifica cama camera de bronce sin uso enteramente, 1 cómoda de caoba, 1 cunita chica de fierro, cuatro repisas sillas, alfombrado, brazo de gas, bancos de piedra etc. f8

Por el mismo.

De Muebles, Bronces, Adornos, etc. etc.

En la casa habitacion del Sr. D. Leonardo Dicriecks y Bruselas.

Por ausentarse del pais—Calle Garantias No 116.

El Juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y artístico menage de esta casa, cuyo pormenor irá mañana.

Por el mismo

De 320 fardos tabaco averiado.

En los depositos de la Aduana nueva.

Por cuenta de aseguradores

El Sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y órden del Sr Clausen y Kathje.

A saber:

C. 1 á 213—213 fardos } Tabaco Virginia
S. 1 á 107—107 id } averiado.

La venta se hará en remate publico en las bovedas de la Aduana Nueva, y en lotes al gusto de los compradores ó en un solo lote.

Por mas pormenores á nuestra casa calle San Martin 118.

Por el mismo.

De muebles, bancos de carpintero, útiles, etc. etc calle Estados Unidos núm. 344, por ausentarse su dueño del pais.

El sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esa casa que consisten en 1 cama de pino para una persona, 2 piezas esterado, 1 cama de fierro, varias sillas de madera, 1 mesita redonda, 1 vidriera, 3 lámparas de bronce, 2 pianos cuadrilongos, 1 cómoda, 1 sillon de caoba, 1 cama camera, un armario de pino, 3 baules ropa de uso, 1 catre con colchon, marcos para cuadros, 1 cocina económica, útiles de cocina, loza, cristales, tablas, escaleras, 1 banco de carpintero magnífico, otro mas chico, útiles de carpintero, plomo, zinc, cobre, candados é infinidad de artículos largos de detallar.

Por el mismo.

3.° remate en el Banco de la Provincia.

Calle de San Martin.

Por órden del Directorio.

De tirantes, balcones, puertas, ventanas, rejas, etc.

El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia á saber:

200 tirantes de lapacho y urunday, 15 ventanas y rejas, varias puertas y balcones, rejas de fierro dulce, barandas id id id, puertas interiores, puertas de fierro, chimeneas y marcos, una gran cantidad de piedra inglesa superior, 200 barricas vacias é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

POR PABLO A. RAMELLA.

¡Espléndidos remates!

¡Continuacion de los anteriores!

Para el Domingo 12.

¡A mas el Viernes 10 de Febrero!

¡Gran remate!

De 21 magnificos caballos!!!

¡¡Mansos, gordos de paseo y de tiro!!

¡¡Hay hermosas yuntas!!

En la calle de las Piedras 331.

Entre Comercio y San Juan.

A las seis en punto de la tarde.

El viérnes 10.

En este dia vamos á proceder á la venta al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote los 21 caballos que dejamos espresados.

Son caballos de lindos pelos, buenas condiciones, nuevos y mansos,

¿Con que no faltar?

Por el mismo.

¡¡El Domingo 12!!

En este dia proseguiremos el remate del Domingo anterior, que fué suspendido á causa de ser las 8 menos cuarto de la noche, y de paso daremos las gracias públicamente á la numerosísima concurrencia que con tan terrible tarde tuvo la amabilidad de acompañarnos en las diversas cuadras que teníamos terrenos anunciados.

A mas tenemos órden terminante de vender 8 fincas y un terreno mas, al mas alto precio. Están situados en varios locales.

¡A las 4 de la tarde empezaremos!

El órden será el siguiente:

Primer remate.

A la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra

Un magnífico terreno de 14 1[2 vs. fte por 60 de fondo.

Por el mismo.

Segundo remate.

A la calle de Saavedra entre Moreno y Potosí.

2 lindas casas, miden cada una 9 varas de fte. por 70 de fondo.

Una contiene 5 habitaciones y la otra tres, todas cercadas de pared, conteniendo magníficos árboles frutales y un inmenso parral, con sus zarzales de fierro, etc.

Se venderán en un lote ó separadas.

Por el mismo.

Tercer remate.

A la calle de Passo entre Corrientes y Parque

6 magníficos lotes de terrenos de 12 vs. frente cada una por 38 de fondo.

Cuarto remate.

A la calle de Corrientes, entre Larrea y Pasos

Es un grandioso terreno, cuyos detalles irán despues

Por el mismo.

Quinto remate

A la calle de Azcuénaga y Temple.

6 lindos lotes que venderemos con el plano á la vista.

Por el mismo.

Sesto remate.

A la calle de Parque entre Andes y Ombú.

Queda un solo lote de terreno con frente al Norte.

Por el mismo

Séptimo remate

A la calle de Andes entre Corrientes y Parque.

Solo quedan dos lotes con fte. al Este.

Son magníficos.

Por el mismo.

Octavo remate.

A la calle de corrienta entre Junin y Andes.

Una linda casa de 7 habitaciones y 70 varas de fondo.

Atencion.

Por el mismo.

Noveno remate.

A LAS 6 Y MEDIA DE LA TARDE.

A la calle del Parque y Ayacucho.

Una finca como para poner un gran almacen con una inmensa tienda tras tienda y 8 habitaciones mas.

¡Y no hay mas por este Domingo!

A comprar barato.

¡¡Ahora atencion!!

¡Pero mucha atencion!

Para el lúnes 13 del mismo—A las seis de la tarde, en la BOCA.

Lo que vendemos es una gran zumaca "La Resolucion" del porte de 10 000 arrobas de muy poco calado.

El lúnes 13 del corriente á las seis en punto de la TARDE procederemos á su venta por órden terminante de su dueño que estando en Europa ha mandado un poder especial para que se venda al mas alto precio.

La zumaca está en estado perfecto y es de poco uso.

Tiene un velámen completo y aparejos idem.

Tiene 4 anclas y cadenas de tres largos.

En fin, es una cosa magnífica.

Está situada frente á la vuelta de Rocha.

Remates á la Vuelta

Por Francisco S. Meyans.
Espléndido Remate.

El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso y espléndido terreno situado en la calle de Santa Fé, esquina; compu sto de 115 varas de frente á la calle Azcuénaga por 75 de fondo á la de Charcas dividido en 16 lotes á media cuadra del empedrado y á la misma distancia del tramway de la calle de Santa Fé que irá á Belgrano; y de otros dos proyectados que pasarán por la calle de Charcas y Azcuenaga.

La esquina compuesta de 33 3[4 varas por 23 edificada en 11 piezas todas de materias y rodeada de paredes altas.

Títulos superiores.

Los lotes son como siguien:

No.	Calle		vs. fte.		por fdo.
1	Calle Azcuénaga	9	vs. fte.	por	75 fdo.
2	id	id	9	id	id 75 "
3	id	id	9	id	id 75 "
4	id	id	9	id	id 75 "
5	id	id	9	id	id 75 "
6	id	id	9	id	id 75 "
7	id	id	9	id	id 75 "
8	id	id	9	id	id 75 "
9	id	id	9 1[4	id	id 75 "
10	Calle Azcuénaga y Charcas esquina edificada en 11 piezas todas de material.				
11	Calle Charcas	9	id	id	33 3[4.
12	id	id	9	id	id 33 "
13	id	id	9	id	id 33 "
14	id	id	9	id	id 33 "
15	id	id	8	id	id 33 "
16	id	id	8	id	id 33 "

Los planos se repartirán en oportunidad. Detalles en el escritorio del Rematador Cuyo 188½. f8 5d

Por Ignacio Fonticelli.

De la balandra "2.ª Amalia," nueva con todos sus aparejos—En la punta de la Alameda, al bajar por la calle de Tucuman, donde estará la bandera.

El juéves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño y por liquidacion de una sociedad, la balandra arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

La balandra "2.ª Amalia," compuesta de 29 piés de quilla, 17 de manga, carga 30 fardos, con un bote nuevo flamante, una ancla con 3 grilletes de cadena, encerados, espias, anclotes, medias espias, juego de velas y todos los demas enseres que forman el aparejo completo de un buque listo para navegar. Los señores interesados podrán inspeccionarla todos los dias en el punto indicado, por mas pormenores, al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—El Domingo no tuvo lugar el remate á causa de haber estado muy crecido el rio. f8

Por Nazar y Pereira.
En su casa calle del Perú núm. 83.
A PLAZOS.

El juéves 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor es el sigte:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas, lienzo, cotines, paños negros finos, casimires de colores, para trajes completos, zarazas de colores para trajes, completos, zarazas de colores y de luto, uso doméstico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, merinos negros y de colores, tapados para señoras, camisolines y cuellos, sombreros de felpa, id de castor, calzado para señora, hombres y niños, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, poples finos de varias clases, pañuelos de algodon, id yerba, lienzo tablon, bramantes, colchas blancas finas, bombasí, algunos cortes de vestidos, restos de franela, guarniciones de lana y algodon, hilo negro y de colores en carreteles, camisas para hombres finas y ordinarias, tiras bordadas, camisolines para señoras, algunas camisas id, algunos estractos, zaraza chinesca azargada como para forro de muebles y carruages, percales finos de colores, zaraza para vestidos y para camisas de las mejores marcas y calidades y lindísimos gustos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. f5

Por José Castellelti y Ca.
AL CONTADO.
Liquidacion de una carpinteria y muebleria.
En la calle Parque núm. 193.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de dar principio á la venta al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en su mayor parte en cómodas, roperos, aparadores, lavatorios, catres, mesas, lavatorios, sillas, sofáes, etc. como tambien todos los útiles perteneciente á la carpinteria todo en buen estado.

Al mismo tiempo—Dos galpones de madera buena forrada en zinc de muy poco uso. f7

Por Benjamin Nazar y Ca.
De Tienda y Merceria.
En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguiente.:

Pequin, gró, sarga, cotonia cotin, coleta negra y plomo, bombasí, liso y labrado, franela uso doméstico, madapolan, trué, lona loneta, arpillera, lienzos, cotines de hilo, id mezcla, id listado id americano, alemanesco de hilo cotin adamascado, angosto, genero de hilo para sabanas, id mez, cla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1[2 luto, id para camisas, cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo, lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, merinos franceses negro y de colores, bombasí blanco, genero para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, manta vicuña, id imitacion, sombreros de castor, calzado para hombre, señoras y niños, medias para hombres, señoras y niños, uso doméstico rica clases pañuelos de la India, fajas de id, fulares, pañuelos de hilo bordados id id de algodon, camisas de hilo para hombres, señoras y niños, id 1[2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir idem para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para el sol, brin de hilo blanco y de colores, grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros tapados para verano, paños negros y de colores, casimires pura lana y perfumeria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase, mantas inglesas, tul de seda, pequin negro y de colores, zarazas de colcha, id chinezca, calzoncillos, manapolan, medias cortas para hombres y niños é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Por C. Salaignac y L. Zeymer.
HOY.
Juéves 9 de Febrero á las 11.
Gran surtido de articulos de Carnaval.
Porcelanas finas y cristaleria.
f9 1d

Por el mismo.
El viérnes 10 de Febrero.
Remate de noche.
Perú 47 á las 7 1[2.
f9 2d

Por Antonio Zunini.

Grande remate semanal—Surtido espléndido y variado de articulos en general como ser: ricos muebles de varias clases, articulos de Paris, recien introducidos, efectos de tienda y merceria, alhajas, y muchos otros articulos que estarán á la vista, en su casa Moreno 192.

El juéves 9 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á todo precio y al contado de un surtido general de articulos, cuyo pormenor es:

Ricos sofás diferentes clases, cómodas de caoba con piedra marmol id sin piedra, roperos de espejo varias clases y tamaños juegos de sala diferentes ricos lavatirios de jacarandá id de caoba camas de fierro id de caoba camitas para niños con su colgadura sillas varias clases aparadores de jacaranda id de caoba macisa mesas de comedor mesitas de noche veladores etageras, mesas, escritoro, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

¡¡Acto continuo!!—Una porcion de articulos de bazr, tienda, joyeria por cuenta de casa introductora. f7

Por el mismo
En su casa Moreno 192.

Del menage perteneciente á una familia que se ausenta del pais.

El sábado 11 del corriente, el pormenor irá mañana. f8

Por el mismo.
En su casa Moreno 192.
ESTRAORDINARIO.

De muebles, alhajas, articulos de bazar, efectos de tienda, porcelana, cristales, relojes, vinos finos, cerveza inglesa etc.

El sábado 11 á las 12 en punto del dia empezará la venta á todo precio y al contado de un brillante surtido compuesto de ricos muebles nuevos y usados, fina porcelana, articulos de viage, recien introducidos, alhajas de mérito y valor muchos otros articulos cuyo detalle va en seguida.

Muebles, juegos de sala diferentes clases, hermosos lavatorios con su juego en porcelana, lindos roperos con espejos, id sin luna, tocadores, costureros, aparadores, mesas de centro, ricos pianos camas de caoba, id inglesas de fierro, mesas, comedor, sillas, perchas, sofaes varias clases, confidentes, comodas, mesas de noche y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Otros articulos—Relojes americanos de 3 á 15 dias de cuerda, perchas americanas portatiles, maquinas de coser garantidas, id para planchar, una colecion de cuadros al oleo de varias dimenciones y de mucho mérito, un surtido completo de articulos de cristal, porcelana y electro-plata, compuesto de lindos floreros, varias hechuras, juegos para té de porcelana, id de composicion, tocadores juegos de tasas, veladores, licoreras, palma orias, medias pañuelos, ropa hecha y muchísimos otros articulos que no se detallan por la mucha estension. f9

Por Julian J. Muñiz.

Atencion especuladores, que el viérnes 10 del corriente á las seis en punto de la tarde, se ha de vender la llave del almacen calle de Piedad, esquina de Caridad, á media cuadra de la estacion 11 de Setiembre.

El edificio es recien construido con un frente de 50 varas por diez, ademas del almacen y trastienda muy cómoda y con un escelente armazon y mostrador de mármol, tiene un gran salon ricamente empapelado y otras habitaciones, sótanos. La casa tiene un contrato por siete años y gana un alquiler de mil pesos m[c. mensuales, se vende este contrato por liquidacion del negocio.

Por mas pormenores, al rematador Perú 141. f9 2d

Por Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 80.
Por cuenta de varios.

El viérnes 10 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un surtido de efectos de tienda, cuyo detalle es como sigue:

Zaaazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, idem de colcha, un gran surtido percales de un color, merinos de varias clases y colores, coco, barelles para vestidos, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela pañuelos de rebozo, id de manos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, úle, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, coreées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de Custard de Paris. Recomendamos y llamamos la atencion del magnifico surtido de calzado para verano por sus clases, formas y gustos, así como el de abanicos, sombrillas, un surtido de géneros, gustos nuevos, para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. f7

Por Carlos Ristorini.
Continuacion del gran remate de terrenos.
Del antiguo saladero de la "Loma."

Situados á inmediacion de la calle de Caceros y distantes 5 cuadras del mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre Rios y Lindero con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 12 de Febrero á las 5½ dará principio este remate precisamente á la mas alta postura y al contado ó bien mitad de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses, abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta:

Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Dos lotes en la manzana C.
Lote No. 47—Con 10 vs. de fte. al Sur por 39
Id id—48 id 10 id id id id 39.
Manzana E. entre Pichincha y Matheu.
Calle Romana con frente al Norte.
Lote No. 58—Esq. con 24 vs. fte. al N. por 40.
Id id 59—Con 10 id 40.
Id id 60—Id 10 id 40.
Id id 61—Id 10 id 40.
Id id 62—Id 10 id 40.
Id id 63—Id 10 id 40.
Id id 64—Id 10 id 40.
Calle Matheu entre las de Romana y Pasaje.
Lote No. 72—Con 10 3[4 vs. de frente al Oeste por 54 1[2.
Calle Pichincha, entre Romana y Pasaje.
Lote No. 73 con 9 3[4 vs. de frente al Este por 54 1[2.
Lote No. 76—Con 24 vs. 7o[c (de esquina) por fondo 40 id.
Id id 77, 78 79, 80, 81 y 82—Cada lote con 7 varas de frente por fondo de 40 id.
Lote No. 83—(Esquina) aon 24 y 7o[c por id id 40 id.
Calle de Uruguayana entre Pasco y Pichincha.
Manzana D.
Lote No. 30—Esq. con 20 vs. de frente al Norte por 39.
Id id 31—Con 10 vs. de frente por 39.
Id id 32 id 10 id id id 39.
Id id 33 id 10 id id id 38.
Id i. 34 id 10 id id id 38.
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana.
Id id 40 id 9 id id al O. id 39½.
Id id 41 id 9 id id id id 39½.
Calle de Pasco entre Uruguayana y Romana.
Id id 42 id 9 id id al E. id 39 1[2
Id id 43 id 9 id id al E id 39 1[2
Calle Romana entre Pasco y Pichincha.
Id id 52 esquina con 20 vs. fte. al Sur. por 39.
Id id 53 con 10 varas de fte. por 39.
Id id 54 con 10 id id id id
Id id 55 con 10 id id id id id
Id id 56 con 10 id id id id id
Id id 57 con 19 id id id al Sur por 38.

Nota—En los anteriores remates se han vendido los 18 lotes de la manzana A. y 18 de manzana C. y los interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes No. 36, 37 y 49.

Atencion!

Estos terrenos están situados en una loma, con calles abiertas y á una y dos cuadras de la calle de Caceros por donde se está construyendo un tramway en direccion al centro de la ciudad y en comunicacion con los nuevos corrales del Sur, estos terrenos solo distan 5 cuadras del mercado Constitucion y de la estacion del ferro-carril del Sur y de 3 tramways.

Habrá carruages en la estacion del F. C. del Sur.

Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.

De un lindo terreno al Sud situado calle de Bolívar, calle General Brown y otras, al bajar la barranca de la calle de Bolívar.

El miércoles 15 de Febrero á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura este muy lindo terreno en un lote ó fraccionado que es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte calle General Brown por 60 varas de fondo mas ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud, calle de S. Luis.

Fraccionado se dividirá en 4 lotes de 8 1[2 vs. de fte. por 30 de fondo, lo que se resolverá en el acto del remate.

Nota—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo. f7

Por el mismo

De un lindo terreno de esquina dividido en tre lotes, situados calle de Europa esquina de Pozos.

A la mas alta postura.

El Domingo 12 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado siendo estos como siguen:

Lote No 1—Con 14 varas de frente al Sur calle de Europa por 35 1[2 de frente al Oeste calle de Pozos.

Lote No. 2—Con Con 9 varas de fte. al Sur calle de Europa por 35 1[2 de fondo.

Lote No. 3—Con 9 varas de fte. al Sur calle de Europa por 35 1[2 de fondo.

Nota—Tengan presente los interesados que estos terrenos solo distan una cuadra de la calle de Entre Rios y que por esta muy pronto pasarán dos tranways.

Por otros informes, Lima 56. f9

Por Balbin y Plowes.
En su casa calle Perú No 19.
Por cuenta de varios.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un grande y selecto surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Un selecto surtido de casimires de colores en piezas y en corte, casimir negro, paño id, id azul, castores de varias clases, paños para poncho, camisas de 1[2 hilo, id de algodon, id de monte-cristo y de percal, generos para sábanas de hilo y de algodon, madapolan, calzoncillos de hilo, bombasí blanco y crudo, camisetas á la crimea, un gran surtido medias para hombres, señoras y niños, percales de color, id de luto, uso doméstico, para sábanas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas lisas y rayadas, brines de varias clases, coco punzó, sombreros de terciopelo y de castor, pellones tucumanos, coleta negra, zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, bordadas y lisas, id de percal, id de listado francés, cotines, listados, medias para señora, hombres y niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, id ingleses, grano oro, nada olan, uso domestico, generos para sábanas, tiras bordadas, embutidos, mantas de lana id de algodon, jergas inglesas, alemanesco, genero para tohallas, servilletas, esteras de la india, sillas, sillones de id, pañuelos para mano, blancos de hilo, id guarda de color, id de algodon blancos y guarda color pañuelos de yerbas, paños y casimires negros y de colores, percales de colores, percales de colores lisos, zaraza de luto primera calidad, gran surtido de merceria y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate. f5

Por el mismo
Por cuenta de seguros.
En el molino del Oeste.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematarán 231 barricas harina de Norte América.

El mismo dia á la 1 de la tarde en el deposito de los Andes 170 barricas harina Sufra extra fresca y recien introducidas de Norte América averiados por agua salada.

La harina estará á la vista de los interesados el dia del remate. f9

AVISOS

Atencion—Se han perdido una tropilla de caballos en el dia de hoy del campo de Achaval una yegua overa con pale a blanca dos caballos manchados un rocillo y dos zainos el que de razon de ellos se le dará una gratificacion de 1.000 pesos ocurrase á su dueño—Mercedes Enero 27 1871
e29 15d *Santiago Mulphe*

Al comercio—Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. f1 10d

Algebra y Geometria Colegio Inglés Artes 112—Desde el 1.° de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.
f1 30d *W. D. Gumos.*

Alerta carpinteros—En la calle Santa Fé 384 se vende nna sierra circular, en la cual se rebajan y se espigan marcos y se asierran toda clase de madera, el que se interese por ella puede ocurrir á toda hora del dia. f4 15d

A 50 pesos—Sombrero negro copa redonda, calle de Potosí 173. f7 4d

Ama de leche—Se ofrece una buena española para criar en su casa ó afuera, calle de Uruguay núm. 239. f7 3d

Aprovecharse—Se alquilan los altos de la casa núm. 163 en la calle 25 de Mayo, con magnificas y cómodas habitaciones que ofrecen agradable vista, y patios espaciosos. Dichas habitaciones, son ademas á propósito para oficinas ó agencias de paquetes de Europa etc., por hallarse cercanas á los consulados Inglés, Italiano y Francé. Para tratar ocurran al núm. 164 de la misma calle. f7 3d

A los especuladores—En la calle de Bolivar á 10 ó 12 cuadras de la plaza de la Victoria se vende una casa compuesta de 8 varas de frente por 70 de fondo con 4 ó 6 piezas de material y demás oficinas precisas: esta casa vale 140,000 pesos m[c. y dá el 1 p.% de rédito, para tratar Moreno 52 (altos) de 11 á 4 de la tarde. Andar pronto. f7 3d

Al comercio—Se llaman á una reunion los acreedores del Café Italiano Américano en la calle Artes núm. 187 que tendrá lugar á las nueve de la noche en la misma casa por tres dias, empezando de la fecha. f7 3d

OTRA.

Que dá el 1 p.%, esta está en la parte Norte de la ciudad, calle del Paraguay, bajo piedra, gas y aguas corrientes, compuesto de 10 y media vara de frente por 25 de fondo, con 4 ó 5 piezas de material y demás oficinas necesarias; en 110,000 pesos, para tratar, Moreno 52 (alto) de 11 á 4 de la tarde. No dejar escapar la pichincha. f7 3d

Armazones usados—Se compran dos que hayan sido de tienda Parque 184. f8 3d

Atencion—En la agencia Rivadavia 465, se ofrecen 20 cocineras del pais y estrangeras tambien hay costureras francesa é italiana, mucama vasca é italiana, 9 matrimonios y 500 peones. f8 2d

Al público—La casa que giraba bajo la razon social de Lamadrid y de Zauze y que era de mi propiedad, la he vendido á Don Domingo Zauze y para constancia publico este aviso.
f8 2d *Ciriaco Lamadrid*

Al comercio—Se ha veudido la fonda en la calle de Corrientes 250, los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de tresdidas de la fecha—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f8 3d *Fontana Gaetano.*

Aviso de la Municipalidad—La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de la fecha que los cadáveres de las personas, cuyo fallecimiento hubiere sido causado por la fiebre amarilla, deban ser conducidos al Cementerio inmediatamente despues de seis horas de ocurrido aquel.

Por disposicion de la misma se hace saber á la poblacion, en prevencion de que en la fecha se dá al septo de Policía el aviso necesario, á fin de que los Comisarios de Seccion hagan, en caso necesario, efectiva esa disposicion —Buenos Aires, Febrero 7 1871. *B. Llorente.*
f8 8d Secretario.

Buena Colocacion—Se necesita una persona capaz é inteligente para dar lecciones de educacion primaria á 2 ó 3 niñas de 12 á 14 años en un establecimiento en la campaña para mas pormenores ocurrase á la calle de Rivadavia No. 85 f4 6d

Bombas de goma de varios tamaños, para el Carnaval, se venden por mayor y menor á precio ínfimo, calle del Temple núm. 143 y 143½. f2 5d

Bordalesas—Hay para vender á veinte y cinco pesos; calle larga de la Recoleta á una y media cuadra de las 5 Esquinas, almacen 17. f7 3d

Buena ocasion—Se vende el armazon mostrador, vidrieras, espejo, gas, toldo, etc., de la sombrereria calle de Chacabuco No. 51, para tratar ocurrir á la misma casa, alquiler muy moderado. f8 8d

Cocinera—En la calle de Artes No. 234, se necesita una estrangera. f7 4d.

Cocinera—Se necesita una que sepa bien su obligacion calle de Potosí No. 72 (altos) 17 3d

Caballo perdido—El viérnes 3 del corriente se ha estraviado de la calle Piedad, frente al Banco de Lóndres un caballo malacara clinudo, encillado, con una marca T. El que lo entregue en la calle de Rivadavia núm. 19, "Caballeriza" será gratificado. f7 3d

arnaval de 1871.

Faroles de papel, se ha recibido un surtido grande y variado á precios módicos en el Bazar Parisiense Florida 143. f7 8d

Cambio de domicilio Julio Henon Florida 6, se ha trasladado Esmeralda 39. f4 30d

Cocinera con recomendaciones se precisa Moreno 220. f8 2d

Cocinera y niñera—Se necesitan con preferencia estrangeras y que tengan buenas recomendaciones, ocurran Florida 201. f8 3d

Cocinera—Se presisa para corta familia, prefiriendose estrangera, en la calle Maipú No. 171. f8 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno del pais con buenas recomendaciones, calle de la Defensa núm. 427 de 8 á 12 de la mañana y 4 á 5 de la tarde encontraran con quien tratar. f8 5d

Caballo de tilbury—Se vende uno grande, nuevo, manso y perfectamente sano, los interesados ocurran Piedad No 78 casa baja. f8 3d

Caballo se ha perdido uno alazan el domingo 5 del corriente, va con montura, el que lo entregue ó de noticia calle de Belgrano n. 198 será gratificado. f 8 4 d.

Cochero—Se necesita uno en la calle Defensa No. 141. f8 2d

Casa—Se alquila una en la calle Rivadavia No. 394. f8 3d

Cigarreria del Toro calle de Moreno 108 y 110—Su depósito de tabacos calle de Chacabuco núm. 12. Su sucursal en el Rosario de Santa-Fé, calle de San Lorenzo esquina de Aduana.

AVISO Á LOS FUMADORES.

El gran credito que siempre ha merecido y de que gozan nuestra fábrica de cigarrillos *del Toro*. Ha dado orígen á que personas poco escrupulosas hayan falsificado y falsifiquen su renombrada marca para encubrir de esta manera un artículo de pésima calidad, dando así motivo á que el consumidor desconfiase de la mencionada marca.

Sus dueños hoy, deseosos de evitar este abuso en lo sucesivo se han dirijido á uno de los mejores fabricantes de papel en España, mandándole hacer un papel especial para nuestros cigarrillos de tabaco negro, llevando cada hoja la inscripcion Toro con letras de agua, que principiarán á espenderse desde esta fecha—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f8 3d *Miguel Gomez y Ca.*

Cocinera y mucama—Se necesitan pronto calle Piedras No. 90. f8 2d

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

CASA

Se necesita una de ocho piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar á la calle de Potosi 258 (altos.) e11 6d

Corralon central—Se alquila calle Rivadavia núm. 525 para tratar al lado núm. 523. f2. 8d.

†

D. Manuel Bernet.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1870.

Su esposa Da. Petrona S. de Bernet sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones y amigos de dicho finado, se dignen asistir al cabo de año que por el descauso de su alma se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Juéves 9 del corriente á las 10 de la mañana, obsequio que estimarán eternamente, el duelo se despedirá de la puerta del templo. f5 4d

DEPOSITO DE TE
POR MAYOR Y MENOR
VICTORIA 140.

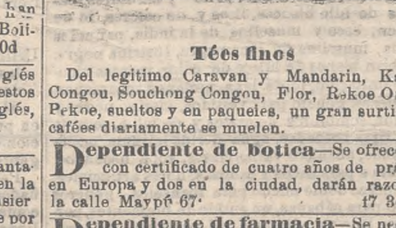

Tées finos

Del legítimo Caravan y Mandarin, Kaison Congou, Souchong Congou, Flor, Pekoe Orange Pekoe, sueltos y en paquetes, un gran surtido de cafées diariamente se muelen. f1

Dependiente de botica—Se ofrece uno con certificado de cuatro años de práctica en Europa y dos en la ciudad, darán razon en la calle Maypú 67. f7 3d

Dependiente de farmacia—Se necesita una á quien poder confiarle la direccion de una botica, ofreciendole interesarlo en ella. Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, en la calle de Salta No. 98, encontrará con quien tratar. f8 2d

Diqué de la Colonia

Este importante establecimiento único en su clase en el Rio de la Plata está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores hallándose depósitos para mercancias.

Por mas informes á sus agentes Rubio y Foley Reconquista 81 83. e3 30d

El dueño del restaurant de Lyon avisa al público que su establecimiento quedará abierto todas las noches de bailes de máscaras, se encontrarán buenas cenas, vinos riquísimos, Piedad 121 y 123, se cena á la carta. f7 8d

AGENCIA FRANCESA
Calle Maipú 177.

Se compra toda clase de objetos de valor con pacto de retoventa.

Condiciones escepcionales.
e28 10d

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha vendido la parte que le correspondia de la fonda calle 25 de Mayo á su socio Juan Sucarini, todo el que tenga reclamo sobre dicha fonda podrá hacerlo dentro de tres dias, despues no tendrán reclamo.
f8 2d *Cárlos Balostro.*

Fanor Molina—Se desea saber el paradero de este señor, para comunicarle un asunto de importancia, la persona que sepa se le ruega avise calle Rivadavia 397 de 10 de la mañana á 4 de la tarde se le agradecerá mucho. f7 6d

†

Da. Marcelina Zorrilla
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1870.

Da. Benedicta, Da. Martina y Da. Saturnina Canóves, hijas lejítimas, y D José Andrés hijo político y demás deudos, suplican á todas sus relaciones se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, tendrá lugar el Juéves 9 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Miguel, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. f8 2d

†

D. D. Romulo Avendaño.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1870.

Da. Clarisa Olivencia de Avendaño madre y sus hermanas Magdaleda y Clasisa Avendaño, y demas deudos, invitan á sus relaciones y amigos del finado se dignen asistir al cabo de año que para el descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 9 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Concepcion, obsequio que estimarán eternamente, siendo esta la única invitacion. f3 2d

†

Don Luis Vernet
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 17 DE ENERO DE 1871.

Sus hijos Luis Emilio, Gustavo, Cárlos y Federico Vernet, sus hijas Sofia V. de Wilcken y Malvina V de Cilley, su hermano Emilio, sus hijos é hijas politicas, nietos y nietas y demás deudos de dicho finado, suplican á sus amigos y relaciones que por olvido ú omision no hubiesen recibido la invitacion de estilo, se sirvan acompañarlos a rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes el Viérnes 10 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, atencion á que quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. f8 3d

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion las salidas de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4 30	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 30	4 50	6 30
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	6 35
Floresta	6 30+	8 30+	10 30	12 30+	2 30+	5	6 30+
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5 30	7
Merlo	7 20	—	11 20	—	3 20	5 45+	—
Moreno	7 30	—	11 30	—	3 30	6	—
General Rodriguez	8	—	—	—	4	—	—
Lujan	8 30+	—	—	—	4 30+	—	—
Olivera	9	—	—	—	5	—	—
Mercedes	9 30	—	—	—	5 30	—	—
Mercedes	9 45	—	—	—	5 45	—	—
Freire	10 40	—	—	—	6 40	—	—
Gorostiaga	11 12	—	—	—	7 12	—	—
Chivilcoy	11 45	—	—	—	7 45	—	—

REGRESOS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	—	—	5 15	—	—	1 15	—
Gorostiaga	—	—	5 48	—	—	1 48	—
Freire	—	—	6 20	—	—	2 20	—
Mercedes	—	—	7 15	—	—	3 15	—
Mercedes	—	—	7 30	—	—	3 30	—
Olivera	—	—	8	—	—	4	—
Lujan	—	—	8 30+	—	—	4 30+	—
General Rodriguez	—	—	9	—	—	5	—
Moreno	—	7 30	9 30	—	1 30	5 30	—
Merlo	—	7 40	9 40	—	1 40	5 40+	—
Moron	6	8	10	12	2	6	8
San Martin	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	6 30+	8 30+	10 30+	12 30+	2 30+	6 30+	8 30
Flores	6 35	8 35	10 35	12 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	6 40	8 40	10 40	12 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	6 50	8 50	10 50	12 50	2 50	6 55	8 50
Parque	7	9	11	1	3	7 15	9

NOTA—Las cruces indican el cruzamiento de los trenes.

La salida de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.
LA ADMINISTRACION

Hotel del Comercio

En Chivilcoy frente á la estacion del ferro-carril.

El abajo firmad que ha comprado blecimiento ofrece á los Sres. viajeros todo el confort elegancia y celeridad en el servicio que realisan los principales Hoteles, de Buenos Aires, Restaurant á estilo de Francia.

Se sirven almuerzos, y comidas en salones particulares.
f1 15d *Juan Laplacettes.*

Hotel del Progreso en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps m[c y por dia 35 ps m[c.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos carruages de alquiler, y se reciben caballos pay cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion con su dueño.
Juan Vignolles.
e29 30

Galeria Universal

De biografias y retratos de los personajes mas distinguidos en política, armas, religion, ciencias y artes y de las familias reinantes en las cinco partes del mundo desde 1848 hasta nuestros dias con un resúmen histórico etc. fólio. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. f8 2d

Gallos—Hay unos cuantos en venta de las rasas Catalan y Genovesa, ocurrir San Martin No. 22. f8 3d

Hermoso caballo—Se vende un tordillo de buenas condiciones, de tiro y silla, para tratar Potosí 255. f8 5d

Institutriz—Una Señora inglesa, católica y educada en Francia para institutriz desea colocarse convenientemente en Buenos Aires en alguna casa de familia ó Colegio habla y escribe el inglés y el frances con perfeccion, es música toca el piano dá lecciones de Historia, de Geografia; de Gramática, etc. Esta Señora se halla en el dia en el Brasil; pero como aquel clima no le conviene, las personas que gusten ofrecerle una colocacion en esta capital, se servirán dirijir sus condiciones á E. A. en la oficina de este Diario, e á la casa calle Piedras No. 41 f4 6d

Juego de sala por 4500 pesos m[c, compuesto de 8 sillas, 2 sillones, una butaca y sofá, todo caoba maciza y forro de seda, muy elegante; ocurrase calle Venezuela núm. 293, de 3 á 5. f7 3d

Liceo Anglo-francés
62 Piedad 62.

Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos estableciendo el precio de 350 ps mensuales haciendo saber al mismo tiempo, que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar á los dias y horas siguientes, Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche, español y dibujo, de las 8 hasta las 9, francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8, Inglés y matematicas, de las 8 hasta las 9 teneduria de libros y latin, cada ramo 100 ps. mensuales, varios ramos á precio convencional. f8 6d

LIBROS RAROS

Obras del Dr. D. Diego de Torres Villarruel 18 tomos en 8 volúmenes. El Viajero Universal 43 ts. con 400 láminas. Historia crítica de España por Masen 19 ts. Lecciones de física esperimental por Nollet 6 ts. Varias de las obras del P. Feyjoó. Obras de Hipócrates en 3 y en 4 ts. Y otras raras—Libreria del Plata calle Tacuarí 13 f8 2d

Legislacion.

Teatro de la legislacion universal de España é Indias ó coleccion, en un órden cronolójico y alfabético, del contenido en los códigos del derecho civil ó Romano, en los del derecho canonico, en los de legislacion española y en la legislacion de Indias. Obra importantisima por el abogado Perez y Lopez 28 tomos en pasta. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. f8 2d

Mucama se necesita una que sea estranjera calle de Maypú No. 87. f5 6d

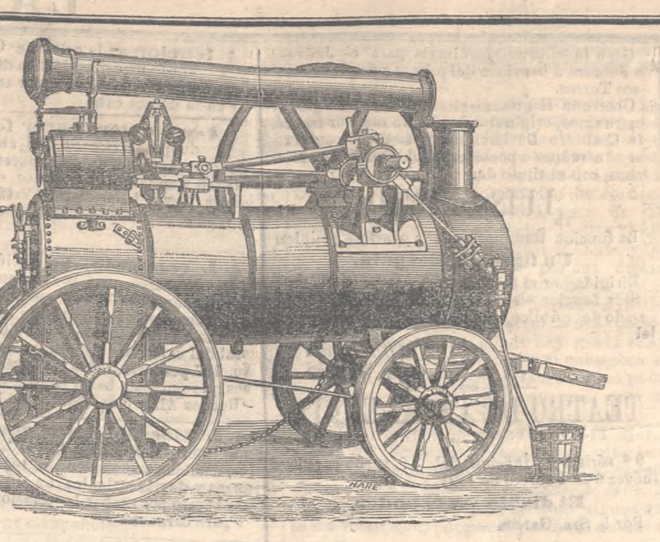

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal; calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA
10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

FAROLES PARA CARNAVAL
GRAN SURTIDO
SE REMATARAN
EL JUEVES 9 DEL CORRIENTE FEBRERO
EN LA CASA CALLE VICTORIA 143
POR
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca
f8 2d

Leyes pátrias

Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde 1841 hasta 1858, precio 100 ps, Libreria del Plata calle Tacuarí No 13 f8 2d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starba para que por si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil ps, moneda corriente con mas los costos y costas ocasionadas, proveniente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Sagarra, previniéndole por el presente que si no comparece se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejadas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero, 21 de 1871.
e24 30d *José Maria Villafañe.*

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Micaela Rodriguez, para que por sí ó apoderado comparezca dentro del término de diez dias contados que la fecha á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo ha interpuesto Da. Celedonia Valladares; previniéndole que si no se presenta se vá á proceder á abrir dichas piezas é inventariar su contenido—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.
f5 10d *Anatalio Viejobueno.*
Juez de Paz.

LUIS V. VARELA
ABOGADO

Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

†

Misas Generales y Funeral.

El juéves 9 de Febrero á las 10 de la mañana en el templo de la Piedad—Aniversario del finado Sr. D. Gabriel Alvarez, y sus deudos finados. Se ruega á sus amigos la asistencia; y á los Sres. sacerdotes la aplicacion de la Santa Misa con asistencia al responso.

Es la única invitacion. f7 3d

Mensajeria para la Ensenada—La bella Ensenadera desde la fecha el pasaje se cobrará á cien pesos, por la arb de carga á 15.—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1871. f2 8d

MUCAMA

Se necesita española, teniendo buenos informes puede ocurrir calle de Córdoba No. 188. f5 6d

Nórias.

Para dar agua á la hacienda vacuna, las hay en venta en la calle Belgrano 75, se garante el buen resultado. e20 30d

Mucama que sepa planchar—Se precisa en la calle Victoria núm. 471. f8 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de una familia, para tratar Buen Orden 414, de 12 del dia á dos de la tarde. f8 2d

Natural de gentes

Por Alvrens: por Wheaton, por Heineccio por Felice, por Burlamaque, por Perreais por Vattel, por Puffendorf. por Bello y otros autores. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. f8 2d

Mulas de atahona—En la calle de la Victoria 628 hay dos superiores para vender. f8 3d

Ojo—Se vende un almacen en la calle Belgrano núm. 482, esquina de San José; la casa tiene contrata. f8 3d

NUEVO COLEGIO INGLES
Calle Maipú 177.

Este establecimiento se abre el 1° de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciudad.

El objeto de la direccion es dar á los alumnos una buena educacion comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduria de libros etc,

Castellano, inglés francés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps m[c.

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arregladas.

Por mas informes dirigirse á los Sres, O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

Obras artísticas,
De Terra Cotta de Berlin (Prusia)

Vara edificios públicos, quita, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas para plantas calle de Reconquista 32. f5 30d

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30d

Ojo—Se vende el café y billar de la Sonámbula, situado en la esquina del Mercado del Centro, calle Chacabuco núm. 114. Se vende porque falleció su dueño. f7 3d

Oportunidad para adquirir fortuna—Se necesita un socio con un capital de 60,000 ps para asociarse con el autor de este aviso. para la introduccion de un admirable invento americano, últimamente traido de los Estados Unidos, que garante un éxito perfecto y segura fortuna. Dirijirse á J.H. Warvin y Ca. calle de Artes 326 desde la 9 hasta las 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. f7 8d

Profesor de instruccion primaria—Se ofrece un jóven español recien llegado para colegio que tiene 4 años de práctica en dicha carrera Talcahuano 164. f5 5d

Oficial barbero

Se necesita uno que sea intelijente y que pueda dar garantias de su conducta para darle una peluqueria á medias de las utilidades para tratar Temple 285 1[2. f8 2d

Obras y precios

Hernan Cortes, Lamartine, etc. 4 tomos con láminas 120 pesos. Cristóbal Colon por Lamartine 4 ts. con láminas 120 ps. Impresiones de viage por Dumas 2 ts. 100 ps. Viage de Fray Gerundio 2 ts. con láminas á dos tintas y negras 100 ps. Historia de España continuada hasta nuestros dias 3 ts. con 250 láminas 200 ps. Jerusalen libertada por Tasso 1 t. con láminas 35 ps. Memorias del diablo á 25 y á 35 ps. Los dos cadáveres y Roma subterránea 1 t. á 25 y á 35 ps. La marquesa de Menille y memorias de un niño de la Saboya 1 t. á 25 y á 35 ps. El bautismo de lágrimas 2 ts. con láminas encuadernacion lujosa 60 ps. Los misterios Catalanes 1 t. con láminas 60 ps. Escenas matrimoniales 1 t. con láminas 30 ps. Aventuras de un elegante 1 t. 15 ps. Woodstock ó el caballero por Walter Scott 4 ts. 40 ps Rob-Roy 1 t. 20 Ps. Mundo pintoresco y literario 3 ts con muchísimas láminas 120 ps. Un prisionero en el Riff 1 t. 15 ps. La casa del bañero 1 t. con láminas 25 ps. Casi todas encuadernadas. Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13 f8 2d

Piano de familia y una mesa—Se venden por tener que salir al campo, un rico piano perpendicular y de 3 cuerdas, fabricante de primera clase, se dá por un precio acomodado, la persona que lo precise y quiera ahorrarse algunos pesos puede aprovecharse, calle Venezuela 377 de 7 á 11 y de 3 á 7. Tambien una rica mesa para 12 ó 25 cubiertos, por 600 pesos, y costó el doble, es nueva. f8 3d

PIEZAS

Se alpuilan tres ó cuatro piezas seguidas, con cocina, calle Cerrito No. 237 (altos). f8 3d

PROFESORES

Se necesitan dos para las clases generales, seccion primaria y seccion superior, en el Colegio Concepcion del Rosario de Santa-Fé.

Se pagan buenos sueldos, siendo capaces é idóneos los que se presentasen.

f2 8d *El Director.*

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Profesora de italiano—Se necesita una en la calle del 25 de Mayo No. 9 en los altos. f7 3d

Pasto seco—Inmejorable es el que se vende en la caballeriza de Herrera, es preciso verlo para comprender la clase superior que es, está perfectamente sazonado, y el color es como si fuera verde. Se vende solo por fardos. Piedad 310. f7 3d

Prevenírse,

El mas poderoso desinfectante que se conoce es el ácido Carbólico. Se usa en Europa, en todos los Hospitales Sanitarios, casas de familia y barrios poblados por el pobrerio en épocas de epidemias y fiebres pútridas. El Dr. Calvort una de los opiniones cientificas mas reconocidas dice "que es el único desinfectante en el cual se puede depender de un buen resultado." Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 f7 4d

Planchadora vasca española, en la calle de la Victoria No. 32, recibe ropa de señoras y caballeros, ofreciendo puntualidad y un cumplido esmero, garantiendo las prendas que puedan confiarle. f7 3d

Sociedad sistema atmosférico—Pare la estacion de materias fecales previene que desde el 1.° de Febrero; la empresa cobrará 100 ps. m[c. por viage de carro; quedando nulos los avisos y tarifas anteriores. Trabajo de albañil y materiales se cobra por separado. f2 10d

Piedra Italiana de buena calidad hay en venta en el corralon calle de Córdoba esquina Montevideo. f4 5d

Se necesitan inmediatamente una sala y 2 aposentos amueblados ó nó para dos jóvenes ingleses se preferirá esten situados cerca de una via de tranways, dichos jóvenes almuerzan y comen en el Club, dirijir las cartas detallando condiciones, y precio de la mensualidad, dirijir una esquela á esta imprenta bajo las iniciales R. R. f4 6d

Se necesita un buen cocinero, ó cocinera para una familia inglesa residente en el campo. Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. f4 10

Prolongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga y descarga y acarreos. f4 30d

Se ofrece un hombre jóven con bastante garantia para un negocio por mayor ó barraca, para tratar en la calle del Cerrito 177. f7 8d

Se vende un café restaurant con billar en una buena posicion ocurrir por informes en el depósito calle Esmeralda 66. f6 5d

Se han perdido dos caballos uno saino y otro oscuro el que los entregue en la calle de Victoria esquina de los corredores recibirá una buena gratificacion. f7 3d

Se alquilan lindas piezas para hombres solos, calle Chacabuco 233 altos. f8 3d

Se necesita una sirviente, se prefiere estrangera, para tratar calle San Juan 179 entre Tacuarí y Piedras. f8 2d

Se ofrece una ama de leche italiana fresca para criar en su casa calle del Paraguay No 110. f8 2d

Se alquila un cuarto nuevo, empapelado con ventana á la calle para tratar á cualquier hora del dia calle de Tucuman No. 33. f8 2d

Se necesita un muchacho Florida 144. f8 2d

Se ha perdido un niño de 10 á 11 años color blanco pelo castaño claro y un poco crespo lleva pantalon y saco de brin claro va sin sombrero se llama Floro, la persona que lo entregue en la calle Defensa núm. 459 en los altos será gratificada. f7 3d

Se ha vendido la fonda situada en la calle Paraná núm 12 el que tenga reclamo se presente en plazo de 3dias. f7 3d

Se ha vendido la panaderia calle Nueva Granada esquina Corrientes, si hay algun reclamo se haga en el término de tres dias, pues lo dicho término no se atenderá ninguno. f7 3d

Se ofrece una Señorita Alemana para acompañar una familia á Europa el que se interese puede ocurrir ala calle de Maipú No. 40. f7 4d.

Sirvienta—Se necesita una para dos personas en la calle de Mejico No 56, f7 3d.

Se alquilan dos espaciosos almacenes como para tienda, cafées ó cualquier otro objeto, situados en la calle San Martin No. 216 y 216 1[2 para tratar ocurran calle Venezuela No. 92, de 10 á 12 de la mañañana ó bien de 5 á 7 de la tarde. f7 7d

Se ofrece al comercio para cualquier clase de empleo, un jóven que conoce el idioma italiano, español, francés, aleman, teneduria de libros, ocurran en la calle Reconquista 200 f7 6d

Se vende una herreria en la estacion Almagro á una cuadra de la calle Real de San José de Flores calle de Rivadavia frente á la fonda, el que se interese ocurra á la misma herreria que encontrarán con quien tratar. f7 4d

Se vende el Café Restaurat Francés situado en el Paseo de Julio núm 3, su dueño lo vende por ausentarse del país. f7 3d

Se alquila una casa-quinta, ó se arrienda en la calle de Santa Fé frente á la Pólvora de Cueli se halla y en la calle de Suipacha 268 hallarán con quien tratar. f8 3d

Se vende una herreria m. y acreditada en un paraje central, el dueño la vende por causa de su salud, Rivadavia 350 darán razon. f8 3d

SE ALQUILA.

Un hermoso almacen central con grandes comodidades, ocurrir Potosí 289. f8 4d

Se alquila una linda casa edificada á la moderna, con seis piezas calle Santa Fé núm 287, para tratar ocurrasé calle del Temple núm 77 por la mañana antes de las diez. f8 6d

Se ofrece una morena jóven para ama de leche, para criar fuera garantiendo la leche con buenas recomendaciones, ocurran á la calle de Maipú núm 291. f8 3d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle del Temple No. 46 1[2. f8 2d

Se ruega al Sr. Cándido Amaya, se sirva pasar por la calle Victoria 530 donde encontrará á Cármen Reyes que le pide su hijo que le entregó en el Rosario El hijo se llama Francisco Cordero. f8 2d

Sellos postales para coleccion—Los hay en venta de todas las naciones antiguos y modernos, con gran rebaja de precios, á los que se han vendido hasta hoy, garantiendo ser legítimos, San Martin 11. f8 5d

Sirvienta—Se presisa una calle de Garantias núm. 21. f8 3d

Sirvienta—Se necesita una de 10 á 16 años se prefiere que sea estrangera calle Cangallo 179 en los altos. f8 2d

Se alquila una casa en la calle de Charcas núm. 94 con frente á la plaza del Retiro, para tratar pueden ocurrir á la calle de Florida No. 141. f8 3d

Se alquila un escriptorio, calle de Piedad núm. 110. f8 3d

Se ofrece un hombre formal vasco frances, para portero ó para el servicio de una casa puede dar informes de su conducta, Rivadavia No. 416. f8 3d

Se vende un terreno con 9 1[2 varas de frente por 62 1[2 de fondo, tiene un sauce, pozo y letrina, calle de Azcuénaga entre Santa-Fé y Charcas, para tratar San Martin 344. f8 4d

Se ofrece una ama de leche, y taliana para tratar calle del Paraguay. No. 58. f8 2d

Se ofrece una ama de leche fresca, calle de Córdoba 255, con buena recomendacion. f8 3d

Tenedor de libros—Se ofrece uno con buenas recomendaciones Rivadavia 157 darán razon. f8 2d

Un jóven de diez y seis años francés se ofrece como para tienda ó merceria que conose muy bien el ramo para tratar calle de Maipú 170. f8 2d

Se alquila la casa de negocio calle Buen Orden No. 459 1[2 otra en la calle de Talcahuano 283, con seis piezas de familia, para tratar calle Rivadavia 315. f8 3d

Teneduria de libros Francés y Matemáticas 1.° y 2.° año los cursos empezarán el 15 de Febrero 1871 Buen Orden 17. f7 8d

Terreno—30000 ps. se vende un terreno central de 9 vara por 50 y uno con edificio Perú No. 7 darán razon ó Lorea 252 f7 3d

Tambo! Tambo! en el partido de Merlo á una legua del Ferro-carril, se arrienda una chacra productiva como magnifica casa de azotea, con siete piezas, cocina y demas oficinas, galpon y graneros, cien cuadras cuadradas de terreno, cuadras de alfalfa bajo alambrado, dos y media id durazno, corrales máquina de sejar prensa para el pasto dos rodados, y muchos otros instrumentos, que no se detallan por su mucha estencion, es muy aparente para tambo ó una familia trabajadora que sepa sacar partida de la exelenta situacion del establecimiento hará fortuna indudablemente; se hará contrata si lo solicitara, para mas informes y ver la chacra, dirijirse á Don Antonio Nievas de la Estacion "Merlo" f7 3d

Trapos limpios.

De hilo ó algodon se compran en esta Imprenta f5 4d

Terreno edificado

Casi de balde, por diez mil pesos m[c. se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro tiene cincuenta varas cuadradas, haciendo esquina solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas, por mas detalles en el escritorio, calle de Cangallo núm. 81 f4 8d

Un cocinero—En el café restaurant Libertad, se necesita un cocinero y un mozo que sea inteligente para el despacho y atencion del restaurant y café, el que se interese ocurra á dicho café-calle Paraguay 282, al mismo tiempo se solicita un socio que sea inteligente y que tenga algun capital, sea para asociarse ó comprar dicho establecimiento en caso conveniente. f7 6d

Viandas á domicilio—Se manda rica comida al estilo del pais y con el mayor aseo y esmero, por un precio módico y siendo pasa dos ó mas personas, mucho mas barato, calle Venezuela 377 para tratar de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. f5 5d

Una institutora francesa con diploma y pianista, desearia encargarse de una instruccion particular ó dar lecciones en las familias puede dar buenas recomendaciones; dirijirse calle de las Piedras núm. 30. f2 6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liberio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso firmado á D. Pablo Luquet Peluqueria Rivadavia núm 115 presenten en el término de veinte dias al Sindico provisorio del mismo D. Nicanor Ferdandez, los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello enhoneradas de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Miguel Lugones sopena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 1.° de 1871.
Angel Julio Blanco.
f7 3d Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra se cita llama y emplaza á Don Anacleto Juarez para que en el término de 6 dias contados desde la fecha comparezca por ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á citar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han entablado los Sres. Barchi y Caballeri bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires Enero 28 de 1871.
Angel Julio Blanco.
Perú 120.

Por disposicion de Don Antonio Payró Juez del concurso de Don Eduardo Medrich se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 9 del corriente, á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será procedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar y el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
f79d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto que la casa de comercio que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de G. A. Paul Pott y Ca. fue disuelta el dia 31 de Diciembre del año próximo pasado en conformidad con el inciso 1° del artículo 484 del Código de comercio y que se proceda á su inmediata liquidacion nombrando al efecto el Socio D. Diego Pott como liquidador en conformidad con los términos del articulo 497 del mismo Código, al mismo tiempo se hace saber á todos los acreedores de la citada sociedad que deben presentar los justificatorios de sus respectivos créditos, al socio, liquidador dentro de los noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e29 15d *Terry.*

Por disposicion de Don Adolfo Blayer Juez Comisario del concurso de Don Marcos Noguera se convocan á todos los acredores de este á junta general para el dia trece del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuya reunion precedida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicado—Buenos Aires Febrero 7 de 1871.
f8 3d *Joaquin Reinoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamenteria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 132,270 ps, m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

¡OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 81, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, m[c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1° de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 390,090 ps m[c. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.
e25 30d *Julian Byron.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina del Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e25 30d *Dario Becar.*

Al comercio—Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que han formado una Sociedad, bajo la razon social de Marshall y Kay, para ocurrir con el negocio de construccion de buques y vapores de fierro composturas, y toda clase de trabajo en el ramo de herreria, hasta ahora existente en el puerto del Tigre bajo la direccion y propiedad de Juan Marshall; siendo el gerente y socio residente D. Samuel Kay La empresa nueva espera de continuar recibiendo por parte del público el mismo acogimiento y sosten que hasta ahora ha tenido el socio Marshall—Buenos Aires Febrero 1 de 1871
f4 5d *Juan Marshall—Samuel Kay.*

A los leones—Gran novedad para carnaval—Un Hansom Cab recien llegado de Lóndres está para alquilar en estos dias, el cab será adornado lujosamente con seda y flores, y el cohero irá con trage de Jockey, los interesados pueden ocurrir San Martin 22. f4 6d

Al público—Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y de la infrascrita la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre que le declarado haberia muerto por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio se ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña, sea del destino que ha tenido lo manifieste á su desconsolada madre residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293 ó en el Colegio de Huérfanas de la merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una gratificacion previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de un padre desnaturalizado.
f7 15 *Ventura M. de Benavidez.*

Al público—Para los efectos que correspondan hago saber al público que he vendido á D. Manuel Canora el establecimiento de hojalateria sito en la calle Larga de Barracas al Norte. f7 31

Atencion—En la Caballeriza Argentina calle de Piedras No. 331, se venden cuatro yuntas de Caballos de tiro de muy lindos pelos y en cuanto á tirar sedan á prueba se vende pasto seco por fardos ó toneladas lo mismo que caballos de tiro solos al gusto de los compradores. f7 3d.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices ubicados en la ciudad ó campaña de la Provincia desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite sea en oro ó en moneda corriente el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria.—Tambien se compran y se venden casas y terrenos grandes y pequeños dentro y fuera del municipio para el efecto se dispone de un fuerte capital; ocurrir al escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba Nueva No. 80. e29 15d

A los vecinos de la Parroquia de San Miguel—Encargado el que suscribe, por la Comision Municipal, (por no haber Municipal en esta Parroquia) para tomar todas las medidas que en las actuales circunstancias se requieren para conservar á la Parroquia, en el mejor estado de limpieza—invita á los vecinos de la Parroquia, á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Paz, calle Talcahuano núm. 13, el mártes 7 del corriente á las 8 de la noche.

El que suscribe espera la asistencia del vecindario para un objeto que es para el bien general de todos.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
f7 3d *Eulogio Cuenca.*

Al Comercio—Estando al concluir mi liquidacion prevengo á todos los que tuvieren alguna cuenta conmigo de presentarla en el término de ocho dias á contar desde la fecha pasado dicho término no admitiré reclamo de ninguna especie calle Tucuman 149—Buenos Aires 6 febrero 1871.
f7 3d *Estevan Larco.*

Atencion—Se vende un carro de trafico con dos caballos y sus monturas, calle de Estados Unidos No. 403. f6 2d

Al comercio—El abajo firmado solicita se presenten á la reunion de acreedores, que tendrá lugar en el término de tres dias, á las tres de la tarde, á contar desde la fecha, en el café Restaurant Oliva, calle de Rivadavia 519 1[2, para manifestar el estado del negocio definitivo.
f7 3d *José Frula.*

Alejandro Moevinsky, relojero, hace toda clase de composturas de relojes y alhajas de oro y plata, calle Uruguay 326. f7 3d

Al comercio—Se vende el almacen de comestibles central con poco capital y hace buenos diarios, con contrata de cuatro años y alquiler módico, se vende por haber fallecido su dueño, para tratar calle Defensa 86. f5 8d

Agencia de Mensagerias y comisiones en general de M. Cabrera Hermanos, Piedad 254

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA.

Para la Capilla y Zárate, sale todos los pares, regresa los nones.
S. Guillermon.

Para Navarro, sale todos los pares, regresa los nones.
P. Dofour.

Para el Monte, sale todos los 1, 7, 12, 17, 22, y 27 de cada mes, regresa los 4, 9, 14, 19, 24, 29.
E. Baldovinos.

Para Giles y San Antonio de Areco, sale todos los nones, regresa los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes, regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30.
C. Merlino Hno.

Para Chacabuco y Junin, sale todos los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes regresa los 3, 8, 18, 23, 28.
B Tabares.

Saladillo y General Alvear, sale todos los Miércoles y regresa los Sábados.
F. Garcia.

Para Lobos, sale todos los dias pares y regresa los nones.
M. Saborido y Stanqui.

Bragado y 9 de Julio, sale todos los nones y regresa los pares.
Constati Rasini.

Para el Pilar, sale todos los dias por el primer tren.

NOTA—Carga y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde, vísperas de salidas, correspondencia hasta las 10 de la noche. f5

Atencion—Se alquila una tienda con vidriera á la calle, armazon, cañeria de gaz, mostrador y demás utesilios para un negocio de lujo, situada en uno de los mejores locales de la ciudad. Ocurrir á esta imprenta con iniciales F. F. f5 8d

Agua para plate r 20 ps el frasco—Se hace con esta agua y tiza, una pasta líquida que se estiende sobre los objetos dejándose secar casi enteramente; frotándose en seguida con una muñeca de género usado, el plateado aparece con toda su brillantes, calle de Cuyo No. 257. f8 15d

Al público—Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que desde la fecha queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma de Juan Baratelli y José Puricelli, quedando á cargo el activo y pasivo del socio Puricelli—Buenos Aires, Febrero 7 d 1871.
f8 3d *Juan Baratelli y José Puricelli.*

AL PUBLICO

En el taller del Sr. Daniel Saffores de la calle Piedad No 281 y 283, ofrece á las personas que desearan ser iluminadas á gas los frentes de sus casas ó bien los balcones en lugar de faroles de papel, el que lo que lo quiera ocupar será servido á la brevedad, tambien alquila faroles y aparatos de gas por 3 dias—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871. f8 4d

Aprendiz de litografia—Se necesita uno de trece á catorce años para aprender el oficio en la litografia calle de Cangallo 198 darán razon.

Al público—La muebleria de D. Pablo Medaillon Potosí 283, se ha mudado Buen Orden No. 68. f8 6d